

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

CONTINUAN LAS JORNADAS ANTIRREPUBLICANAS

Las derechas, que fracasaron en las urnas, han fracasado también en la calle

El Gobierno mantiene enérgicamente el orden público, y con las detenciones efectuadas ayer ha descubierto a parte de las organizaciones directoras e inductoras de las provocaciones reaccionarias y fascistas

La Policía ha detenido a significadas "gentes de orden" que celebraban una reunión clandestina en la iglesia de los Jerónimos, y a las que les fueron encontradas gran cantidad de armas de fuego y puñales, con las que, devotamente, trataban de herir a la República

Van descubriéndose los resortes de la ofensiva organizada por la reacción y el fascismo contra la República. A medida que se aclaran los planes y directrices de la actuación de las organizaciones y sectores contrarios al Frente Popular se determinan concretamente los orígenes del ataque. La intransigencia reaccionaria, en decidido pie de guerra, no desperdicia ocasión ni pretexto para avanzar. Nada valen las afirmaciones contundentes de los partidos y organizaciones del Frente Popular, reterrada con motivo de lo que está ocurriendo estos días, en España, de que todos sus movimientos que pudieran calificarse de revolucionarios se limitan exclusivamente, y por ahora, al desarrollo desde el Poder del programa del Frente, encargado al Gobierno elegido por el pueblo. La cerrilidad, agudizada deliberadamente—que no tiene más explicación que la de oponerse resueltamente a la evolución renovadora—, hecha de la acumulación de rencores al régimen, construye sus más tradicionales sofismas para replicar—vano intento—a tales afirmaciones. No usan razones para rebatir nuestra razón.

Visado por la censura

IMPORTANTE DOCUMENTO

La Ejecutiva del partido socialista no acepta la formación de un Comité de enlace de los grupos obreros, por considerar que sería una coacción para la minoría parlamentaria

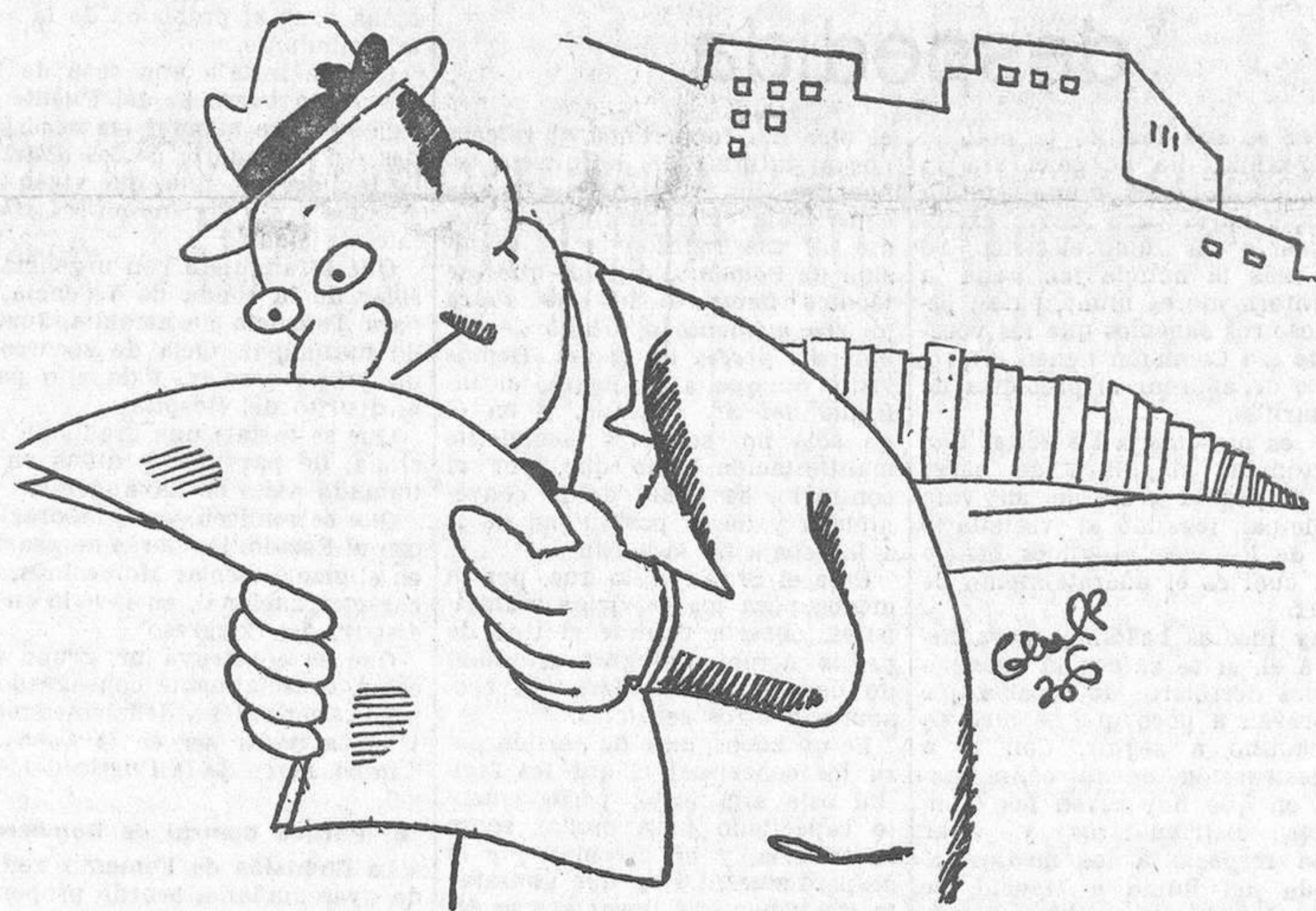
Pero, en cambio, considera que debe subsistir la unión del Frente Popular para las próximas elecciones municipales

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España ha dirigido una circular a todos sus afiliados, que dice:

«Estimados compañeros: La Comisión ejecutiva del partido socialista obrero español ha examinado atentamente la carta del 6 del mes actual, que, en vuestro nombre, suscribe el camarada Francisco Largo Caballero, y en la cual nos invitáis a «constituir un organismo de enlace, compuesto por dos representaciones de cada uno de los grupos obreros que han formado el Frente Popular de izquierdas en las últimas elecciones, a fin de unificar la acción de todos a los efectos del cumplimiento del programa electoral», añadiendo que os dirigís también al partido comunista y a la Federación de Juventudes Socialistas, para que cada cual designe dos camaradas que han de formar, con vuestros representantes y los nuestros, el referido organismo.»

El cumplimiento del programa del Frente Popular es empresa esencialmente parlamentaria, tanto por lo que se refiere a la aprobación de las leyes que han de recoger los puntos pactados, como por cuanto respecta a la forma en que el Gobierno las aplique. De consiguiente, y en lo que al partido socialista afecta, tal labor compete de modo exclusivo a la minoría que la representa en las Cortes.

La autonomía en que, según la organización general del partido, debe desenvolverse su acción el grupo parlamentario socialista, nos veda inmiscuirnos en su gestión. No se ha extinguido aún el eco de la polémica suscitada por reciente acuerdo de nuestro Comité nacional, favorable a que la Comisión ejecutiva del partido socialista señale normas de conducta a la minoría parlamentaria cuando ésta las solicite. Y en esa polémica, acompañada de ciertas dimisiones, se ha evidenciado, por parte de un sector de nuestro partido, el vivo deseo de que mientras la organización no se reforme se interprete esa parte de ella de modo marcadamente restrictivo, sosteniendo los



BOLSA POLITICA, por Bluff

«Obligaciones: Frente Popular se mantiene firme. Acciones: las llamadas de hombres de orden no se cotizan por haberse descubierto una falsificación.»

disconformes con dicho acuerdo que la Comisión ejecutiva ha de permanecer, incluso en los casos de voluntaria consulta, absolutamente inhibida de la gestión de la minoría. Ahora se nos invita a atrevimientos muchísimo mayores que el de dicha resolución, si algún atrevimiento significaba ésta en orden a la forma de interpretar nuestros Estatutos.

La Ejecutiva del partido socialista no puede, pues, intervenir en la dirección de la minoría, ni mucho menos admitir que representaciones extrañas al partido se inmiscuyan en ella, y a ello equivaldría prácticamente la acción conjunta que nos proponéis, ya que siendo el cumplimiento del programa del Frente Popular, como antes decimos, función esencialmente parlamentaria, el organismo proyectado para realizar eficazmente la finalidad que concreta y exclusivamente le señaláis, se dedicaría a guiar a las representaciones parlamentarias de los respectivos sectores, dándoles mandatos y sugiriéndoles actitudes.

En cambio, entendemos que las elecciones municipales, ya señaladas para el 12 de Abril, y quizá también la de alguna contienda electoral, aconsejan que subsista el Frente Popular, sin exclusión de ninguno de los elementos constituidos en vísperas de las elecciones legislativas y con organismos rectores idénticos a los que lo dirigieron en la mencionada lucha; pero absteniéndose éstos en absoluto de cuanto con la acción parlamentaria se relaciona.

Si estimáis acertada la orientación que señalamos, transmitiríamos con sumo gusto la correspondiente consulta a nuestro Comité nacional, que es quien tiene facultades para adoptar acuerdos definitivos en la materia.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista—Por la Comisión ejecutiva, el vicesecretario, J. M. Vidarte.»

¡Eso quisieran ellos!...

Los agoreros del derecho, que son al mismo tiempo los fracasados en las elecciones últimas, han dado en la monomanía, con su cuenta y

razón, de esparcir la especie de que hay discrepancias entre las izquierdas.

Aquí del dicho: «Yo no soy un potentado; pero como me lo imagino, creo que soy Rothschild.»

Pues así los residuistas del borbonismo «raté», Quisieran

que las izquierdas discreparan, y con imaginárselo ya creen que existen las discrepancias.

Nosotros, «monstruos» de la izquierda, no entendemos bien el ingenioso juego derechista. Porque si, por un lado, dicen que las discrepancias entre las izquierdas son graves y de fondo, por otro, añaden que en las próximas elecciones municipales hay el peligro

—¡ah, sí; el trágico peligro!—de que el Frente Popular arrolle a las atemorizadas fuerzas de derecha. Lo dicen así, «atemorizadas». Y bueno es reconocer el pafío cuando se ha sido mal sastre desde que se inventó la quincalla de cetros y coronas.

Que no se cansen. Las izquierdas están unidas por lazos tan fuertes que no pueden deshacerse la lazada.

Pueden los residuistas desistir de sus pesadillas, aguantar en silencio y beber mucha agua de azahar. Por qué callar ya tienen. No les asiste ni el derecho del pataleo. Han pasado Han muerto. ¡A la tumba, que es su obligación, que allí les espera el ex marqués de Albuemas! Y si no, en efecto, el Frente Popular continuará arrollando a los enemigos de la República.

BLOQUE POPULAR

Glosa a un decreto

Por Ramón J. Sender

El decreto firmado el sábado y conocido por los diarios de la noche del mismo día y por los de la mañana del domingo ha sido hasta ahora el gran acontecimiento—el mayor, el de más trascendencia—desde que el Bloque Popular ha tomado el Poder. Nos referimos al decreto que obliga a las Empresas a restablecer los salarios y a readmitir, con indemnización, a los trabajadores despedidos, repesalados durante la alegre ofensiva de las derechas. Unas «derechas» cerriles, incomprensivas, arbitrarias y de una codicia y sordidez espantosas, en cuya cabeza no sólo no caben los Sindicatos de la U. G. T. o la C. N. T.—¿cuándo la unidad, camaradas?—, sino ni siquiera las hermandades de artesanos de la Edad Media.

Mucho representaba el decreto de amnistía; pero iba implícito en el triunfo electoral. Las derechas mismas, balbuceando a la hora de reunirse esa absurda Diputación permanente—todavía la democracia tiene formalismos estúpidos—, votaron por la amnistía. Era como

si hubieran votado porque saliera el sol o porque la gente siguiera respirando. Es en este decreto de readmisión de despedidos donde aparece la verdadera naturaleza de la revolución democrática llegada al Poder el día 16, donde se ve la voluntad de acción de un Gobierno que se da cuenta de su responsabilidad y que tiene una confianza firme y serena en los poderes otorgados por el pueblo. Azafra, a quien los detritos feudales que sobrenadan en nuestra sociedad—juntos con los eclesiásticos y los militaristas—desconocieron, negaron y quisieron aniquilar, aprendió en el primer bienio algo muy importante y muy difícil. Algo esencial para un gobernante idealista de hoy en un país como el nuestro: aprendió a distinguir en el caos de la charlatanería, que confunde a tantas cabezas menos claras y menos sólidas, la auténtica voz popular. Debemos confiar hoy todos en que sea esa voz la que siga hablando a través de su conducta. Que no haya en Azafra resistencia sino para la presión de las fuer-

COPLAS DEL DIA

El ritmo preciso

¡El ritmo es así,
según creo yo!...
¡Vigilantes, sí!...
¡Impacientes, no!

¡Yo creo que Azafra
cumplirá su cuenta;
pero nuestra España
debe estar atenta,
por si alguien intenta
darnos el changüí!...
¡Vigilantes, sí!

¡Pero fuera risa
que en este combate
por ir muy de prisa
nos dieran el catel!...
¡Hasta el chocolate
se hace con relé!...
¡Impacientes, no!

Hay que ver si ahora
sale de estampa
la perturbadora

burocracia tampa
que a la monarquía
sirvió siempre aquí...
¡Vigilantes, sí!

¡Mas también optmo,
con gesto sereno,
que yendo con tino
se anda más terreno!...
¡Por correr sin freno
mi jaca murió!...
¡Impacientes, no!

¡Prudencia en el modo,
y el paso seguro!...
¡El programa todol!...
(Y en breve futuro.)
¡Yo os aseguro
que haciéndolo así
el Gobierno, aquí,
no irá a un Waterl!...
¡Vigilantes, sí!
¡Impacientes, no!

LUIS DE TAPIA

zas disolventes y antisociales del feudalismo, de las castas, que probaron su inteligencia en el pleito con Cataluña, su moralidad en negocios como el «straperlo» y Tayá, su humanitarismo en Asturias, su generosidad en los jornales de Extremadura, Castilla y Andalucía. Una idea del Mundo sana, social y constructiva sólo la hay en las masas trabajadoras. Lo demás es antisocial y negativo. No podían negarlo los reaccionarios ni a través de la propaganda electoral—jubilación de la mentira y la mixtificación—, ya que en sus actos públicos, en sus periódicos y hasta en los carteles callejeros todo lo que tenían que decir se resolvía en «antis» y «contras». Pero, además, Aznar debe seguir sintiéndose esencia y brazo activo del Bloque Popular. Llevar su suerte política unida a la del Bloque no es ninguna desventaja, como pretende la reacción, que querría aislarlo del pueblo para aniquilarlo después, sino la mayor fortuna que a un político le puede ser dada.

Desde Octubre y desde antes de Octubre la resistencia de los trabajadores ha sido puesta a prueba de heroísmo. En Octubre—en la gloriosa comuna asturiana—esa resistencia demostró ser inagotable. No hace falta creer en un dios y en una eternidad de venturas para llegar al tormento y al martirio y morir en él como llegaron y murieron centenares de trabajadores. Pero si ese heroísmo total consumió cientos de vidas, otro género de heroísmo no me-

nos duro ha agobiado millares de hogares. Los obreros echados del taller, de la fábrica, por sus ideas políticas o por su fidelidad a un Sindicato, casos patentes de delito que sólo pudieron interpretarse de otra manera por gentes de manga ancha dadas al compadreo. Esos delitos tienen su sanción en la calle, en el espíritu popular, que seguirá diciendo siempre, que- rran o no, cualesquiera que sean los acontecimientos, la última palabra, lo mismo aquí que en Alemania e Italia. Y ese espíritu ha sido interpretado por el Gobierno del Bloque Popular en un decreto que debe ser recordado por todos con fe y con alegría como punto de partida de la revolución, de esa revolución democrática que no pudo hacer la burguesía española en los dos años primeros de la República, pero que no pudieron evitar, ni con los decretos ni con los fusiles, la Iglesia ni los terratenientes en los dos años siguientes. La revolución democrática que está en manos del Bloque Popular y que ha de llevar una gloriosa etapa de nuestro porvenir.

Bloque Popular Antifascista

Se convoca a todas las organizaciones adheridas a este B. P. A. para una importantísima reunión, que se celebrará el próximo martes, día 17, a las siete en punto de la tarde, en el local de este B. P. A. y de Izquierda Republicana, Mayor, número 6.

Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestra dolencia es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el



“Es el “DIGESTONICO” un medicamento recomendable que presta verdadera utilidad en las hiperclorhidrias, sobre todo en los casos en que el espasmo doloroso del píloro y la astricción son muy acentuadas.”

DOCTOR ARTURO DE REDONDO
Catedrático de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Madrid

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.

INFORMACIONES REGIONALES ZARAGOZA

Casas recomendadas
BARES
SAVOY, Conde de Aranda, 27. El más variado surtido en tapas, mariscos y pastelería.

CASAS DE COMIDAS
CASA MARIN, plaza de Salameró, 5. Teléfono 4.746.

CONSERVAS
Aceitunas y encurtidos. B. Egea. Estébanez, 11 y 13.

GARAJES Y TALLERES
«Ford». Servicio permanente. Paseo de la Mina, 3. Teléfono 4.870.

AUTOMOVILES PARA EXCURSIONES
E. Matamoros y Compañía. Plaza del Teatro. Teléfono 2.722.

HOTELES
Hotel Hispano-Francés, Cerdán, 1.

RESTAURANTES
Salduba. Cubiertos y a la carta.

Fábricas de CALZADO
Picados Sandalias-Robert, Cortes de Aragón, 39.

CONSTRUCCIONES METALICAS
Electromecánicas, Talleres Tello. Calefacción eléctrica, industrial, doméstica. Pignatelli, 43. Teléfono 3.245.
Amado Laguna de Rins, S. A. Metalistería, tornillería y precintos. Carvajal. Pignatelli, 43. Persianas metálicas. «Cámaras de aire» patentadas.
E. Bartolomé. San Pablo, 39. Cocinas y estufas.

DULCES
Fresas, fresones y plátanos de Aragón. Ginés, San Pablo, 43. Teléfono 1.468.
Barquillos y galletas para helados. Pascual Espl. Palomeque, 9.

HARINAS
Alejandro Cancar. Marca «Poderosa». Costa, 14.

LIGORES
Antonio Quílez. Germanías, 34.

TEJIDOS
Fábrica de boinas. R. Tello, Barrio del Castillo, 175. Sucursal y despacho. Escuelas Pías, 63.

INFORMACION MUNICIPAL

Puede ser una buena despedida

Ayer se nos facilitó la noticia: el próximo día 24 celebrará la Comisión de Fomento una reunión extraordinaria para tratar exclusivamente del fluido eléctrico. No dice más la noticia facilitada a los informadores municipales; pero nosotros sabemos que los vocales de esa Comisión tienen el propósito de abordar el problema de las tarifas.

Se les presenta a los ediles una oportunidad magnífica de hacer una despedida grata de su vida municipal, legando al vecindario uno de los más tangibles beneficios, cual es el abaratamiento de la luz.

Hay medios bastantes para llegar a él, si se enfoca la cuestión por los derroteros de eficacia que se prevén a poco que se otee en el camino a seguir. Con ir a la destrucción de la confabulación en que hoy viven las Compañías distribuidoras y estar alerta respecto a los medios de llegada del fluido a Madrid, se puede lograr ese abaratamiento de la luz.

En estas columnas se ha hablado con alguna extensión de tan importante problema, y aún no se han dicho muchas cosas que se podrían exponer; pero los que hayan seguido de cerca nuestra campaña encontrarán en ella bastantes elementos de juicio para proceder.

Les recomendamos, además, que lean una disposición de D. Ricardo Samper, que se publicó en la «Gaceta» de 30 de Enero de 1924; otra de D. Abilio Calderón, fecha 31 de Octubre de 1922; una sentencia del Supremo, fechada el 4 de Abril de 1923 y publicada en la «Gaceta» del 6 de Octubre de 1929, y sobre todo, el concierto del Ayuntamiento con la Cooperativa Eléctrica, que data del 27 de Julio de 1910.

Toda esta documentación estamos seguros de que les sugerirá algunas iniciativas y verán por ella que es ya antiguo en el Municipio madrileño y en más altas esferas el plausible propósito de ir al abaratamiento de la luz.

Lo que se precisa es no pensar en las conveniencias de unas Compañías que apelan a las más sutiles combinaciones para confabularse y hacer al abonado que pase por sus hocas caudinas, obligándole a pagar 70 por lo que a ellas les cuesta ahora 6 y les costará mucho menos dentro de poco tiempo.

Es necesario primero que la Electra no siga abusivamente cobrando en algunos sectores 70 céntimos el kilovatio de fluido, pues su compromiso fué el de darlo a 60. El distinguido que luego se ha establecido para determinadas zonas de la capital obedece a que a esa Compañía no se le ha impuesto el cumplimiento de las cláusulas correspondientes del concierto para que lleve a todas partes sus líneas de suministro. Ya que hablamos de la luz, queremos subsanar un error en que

el otro día incurrimos al referirnos al Informe del arquitecto señor Pradillo. Ateniéndonos a una equivocada referencia que se nos dio de una reunión de la Comisión de Fomento, dijimos que ese técnico había dicho que *ahora no era momento oportuno de hablar del precio de la luz*. Hemos visto, aunque a la ligera, el informe del Sr. Pradillo, y en él no sólo no se hace semejante manifestación, sino que, por el contrario, se habla de la conveniencia y de la posibilidad de ir a la rebaja de la tarifa.

Cree el Sr. Pradillo que, por lo menos para los servicios municipales, debería bajarse el tipo de precio actual y seguir estudiando de manera de llevar la economía a otros servicios.

Es un buen punto de partida para los concejales el que les facilita este arquitecto, perfectamente capacitado para opinar sobre la materia, y no osemos que lo desperdiciaran. Hay que abaratar la luz y hay que llevar al uso del fluido eléctrico modalidades distintas a las que hoy se emplean. No deben pagar lo mismo los suministros domésticos por alumbrado que por calefacción. Un aparato de luz y una plancha, una estufa, una radio, un hornillo, etc., no deben cotizar por la misma tarifa. Si es preciso, pónganse contadores diferentes.

Y en esto de los contadores también deben adoptarse medidas especiales. Hay que eximir al abonado del pago de estos aparatos, que controlan el gasto del fluido, cosa que principalmente interesa al que tiene que cobrarlo, que es la Compañía.

En fin, los concejales que están ya con un pie en la puerta de la calle pueden dejarnos a los madrileños un agradabilísimo recuerdo de su paso por la Casa Consistorial con este ademán de despedida. Y, además, les dejan el camino preparado a sus sucesores para más trascendentes actuaciones.

Notas informativas

Obras de urbanización

Por orden de la Delegación de Vías y Obras se ha dado comienzo a las obras de pavimentación de las calles de la Palma e Iriarte, consistentes en pavimentación con microgranito, aceras de cemento y reforma del alumbrado, para la primera, y calzada con adoquín y bordillo usado e instalación de tuberías de series y boca de riego para la de Iriarte.

También en breve se dará comienzo a las obras de pavimentación y aceras en las calles de la Flor Baja y Salamanca, consistentes en:
Flor Baja.—Calzada con microgranito, aceras de cemento, reforma del alumbrado por gas y modificación de los servicios de agua.
Salamanca.—Calzada con adoquín y bordillo usado e instalación de tuberías para hidrantes.

Proposiciones de los socialistas

La minoría socialista ha presentado diversas proposiciones, en que se pide:

Que se acuerde instalar un mercadillo en la barriada del Puente de Toledo, a fin de encauzar en dicha zona el problema de la venta ambulante.

Que se instale una casa de baños en la barriada del Puente de Toledo, para atender las necesidades del vecindario de los distritos de Inclusa y Latina, que viven hacinados y sin higiene en los extremos de Madrid.

Que se adquiera con urgencia el solar de la ronda de Valencia, 3, para Tenencia de alcaldía, juzgado municipal, Casa de socorro y un grupo escolar, todo ello para el distrito del Hospital.

Que se realicen, en colaboración con el Estado, las obras necesarias en el grupo escolar Montesinos, de carácter nacional, enclavado en el distrito del Congreso.

Que se construya un grupo escolar, especialmente consagrado a niños anormales y deficientes mentales, a poder ser en la Casa de Campo, cerca de la Puerta del Ángel.

El Parque Central de Bomberos
La Comisión de Fomento, reunida ayer mañana, acordó proponer la aprobación del proyecto de Parque Central de Bomberos, que se construirá en la calle de Santa Engracia.

Las licencias de los «taxis»

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se reunirá, bajo la presidencia del delegado de Circulación, Sr. García Santos, la Comisión nombrada en la sesión de anteaño para estudiar la limitación de las licencias de «taxis». Dicha Comisión está compuesta por el propio delegado, los ingenieros municipales Sres. Pradillo y Freire, el jefe administrativo de Circulación, Sr. Castro; el funcionario Sr. Rodríguez y representantes de la Cámara Sindical del Automóvil, Sociedades Madrileña y Española, Unión General del Transporte Mecánico (U. G. T.) y del Sindicato Unico del Transporte (C. N. T.).

Cosas de toros

Operación afortunada

El eminente tocólogo doctor don Francisco Luque ha practicado en la clínica de su dirección una delicada intervención quirúrgica a la distinguida esposa de nuestro querido y particular amigo el inteligente y culto letrado asesor de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, D. José G. Mateos de Mesa.

Felicitemos sinceramente a la paciente, a su esposo y al habilísimo operador.

Historia de la plaza de toros de Madrid

Se ha puesto a la venta el primer cuaderno de una serie, en la que el acreditado taurino y buen periodista Isidro Amorós, «Don Justo», ha emprendido la no fácil pero sí laboriosa tarea de hacer una exacta y bien documentada historia de la plaza de toros de Madrid desde su inauguración, 1814, hasta su clausura, 1934. Habida cuenta de las dotes de

laboriosidad y competencia que concurren en «Don Justo», podemos asegurar que el trabajo ha de ser una obra verdaderamente meritoria y, por tanto, muy interesante para los buenos aficionados y las bibliotecas taurinas.

Todavía más avalora esta producción el prólogo, bien documentado y bien escrito, que firma nuestro compañero el prestigioso crítico taurino Federico M. Alcázar, en el que hace una verdadera historia crítica del torero.

Auguramos un gran éxito a este notable trabajo.

«Desde la grada»

El competente periodista Enrique Minguet, «Pensamientos», que desde hace muchos años dirige la revista «El Toreo», y que desde hace también muchos lleva editando anuarios taurinos, unas veces con este título y otras con el de «Desde la grada», ha puesto ya a la venta el tomo correspondiente a la temporada 1935 con este último título.

Repetir los elogios que todos los años hacemos de nuestro querido amigo «Pensamientos» nos parece impropio, además de inadecuado, porque bien saben todos los aficionados el interés que tienen estas producciones de Enrique Minguet, que tampoco deben faltar en las bibliotecas de los aficionados.

La subscripción para la familia de Luis Bello

La subscripción abierta por el Ateneo en favor de la familia de D. Luis Bello asciende a la cantidad de 6.642,20 pesetas, y quedará cerrada definitivamente el día 1 de Abril próximo.

Cultural Deportiva Gráfica

Esta Sociedad, conmemorando su décimo aniversario, efectuará una excursión el próximo domingo 22 del corriente a los puertos de Navacerrada y de los Cotos. Salida de la glorieta de Bilbao a las siete y media en punto.

El precio de la excursión es de 8,50 pesetas. Los socios y familias en primer grado tendrán una bonificación del 10 por 100. Las «Cartillas de excursiones», el 5 por 100.

Las inscripciones, acompañadas de su importe, se reciben en el domicilio social, Alcalá, 134, primero, hasta el miércoles 18 del corriente, de siete a nueve de la noche.

SUCESOS

Un niño de once años se fractura el brazo derecho en una caída.—En las últimas horas de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas el niño de once años de edad Francisco Lito y Lito, con domicilio en la calle del Tejar de Francisco Palomo, número 15. Presentaba fractura completa en su tercio medio del brazo derecho, que se produjo cuando se dirigía a su domicilio. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

ESCUELA BERLITZ ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Círculo Socialista del Este

El Comité de este Círculo pone en conocimiento de todas las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores, partido socialista, Juventudes, organizaciones artísticas, culturales, deportivas y cooperativas de filiación marxista, que el Círculo Socialista del barrio de Bilbao, avenida de Trueba, 19, se ha trasladado a la calle de Alcalá, 138, con el nombre de Círculo Socialista del Este, teléfono 57.173.

Rogamos a los partidos del Frente Popular tomen nota del nuevo domicilio de este Círculo Socialista, enclavado en el distrito del Congreso, que tanto echamos de ver en las pasadas elecciones para la buena marcha electoral del distrito.

NOTICIAS

Centro Platón.—Hoy domingo, a las seis de la tarde, dará una conferencia la señorita María de Diego sobre el tema «El hombre y la religión del futuro».

Casa de Toledo.—Hoy domingo celebrará un baile familiar en su domicilio social, Sevilla, 6, principal derecha, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

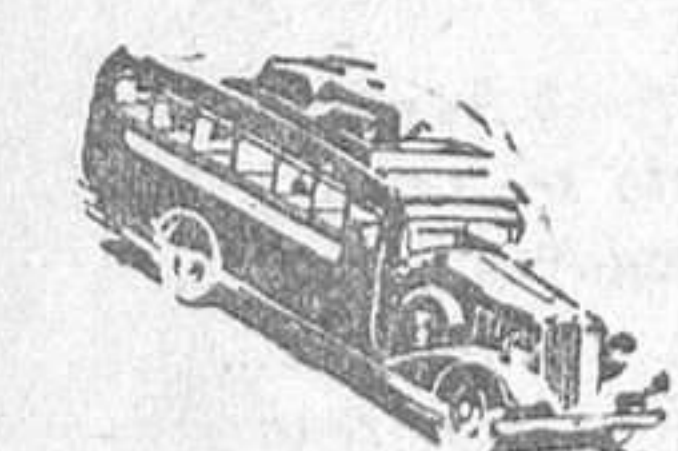
Ateneo Teosófico.—Actos públicos para hoy domingo:

A las seis de la tarde, lectura de fragmentos de: «Mensaje de Kristnamurti».

A las siete y media, conferencia de D. Juan Tébar Alemán, que hablará sobre «Paz y justicia».

Hermanidad Espiritista Evolución.—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en esta Hermanidad, Malasana, 18 entresuelo izquierdo, el hermano presidente disertará sobre el tema «El amor y el odio, ¿dónde principian?»

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.



VIAJES POR CARRETERA

Salidas de Zaragoza	Llegadas a Zaragoza
---------------------	---------------------

BELCHITE, LETUX, LECERA, Conde de Aranda, 45.....	16 —	9,15
CASTEJÓN DE MONEGROS, LA ALMOLDA, Conde de Aranda, 45.....	16 —	10 —
GELSA, Santa Catalina, 4, J. Julián.....	17,30	9,15
LANAJA, Fuencalra, 2, E. Martín.....	17 —	8,30
REMOLINOS, Santa Catalina, 4.....	18,30	9,45
TARAZONA-SORIA, Conde de Aranda, 8.....	8 —	9,30
Idem id. id.....	17 —	15 —
TORRES DE BERRELEN, Conde de Aranda, número 41.....	12,15	9 —
UTEBO, MONZALBARBA, plaza del Teatro, Teléfono 2.722.....	12,30	14 —
Idem id. id.....	18 —	19,30

Exija un PICON

Un maravilloso estimulante y el mejor APERTIVO contiene vitaminas, por sus naranjas; es regulador febril por su quinina y un gran tónico por su geniana.

HAY QUE DESARMAR A LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO!

Durante el bienio negro se repartieron miles de licencias de armas entre las huestes reaccionarias

Algunos periódicos derechistas protestan del propósito gubernamental de proceder a un desarme general.

Durante el bienio negro se ha procurado armar a todos los militantes de las organizaciones reaccionarias.

Puede afirmarse que en la mayoría de los pueblos de España todos los enemigos de la República tienen, o tenían hasta ahora, derecho a llevar pistola.

Hay que desarmar rápida y completamente a todas las huestes reaccionarias.

PROPALADORES DE «BULOS»

CONTRA LOS ALARMISTAS

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el subsecretario de Gobernación les manifestó lo siguiente:

Corren por ahí muchos bulos y noticias alarmistas en relación con los sucesos de estos días.

Hoy ha sido un día tranquilo en Madrid. Las medidas de vigilancia que se han tomado dieron un resultado positivo.

No se puede en modo alguno insistir—tolerar la clase de bulos que han circulado, y se han tomado también las oportunas medidas contra los propaladores de esa clase de noticias.

Se le indicó que, en efecto, corrían noticias de unos incidentes en Logroño, y respondió:

Hubo algunos incidentes; pero aún no se puede concretar por haber suficientes datos.

¡SERENIDAD!

El Frente Popular a los madrileños

«Ciudadanos, pueblo de Madrid: Las derechas se han lanzado a realizar una serie de provocaciones, que han culminado en el vil y canallero atentado al diputado socialista por Madrid Luis Jiménez de Asúa, en cuyo hecho halló la muerte alevosa el agente de Policía Sr. Gisbert.

El pueblo, que manifestó plena-

mente su voluntad antifascista el 16 de Febrero, no permitirá la impunidad de estos hechos, ni un crimen más, ni una provocación más!

El Frente Popular de Madrid saludó al actual Gobierno, ofreciéndole su apoyo para una labor necesaria de justicia firme y segura.

Llamamos al pueblo a mantenerse dispuesto, sereno y conscientemente, a impedir organizadamente todo nuevo crimen de la reacción.

Queremos el inmediato desarme y disolución de las bandas fascistas!

El encarcelamiento de los promotores de estos crímenes!

Queremos una justicia que satisfaga las ansias populares—Frente Popular de Izquierdas de Madrid, Comité Local.»

DOS NOTAS

Se aplazan las manifestaciones de los trabajadores de la tierra

Nota facilitada por la Federación de Trabajadores de la Tierra

«Una Delegación de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra se entrevistó ayer con el señor Azaña.

Ante la seguridad dada por el Sr. Azaña de que el Gobierno atenderá con amplitud y urgencia las demandas de la Federación de Trabajadores de la Tierra que correspondan al programa del Frente Popular, dicha Federación ha acordado que se apla-

cen las manifestaciones públicas que había anunciadas para hoy domingo.»

Nota oficiosa facilitada en el ministerio de Agricultura

«El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, después de un atento examen de las conclusiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, declara que el Gobierno dará realización a aquellas aspiraciones que coincidan y correspondan con el programa del Frente Popular con las mayores urgencia y amplitud posibles.»

¿Quién quema las iglesias?

En el incendio de las iglesias de San Luis y de la calle del Príncipe hay muchas nebulosas que interesa disipar.

¿Cómo se concibe que de fuera hacia dentro se puedan quemar esos edificios sin sufrir daños los cristales de las cancelas?

¿Cómo si el fuego se inicia desde la calle pueden empezar a arder las torres por sus capiteles?

Investiguese por quien corresponda las pólizas de seguro que tuvieren esos edificios.

No se olvide que el oratorio de la calle del Príncipe había recaudado ya sendas sumas para construir un nuevo edificio.

Encomiéndense las investigaciones a expertos del ramo de seguros que inspiren confianza a las autoridades de la República, y acaso se tenga enseguida la clave de esos actos de sabotaje del régimen.

ANTE LA APERTURA DE CORTES PRESENTACION

Es obligada, en este caso. Porque no se trata del cronista más o menos ágil e ingenioso, del periodista más o menos hábil e intencionado, a quien el director del periódico designa, en vísperas de apertura de Cortes, para escribir día a día, mejor dicho, sesión a sesión, la crónica parlamentaria.

LA LIBERTAD, que siempre fué bandera de la democracia y es hoy llamada que el huracán de las ansias populares aviva, eleva y extiende, quiere que sea vía tribuna pública del Congreso la que glose apostillas y comente los debates parlamentarios.

¿No ha sido el pueblo el que ha llevado a las Cortes a los hombres que han de legislar para él? Pues nadie con mejor derecho que el pueblo para juzgar la labor diaria y la obra legislativa de sus apoderados, representantes y administradores.

Bien conocido es en nuestra Castilla aquello del «ojo del amo...». Pues aquí no hay más amo que el pueblo.

Hasta ahora, el pueblo observaba desde su reducida tribuna y tenía que reservarse su juicio y sus opiniones. Había de conformarse con ser espectador. Su voz y su voto estaban en poder de los diputados, y éstos los empleaban bien o mal—generalmente mal—, sin que él pudiera consignar su asentimiento o su protesta.

Veremos cómo se porta. Ya os lo diremos. Y lo que importa más: ya se lo diremos a ellos. Se lo dirá el pueblo, que recogerá durante cada sesión sus impresiones desde la tribuna pública. Para trasladarlas aquí. Y para que nunca falte el comentario se encargará de escribirlo «El primero de la cola».

A los postres fueron leídas innumerables adhesiones, entre las que recordamos las de D. Manuel Azaña, D. Indalecio Prieto, don Diego Martínez Barrio, D. Marcelino Domingo, del ministro de Industria y Comercio, Sr. Alvarez Buylla, y del subsecretario de este departamento, Sr. Recaséns Siches.

Nadie mejor, insistimos. Porque él está en posesión, por propio derecho, de todos los poderes, y cuando los delega, es justo que los vigile. ¿Sabrán corresponder a su confianza los legisladores? Esto no le preocupa demasiado, porque no ignora que, como dijo Robespierre, algunos hombres son útiles, pero ninguno necesario, y sólo él, el pueblo, es inmortal, eterno.

Estamos ante unas Cortes en vísperas de una legislatura que tiene para el pueblo un interés especial, un vivísimo interés. Porque esta Cámara, ya con la puerta entreabierta y que muy pronto ha de abrirse de par en par, es producto de una revolución. Y el pueblo, que aquí subyugará los trabajos parlamentarios, recuerda las palabras del padre Victor Hugo: «Los volcanes arrojan piedras y las revoluciones hombres.»

“EL HIJO DEL ZORRO” LLEGA A MADRID EN VIAJE DE BODAS

El popular Douglas Fairbanks quiere bailar a una española con peineta, mantilla y castañuelas

Nada de recuerdos.—La luna de miel.—Madrid, su sol, su simpatía...

Aires de Hollywood, aires de la meca cinematográfica. El gran mundo del celuloide y sus personajes. Mary y Douglas. Ella, la novia del mundo, sobre la que llovieron años y años toda la gama de una literatura absurda y trepidante.

Pero Mary y Douglas o Douglas y Mary se divorciaron. Mary queda allá, en Hollywood, con el recuerdo de su aventura, acariciando los años en que era «la novia del mundo».



La inevitable foto: Lady Ashley, Douglas Fairbanks y nuestro compañero Angel de Guzmán posando para Alfonso en el «hall» del Ritz.

bién, como Douglas Fairbanks, divorciada. ¿Le atrae su fama? ¿Le atrae su simpatía? El y ella lo sabrán. Ella es millonaria; él tampoco es ningún pobre diablo. Nuevas emociones, nuevo trabajo a los críticos cinematográficos, nuevas «fotos» para las revistas. Y de todo, ¡cuántas nuevas películas del siempre sonriente Douglas! Eso los grandes directores se encargarán de contestarlo.

la lógica. Aún no se ha extinguido lo de la boda de Charlot, y Maurice Chevalier hace estremecerse a los grandes diarios de todo el Mundo. Un accidente automovilístico en una carretera de Nimes; tres vueltas de campaña. Esto viste mucho si se resulta liso, y sonando en nuestros oídos el estrépito del vuelco—esos noticiarios que conservan como en lata los grandes sucesos—, la «otra bomba».

Banquete a don PEDRE A Riña entre dos hermanos

Ayer tarde se ha celebrado el banquete-homenaje al ministro de Hacienda, D. Gabriel Franco, organizado por el Hogar Leonés, en un céntrico hotel.

El acto se vio muy concurrido, y entre los asistentes se encontraban los ministros de Marina y Agricultura, representantes de la Banca oficial y privada, presidente y secretario del Consejo Superior Bancario, síndico-presidente de la Bolsa de Madrid, el director de LA LIBERTAD, don Antonio Hermosilla, y el subdirector D. Antonio de Lezama, y otras personalidades y Comisiones representativas de partidos políticos.

Finalmente, D. Gabriel Franco pronunció un discurso de honda emoción para agradecer el homenaje que se le tributaba.

ROBO EN UNA IGLESIA

Valderrobres, 14.—Ha sido robada la iglesia de este pueblo.

Lo sustraído asciende a 500 pesetas únicamente, pues los ladrones, por su incompetencia para apreciar el mérito de las joyas que había en el templo, dejaron en el mismo valiosísimas reliquias.

Hay quien dice que los elementos que la Policía ha detenido dentro de la iglesia de los Jerónimos se dedicaban a realizar ejercicios espirituales,

pues hemos ante los nuevos esposos, casados en París tras una serie interminable de dificultades. (Ninguno de los dos nuevos contrayentes poseía los papeles de divorciados. Se pidieron, con la urgencia que requería el caso, los documentitos en cuestión, y llegados que fueron... Douglas y lady Ashley son ya marido y mujer o mujer y marido.)

En el Ritz es la entrevista. Les acompañan otros dos señores. Al saludarlos y decirles quiénes somos, uno de los acompañantes pone el disco:

—Douglas dice que le gusta mucho España, que es un país ideal, que su sol...

No le dejamos continuar. Queremos oír a Douglas. Douglas sólo habla inglés. Inconvenientes. Dejamos hablar de nuevo al señor de las contestaciones «standards». Por él nos enteramos que Douglas no quería, en su luna de miel, dejar de visitar España, de ver Sevilla y Madrid con su esposa.

—Y piensan quedarse mucho tiempo?

Nuestro amable intérprete traduce nuestras palabras. Douglas sonríe, sonríe siempre.

—No; sólo hasta mañana. Mañana nos iremos a Biarritz. De allí, a Londres, y de Londres, a California. Tengo que empezar en breve varias películas.

—Y su esposa, ¿trabaja en el cine?

—No.

—¿Cómo encuentra España?

—Bien. Acogedora y simpática.

Aventuramos una pregunta:

—¿Qué es de Mary Pickford, y de Douglas «junior», y de su sentimental Joan Crawford?

El traductor duda. Se retira unos momentos con Douglas y contesta, después de pensarlo, a modo de disculpa:

—Douglas está en plena luna de miel.

Comprendido. La conversación se generaliza. Hablamos del cine, de Madrid.

Douglas vuelve a hablar. Quiere ir esta noche a algún local donde haya cante y baile español. Nos invita. Tenemos que rechazar. Le hablamos de los locales, y él nos pide que le demos notas. Lo hacemos. Aquí, baile flamenco; en este otro local, teatro flamenco; en aquel, castañuela y quién sabe si la peineta de alguna ballarina. Douglas y lady Ashley rien. Alfonso hace la «foto» inevitable y da las gracias con un «thank you» que parte los corazones. También aquí, para que vean los nuevos esposos, somos cosmopolitas.

Apretone de manos y final de esta absurda literatura, digna de engrosar la ya numerosa y trepidante que nos envían de Hollywood.

De la nota oficiosa del último Consejo de ministros:

«Guerra. Expediente proponiendo el cese de D. Eduardo López Ochoa como inspector general del Ejército.»

Hay criminales natos y criminales netos. Pero existe una clase de criminales, la de los asalariados, cuyas dotes de criminalidad exceden a todos los instintos homicidas.

Como no ha salido «La Nación», no podemos saber qué nueva genialidad se ha cocido en el llamado calete de Calvo Sotelo.

Protestamos de que ese Franz Lehar que publica un periódico tenga la misma cara que el Sr. Royo Villanova.

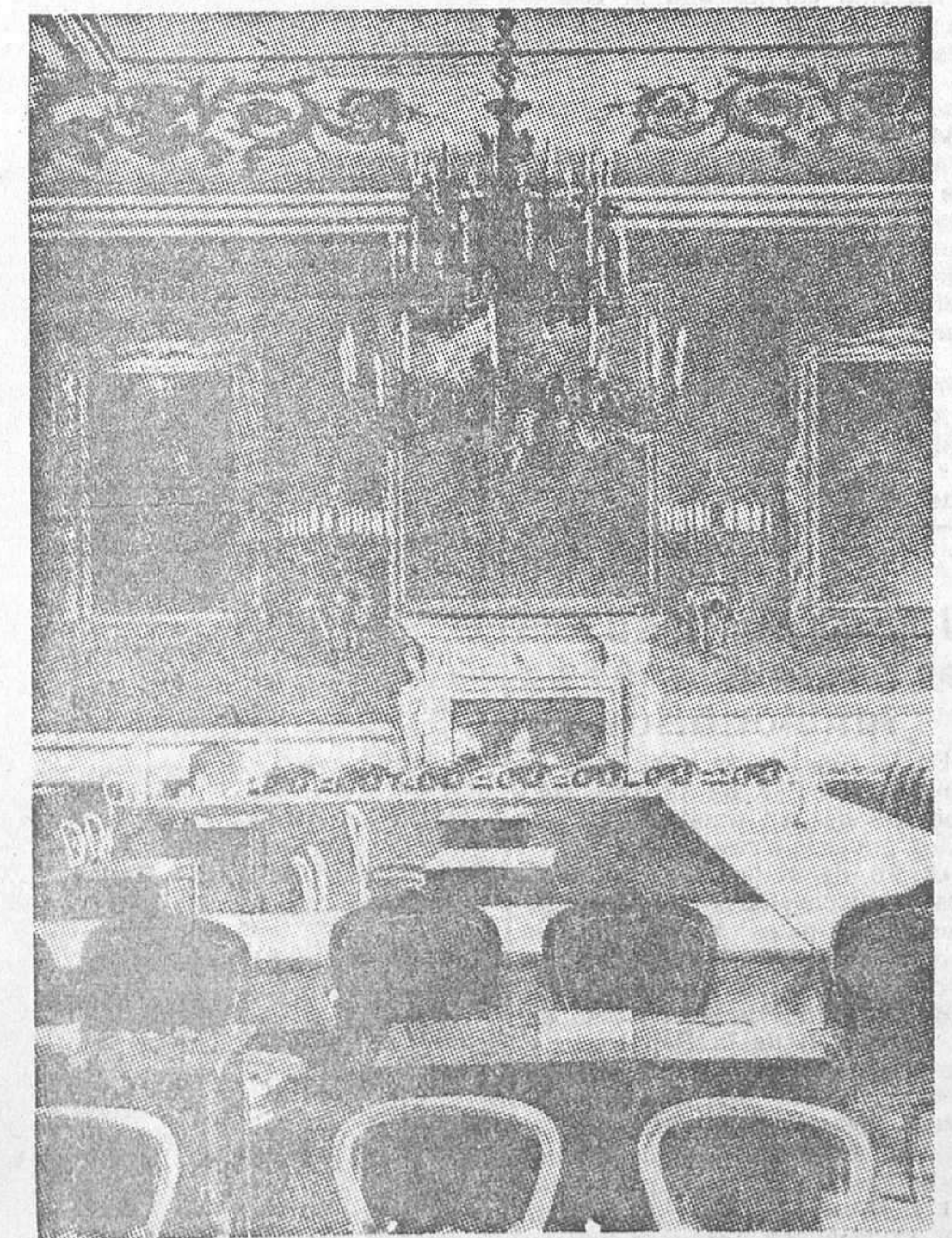
Ha dicho D. Santiago Alba en una intervención, que el Parlamento no es un campo de deportistas.

Y es verdad. Durante el bienio negro daba vergüenza. Se jugaba al fútbol con el país.

Un periodista de buen humor le ha preguntado a don Alvaro de Figueroa que qué hace con el dinero que le sobra.

Y D. Alvaro, naturalmente, no le contestó.

Hay quien dice que los elementos que la Policía ha detenido dentro de la iglesia de los Jerónimos se dedicaban a realizar ejercicios espirituales,



La sala del Foreign Office de Londres, donde se celebró ayer la sesión inicial del Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha de resolver acerca de la violación del Pacto de Locarno

LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

(Viene de la página 12.)

Juventudes hitlerianas y Servicio del trabajo a los sonos de marchas militares.

El retraso fue debido a las conferencias celebradas a primera hora de la tarde por los dirigentes del Reich, con el fin de elaborar la respuesta alemana a la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones. En los círculos políticos se muestra extrañeza. La conferencia, a la que asistieron los Sres. Von Neurath, Von Bolow, Dicoeff, jefe de la Sección Inglesa de Wilhelmstrasse, y Ribbentrop, terminó a las ocho de la noche.

Se cree que si el Reich acepta hacerse representar en Londres, los Sres. Dicoeff y Ribbentrop constituirán la Delegación alemana.

No ha sido facilitada ninguna referencia en los círculos competentes.

En Munich, el verdadero Consejo no se reunió hasta las nueve de la noche, estando éste compuesto por el «führer» y los jefes de los partidos, los cuales se hallan en comunicación constante con la Wilhelmstrasse.

La llegada del Sr. Hitler al lugar donde ha de pronunciarse el discurso fué saludada con 31 salvas de cañón.

El Sr. Hitler dió comienzo a su discurso recordando los dos plebiscitos pasados y solicitando del pueblo de la sensación de hallarse por entero junto a él en las presentes circunstancias.

Declaró a continuación: «Tuviémos simpatías y las hemos perdido. No quiero simpatías. Quiero que se respete al pueblo alemán. Tengo por herencia el desprecio que tenía el Mundo para mis predecesores. Me hizo falta mucha decisión para hacer cuanto hice en los tres años que han transcurrido. Jamás capitulé. Me he propuesto restablecer la libertad del pueblo alemán, no por habilidades ni artificios, sino por la confianza y la fuerza de Alemania. Yo digo al pueblo alemán: «Tu fuerza sola puede cambiar tu destino.» No he restablecido el Ejército para jugar a los soldados, sino para defender la paz y porque no quiero ser agredido. No creo que pueda haber paz en tanto no sean acordados a los pueblos derechos iguales. Nuestro camino está trazado,

contra el parecer del Mundo, que nos considera inferiores. No busco halagos, ni cumplimientos, ni amenazas. Soy mandatario del pueblo alemán y sólo tengo un deseo: que se cite mi nombre con honor por las futuras generaciones. Si los otros no creen en esto, me es igual. Toda amenaza me es indiferente. Me dicen: «Vos no queréis hacer un gesto.» Pero ¿qué es un gesto? Quiero hacer algo mejor, pues un gesto me parece poca cosa. Yo creo en la pacificación del Mundo. ¿Cómo podrá subsistir el orden en el Mundo si se sueña con la opresión, con la amenaza de revanchas?

El canciller atacó a continuación el Tratado de Versalles, al que reprochó de haber dividido al Mundo en vencedores y en vencidos.

Respecto al Pacto francoruso, renovó sus anteriores críticas, afirmando lo siguiente: «El Pacto francoruso es la violación flagrante del de Locarno.»

Expuso la hipótesis de un conflicto que podría surgir al poderse acordar que Alemania es un Estado agresor. Francia, Checoslovaquia y Rusia podrían entrar en guerra contra Alemania. ¿Quién emprendería entonces las sanciones?

«Como «führer» soy responsable, y debo oír el porvenir. No puedo dejarme imponer un acuerdo de una institución internacional que no asume la responsabilidad mía. Me he esforzado siempre en tender mi mano a Francia, no sin hacer propuestas asegurando una nueva organización de Europa y una paz internacional. Si hoy se me dice: Haced un gesto, yo contestaré: He ofrecido la paz por un período de veinticinco años a Francia, Bélgica y Holanda. He ofrecido reintegrarme a la Sociedad de Naciones. He realizado el gesto más importante que hombre alguno de Estado europeo haya podido hacer. Pero no haré gesto que signifique un desdoro para el pueblo alemán.

Queremos tender nuestra mano al pueblo francés; pero ser también considerados como iguales. En torno patético, Hitler afirmó a continuación: «Sobre toda sentencia humana existe el juicio de Dios, y solicito del pueblo alemán que le juzgue y acuerde si ha trabajado bien o mal y si representa bien a Alemania ante el Mundo.»

pronunciado esta tarde una conferencia relativa a la interviniendo le concedió últimamente Hitler acerca de las relaciones franco-alemanas.

La política exterior de Francia desde el año 1918 a 1924 inspiró al conferenciante las siguientes reflexiones: «Nuestra política, que no supo escoger entre dos alternativas, la de la fuerza y la de la franca conciliación, alientó a Alemania para no respetar los Tratados y exaltar su nacionalismo. Los hechos lo demostraron, hasta la última violación de que se ha hecho culpable, que en ese juego no tenía nada que perder, sino que, por el contrario, reforzaba su prestigio. El Tratado de paz exigió a los plenipotenciarios alemanes cosas imposibles. Lo firmaron obligados por la fuerza.»

Después de afirmar que el canciller Hitler representa el nacionalismo, al que nuestros dirigen-

tes no contestaron cuando hizo llamamientos pacíficos, tal vez sinceros (cosa que no tengo por qué saber), el orador declaró:

«No dejemos creer jamás a los alemanes que por la fuerza podrán obtener lo que no pudieron obtener por negociaciones. Permanezcamos unidos tras el Gobierno fuerte. En ello va la defensa de la tierra y el prestigio francés.»

Reacción de la Prensa Inglesa hacia la tesis francesa

París, 14.—La Prensa de esta mañana explica cómo la opinión inglesa evoluciona lentamente hacia la tesis francesa; pero no oculta que las conversaciones de Londres serán largas y de difícil desenlace. Los periódicos se felicitan de que los representantes franceses permanezcan firmes, y repiten que Francia no puede transigir ante la violación alemana.

DESDE ROMA

La actitud de Inglaterra es inflexible contra Italia y vacilante frente a Alemania

Roma, 14.—«La Tribuna» crítica en su número de hoy las conversaciones que se llevan a cabo en Londres. El periódico dice:

«Durante la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se plantearon las proposiciones más diversas y más contradictorias. Ninguna de estas proposiciones está en relación con la realidad.

El motivo de esto es que Europa se halla dominada por el desorden y la disgregación provocada por la política hostil a Italia, a causa del conflicto de esta última con Abisinia.

Ahora bien: lo que demuestra con mayor claridad el desorden reinante es el hecho de que se hable de un Tratado de Locarno sin Alemania y con Italia sometida a las sanciones. Este Tratado de Locarno sería, sin duda alguna, una invención, digna de seguir la colaboración exclusivamente militar entre Francia e Inglaterra, colaboración de la que se comenzó a hablar en Diciembre y con oca-

sión de la concentración de las unidades inglesas en el Mediterráneo, y de la que también se ha hablado hace unos días en relación con el embargo sobre el petróleo, y se habla de esta colaboración siempre que se tiene la intención de causar todo el daño posible a Italia.»

«El Messaggero» ataca la actitud de la Gran Bretaña, «inflexible contra Italia y vacilante frente a Alemania.»

Los ministros británicos—dice— apenas se impresionan por el contraste entre el encarnizamiento de Inglaterra contra Italia a propósito de Abisinia, bárbara y esclavista, y su indulgencia ilimitada para la violación de un tratado, considerado, sobre todo por Inglaterra, como un reducto para salvaguardar la paz en el corazón mismo de Europa.

El periódico termina denunciando esta «incoherencia» de Inglaterra, que dice está dictada por el temor de ver Londres destruido por los aviones alemanes.

conversaciones austro-húngaras. Un comunicado oficial dice que los dos jefes de Gobierno y los ministros de Negocios extranjeros respectivos han tenido un cambio de impresiones encuadrado en el Pacto de Roma, haciendo resaltar la identificación absoluta de criterios en lo que se refiere a la situación general.

Parte de las conversaciones se han dedicado a cuestiones económicas, especialmente a las relaciones económicas y normas que los peritos observarán en la puesta en limpio de estas cuestiones.

También ha sido objeto de discusión la situación económica en la cuenca danubiana y el aumento de los cambios entre ambos países.

PORTUGAL

El Consejo de ministros se ocupa de la situación internacional

Lisboa, 14.—Al terminar un Consejo de ministros celebrado en el palacio de Belem, el Sr. Oliveira Salazar ha comunicado la siguiente nota:

«El Consejo se ha ocupado exclusivamente del momento internacional y de modo especial del problema, resultando de la reciente ocupación de Renania por las tropas alemanas y de la violación del Tratado de Locarno.»

JAPON

Las negociaciones de Londres interesan a los nipones

Moscú, 14.—Dice la Agencia Tass que ha recibido de Tokio la noticia según la cual parece ser que el ministro de Asuntos extranjeros nipón ha ordenado al representante de su nación en Berna, M. Hotta, que se dirija a Londres para estar al corriente de las negociaciones que se llevan a efecto en dicha capital.

Se dice que el ministro Hotta ya ha cumplido el encargo.

ESTADOS UNIDOS

Los Gobiernos europeos darán una solución favorable al conflicto

Washington, 14.—En los centros oficiales se continúa observando gran prudencia, absteniéndose de todo comentario sobre los acontecimientos de Europa.

En la capital de los Estados Unidos se siguen con gran atención estos acontecimientos, y se espera que los Gobiernos interesados encuentren una solución favorable; pero se estima que se debe permanecer alejado de esta situación.

Elo explica el absoluto silencio de las personalidades oficiales, que temen que una sola palabra pueda interpretarse a favor de una u otra parte, cosa incompatible con el aislamiento, que en este caso es la consigna de la política americana.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a GINGO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

LA GUERRA EN ABISINIA

En Roma se acogen los rumores de unas supuestas negociaciones para concertar la paz

Rumores sobre negociaciones de paz

Roma, 14.—Continúan circulando rumores sobre preliminares de negociaciones para la solución del conflicto italo-abisinio.

En los círculos autorizados se habla de sondeos del ras Kassa, que presenta su candidatura para suceder al Negus, a reserva de negociaciones de paz.

El mariscal Badoglio contestó aniquilando a las fuerzas del ras Kassa. Según se dice, el Negus, en la actualidad, desearía evitar una derrota total, pediría la reconstitución de la unidad abisinia a cambio de un protectorado italiano. Faltan detalles y se ignora el alcance de los sondeos. Sin embargo, el Negus se ha informado de las condiciones jurídicas y materiales de un jefe de Estado bajo un protectorado extranjero.

Misión importante

Addis Abeba, 14.—El ex ministro de Abisinia en Roma ha marchado hoy a Europa con una importante misión.

Comunicado oficial.—Tranquilidad

Roma, 14.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Nada importante que señalar ni en el frente de Eritrea ni en el de Somalia.»

Una ofensiva para ocupar el lago Ashangi

Roma, 14.—Mensajes autorizados de Prensa, procedentes del Cuartel general del mariscal Badoglio, dicen que se notan síntomas patentes de la proximidad de una gran ofensiva italiana en dirección al Sur. Esta ofensiva parece que tiene como objetivo principal la ocupación del lago Ashangi.

Se informa que en un amplio frente, al sur de Amba Alagi, se llevan a cabo activos preparativos de aprovisionamiento. Mientras tanto, patrullas italianas exploran el terreno en todas direcciones con la cooperación de la Aviación.

Se afirma también que se han concentrado miles de soldados italianos en la llanura de Selackaca, en la región del Tembien.

Al mismo tiempo se han intensificado los trabajos de construcción de carreteras. Los obreros trabajan jornadas dobles para construir un camino que podrá utilizar los pesados camiones de aprovisionamiento, que ya han logrado llegar hasta un punto situado a 30 kilómetros al sur de Amba Alagi.

¿Empezó el avance?

Roma, 14.—Un mensaje oficial recibido de Asmara dice que los italianos han iniciado el avance en el sector Oeste del frente del Norte a lo largo de la frontera sudanesa. Desde la iniciación de hostilidades no se ha registrado hasta ahora ninguna operación militar de importancia.

Precauciones en Harrar y Jijiga

Roma, 14.—Un mensaje de Prensa procedente de Djibuti informa que unos viajeros que salieron de Addis Abeba afirman que el ras Nasibu ha dado órdenes a la población de Harrar y de Jijiga de que evacuen las ciudades cercanas y se refugien en las selvas cercanas a las mismas. Temen, efectivamente, un próximo ataque italiano que hace prever su intensa actividad en las provincias del Ogaden en estos últimos días.

DESDE PARIS

La opinión francesa está pendiente de los acuerdos de Londres

Emisarios del «führer» gestionan en París y Londres para evitar las sanciones

París, 14.—Según informaciones de fuente autorizada, parece que tanto en París como en Londres, emisarios de Hitler tratan de ejercer sobre personalidades públicas y privadas de ambas capitales presión contra aplicación de sanciones aun antes de que se haya planteado la cuestión.

Parece que los emisarios en París lo hacen más bien en nombre del Reichsbank que en el del Gobierno nazl. Según se cree, figura entre ellos Emil Von Strauss, presidente del Deutsche Bank, y uno de los financieros alemanes más destacados. Otros emisarios se ocupan de exponer el punto de vista alemán a figuras financieras y del mundo de los negocios de Francia. Según esta información, el grupo que actúa en Londres es mucho más numeroso.

El Sr. Strauss celebró ayer una conferencia con el ministro de Comercio, Sr. Bonet, mientras que al mismo tiempo mantiene contacto con los banqueros franceses, no sólo para informar al doctor Schacht del ambiente de los medios financieros, sino también aprovechándose de sus buenas relaciones para exponer los argumentos alemanes contra la aplicación de sanciones.

Parece ser que Inglaterra está dispuesta a votar las sanciones contra Alemania

París, 14.—Las últimas informaciones de Londres indican que, al parecer, la Gran Bretaña se ha resignado a votar la aplicación de sanciones financieras y económicas contra Alemania, si este último país se niega a modificar su actitud presente.

Esto lo haría Inglaterra aun cuando la mayoría de la opinión pública, si bien inclinada hacia el punto de vista francés, se manifiesta contraria a la aplicación de sanciones.

Según se entiende en los medios franceses, el ministerio de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña ha sufrido una gran desilusión ante la constatación del Wilhelmstrasse, transmitida por el embajador en Londres, Von Hoesch, de que Alemania no puede hacer por ahora nada para aplacar a Francia.

Se cree también que se ha indicado claramente a Hoesch que, a menos de que durante este fin de semana se inicie un considerable cambio de actitud por parte de Berlín, Inglaterra se vería obligada, primero, a votar las sanciones si la mayoría del Consejo de la Sociedad de Naciones se mostraba a favor de tales medidas, pues-

to que no puede permanecer sola contra la legalidad; segundo, a entrar en una alianza militar, preñada de peligros, con Francia, comprendiendo igualmente a Bélgica y Holanda, para el caso de una agresión.

En relación con esto se ha hecho notar, según estas informaciones, a Von Hoesch que la alianza de Inglaterra con Francia daría a este último país tal seguridad del apoyo de Inglaterra ante una agresión, fuera cualquiera la circunstancia, que bajo la presión de sus aliados, tales como Rusia, Francia podría adoptar determinaciones que no contaran con la aprobación de Inglaterra, pero que tampoco necesitarían el consentimiento británico; por lo tanto, Alemania debía considerar que está hipotecando en estos momentos su propio futuro.

El próximo Consejo de ministros francés

París, 14.—Tan pronto como llegue a esta capital el Sr. Flandin, procedente de Londres, se celebrará un Consejo de ministros.

En él será leído el informe acerca de las negociaciones de Londres.

El ministro del Aire vuela sobre la región fortificada

París, 14.—El ministro del Aire, M. Deat, se ha presentado hoy en avión en el Este, volando sobre la región fortificada entre Sedan y Sarrebourg.

Son recogidos los paquetes de «Le Temps»

París, 14.—Comunican de Berlín que la Policía alemana se ha incautado de los paquetes del periódico francés «Le Temps» del día de hoy.

«La retirada de tropas alemanas de Renania es inaceptable», dicen de Berlín

París, 14.—Comunican de Berlín que en los círculos oficiosos de aquella capital se considera que la petición inglesa, encaminada a la retirada de una parte de las tropas que ocupan Renania, es inaceptable en la forma indicada.

A este respecto, se subraya que el canciller Hitler, en las declaraciones hechas desde el 7 de Marzo, siempre ha manifestado categóricamente que no limitaría los derechos de soberanía alemanes sobre Renania.

Sin embargo, en los círculos políticos de Berlín se hacen esfuerzos para alejar las consecuencias de esta negativa y vuelve a adoptarse la tesis según la cual la ocupación de la zona renana sólo tiene carácter simbólico.

Dice De Jovenel que hay que estar unidos al lado del Gobierno

París, 14.—El Sr. De Jovenel ha

Impresiones y opiniones de otros países

POLONIA

La opinión polaca se muestra inquieta

Varsovia, 14.—Las organizaciones alemanas en Polonia inquietan a la opinión polaca. La «Deutsche Vereinigung», que acaba de ser prohibida en la provincia marítima polaca, había conseguido alistarse, según parece, el 80 por 100 de los obreros de Gdynia, prometiéndoles recompensas para el día cercano en que el Ejército alemán ocupara la Pomerania polaca.

Las autoridades reprochan también a esta organización haberse entregado a ejercicios militares. En Alta Silesia han sido operadas nuevas detenciones entre miembros de la organización hitleriana irredentista recientemente disuelta. El número de detenciones se eleva hasta ahora a un centenar.

En el Senado, el senador Sludowski puso en duda la lealtad de la minoría alemana hacia el Estado polaco.

El periódico «A B C» pone de relieve que el Reich habla dos lenguajes: uno para el Extranjero y otro para el interior.

CHECOSLOVAQUIA

Lo hecho por Alemania no debe quedar impune

Praga, 14.—La revista semanal «Program» publica un artículo de Hubert Ripka dando su punto de vista sobre la situación creada a causa de la repudiación por Hitler del Tratado de Locarno.

«El gesto de Alemania—dice— interesa no sólo a Francia y Bélgica, sino también a nuestro Estado. Primero, porque formamos parte del conjunto de Tratados de Locarno, en virtud de nuestro Tratado de arbitraje con Alemania, que lo repudió implícitamente al mismo tiempo que los Tratados de Locarno propiamente dichos. Además, porque Checoslovaquia está directamente aludida por esta repudiación a causa de su alianza con Francia.

No sólo la indignación por la violación del Tratado, sino también la fría razón ordena no sufrir que Alemania haga impunemente lo que acaba de hacer en Renania. Si quedara sin castigo vería en ello un aliento para un nuevo «hecho consumado». Por lo tanto, nuestro interés consiste en estar al lado de los que piden que el gesto de Hitler tenga consecuencias para el tercer Reich.»

Va a ser reorganizada la defensa nacional

Praga, 14.—Checoslovaquia se dispone a fortalecer su sistema de defensa nacional, y al mismo tiempo está decidida a combatir el espionaje.

El Gabinete checoslovaco, en una reciente reunión, aprobó un proyecto de ley de reorganización de la defensa nacional presentado por el ministro de Defensa, Bohumir Brabec. Sólo se conocen las líneas generales del referido proyecto, que en breve será sometido

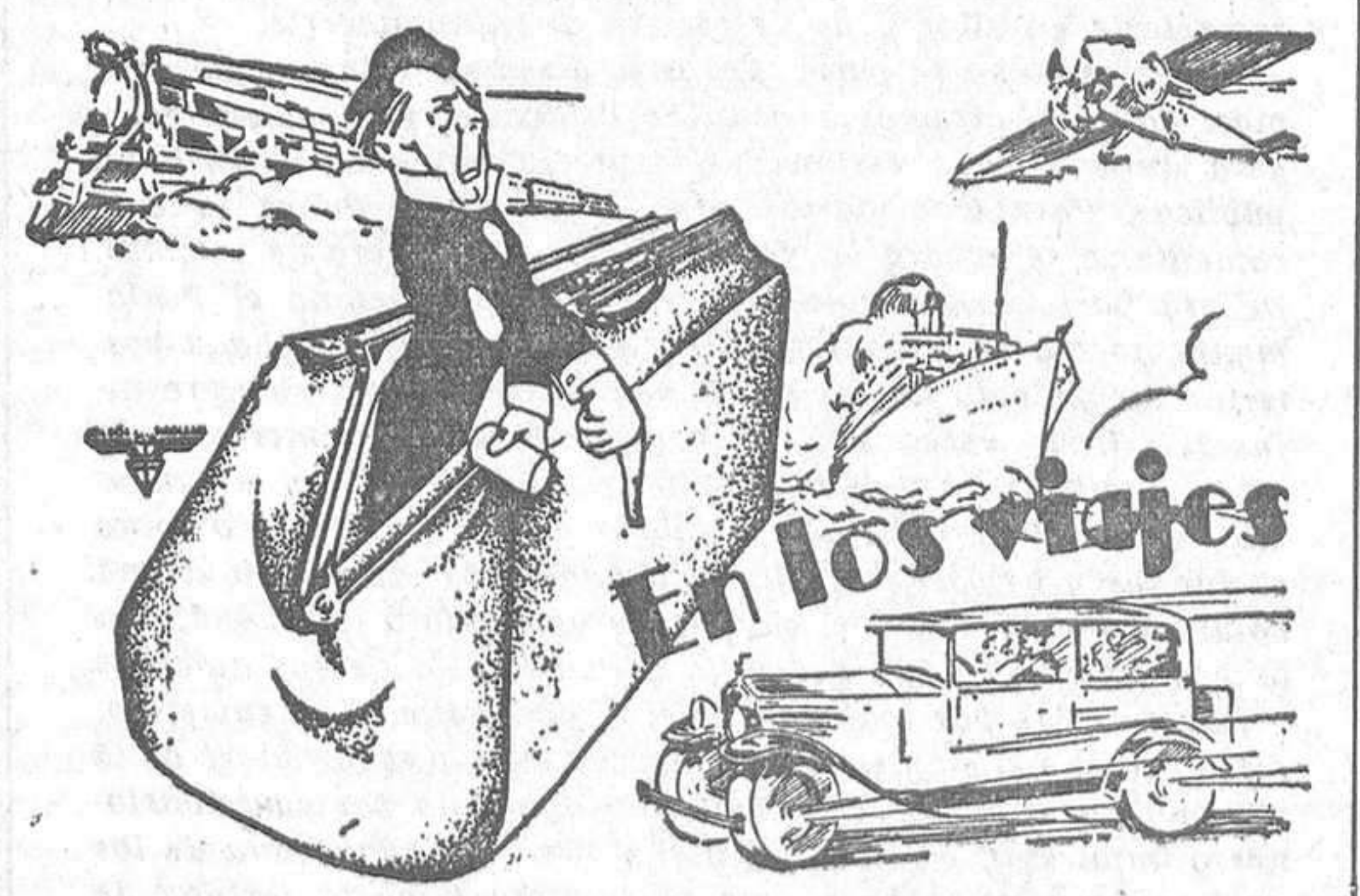
al Parlamento para su aprobación. Sin embargo, se sabe que ha ganado terreno en Checoslovaquia la idea de la «guerra totalitaria», es decir, aquella guerra en la que virtualmente toma parte toda la nación, tanto civiles como militares. Entre las disposiciones del nuevo plan se incluye la cooperación de todos los departamentos del Estado, tanto civiles como militares, en caso de guerra, y se regulariza la educación preliminar de la juventud.

Simultáneamente el Gabinete ha aprobado un proyecto de ley para combatir el espionaje, en el cual se implanta la pena de muerte por traición en cuestiones militares. En la ley actual sólo se puede aplicar la última pena por este delito, en tiempo de guerra o cuando está declarado el estado de guerra.

AUSTRIA

El acuerdo austro-húngaro es perfecto

Budapest, 14.—Al terminar las



Contra el mareo, debe tomarse al emprender el viaje en auto, tren, vapor o avión

SI LOS NERVIOS SON LÓCOS SEA USTED CUERDO

Un dolor en viaje duele más que en casa. Sea prudente y prevenga la contingencia.

CEREBRINO MANDRI

Combate toda suerte de dolores nerviosos con éxito absoluto. Lévelo usted en la maleta. Es inofensivo.

CEREBRINO MANDRI

Informes de Cataluña

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 14.—Bajo la presidencia del Sr. Companys se reunió el Gobierno de la Generalidad. Asistieron todos los consejeros, excepto el de Hacienda, Sr. Martí Esteve.

El consejero de Obras Públicas, Sr. Mestres, dió una referencia de lo tratado.

Dijo que el Consejo había sido puramente administrativo, pues la parte política se había dejado para la tarde, en que continuaría la reunión con la asistencia del señor Martí Esteve.

Se aceptó la dimisión del delegado de la Generalidad en Lérida, que ha sido substituido por el señor Vidal Ruiz.

Se ocuparon de la situación de los ex policías de la Generalidad. El Gobierno está muy bien dispuesto para atender las aspiraciones de dichos funcionarios.

Javier Bueno, en Barcelona

Ha llegado el periodista Javier Bueno, acompañado del socialista asturiano Sr. Rojo.

Fueron recibidos por la Agrupación de Periodistas de Barcelona y una representación de las Juventudes socialistas.

La amnistía no alcanza al defensor de un procesado por los sucesos de Octubre

Ha sido comunicada al capitán Meana la sentencia de cuatro meses que ha impuesto el Supremo a uno de los encartados por los sucesos de Octubre por él defendido.

Al procesado le ha sido aplicada la amnistía; pero al capitán Meana le ha impuesto el Supremo un mes de suspensión de empleo y sueldo por los conceptos vertidos en la defensa al comparecer la revolución de Octubre con el movimiento de rebelión de los comeneros de Castilla.

A dicho capitán no le puede ser aplicada la amnistía por no estar comprendido en ella el delito que se le imputa.

DE LA «GACETA»

Una circular sobre las destituciones de funcionarios

En la «Gaceta» se publica la siguiente circular de la Dirección general de Administración local a los gobernadores:

«A fin de evitar las destituciones o suspensiones de funcionarios municipales y provinciales decretadas por las respectivas Corporaciones sin sujeción a los trámites establecidos al efecto en la legislación de la República, y cuyas denuncias se formulan en crecido número ante este departamento, deberá V. E. dirigirse a los señores presidentes de dichas Corporaciones en esa provincia, por el «Boletín Oficial» de la misma, excitándoles al más exacto cumplimiento de cuanto sobre la materia dispone la ley de 31 de Octubre de 1935, el reglamento de

23 de Agosto de 1924 y demás disposiciones vigentes.

Asimismo procurará V. E. la inmediata constitución y funcionamiento del Tribunal a que se refiere el artículo 197 de la mencionada ley de 31 de Octubre de 1935 para el mejor ejercicio de los derechos que a los funcionarios de la Administración local corresponden.

Madrid, 12 de Marzo de 1936.—El director general, Miguel Cuevas.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias.»

Dos sirvientas arrolladas por un camión

San Sebastián, 14.—En el paseo de Ategorrieta, cuando se apeaban de un autobús de la línea de Renfería las sirvientas de la clínica de San Ignacio Dolores Lorente, de veintidós años, y Carmen Ruiz, de diecinueve, tuvieron la desgracia de ser arrolladas por un camión que llevaba pescado a Madrid.

Dolores quedó muerta en

LA NUEVA SITUACION POLITICA

DESPUES DE LAS VERGUENZAS DEL BIENIO NEGRO

Los diputados de Izquierda Republicana y Unión Republicana han constituido un solo grupo de izquierda para actuar con absoluta unidad y dirección única

Hoy se reúne el Parlamento del pueblo

En los Centros oficiales

Cumplimientos a su excelencia

El presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Industria, D. Plácido Alvarez Buylla, y al general de brigada D. Fernando Martínez de Monje.

Despacho con el presidente de la República.—Una aclaración sobre el incidente de la calle del Caballero de Gracia

El Sr. Azaña estuvo despatchando con el presidente de la República poco más de una hora, y al regresar a la Presidencia dijo a los periodistas que se las facilitarían los decretos firmados, e hizo las siguientes declaraciones:

—Me interesa hacer constar la verdad de lo ocurrido ayer en la calle del Caballero de Gracia al jefe del Ejército que actuaba de jefe de día.

Un periodista dijo al presidente que sobre el particular ya había hablado de madrugada el ministro de la Gobernación, y el señor Azaña insistió:

—En efecto; pero yo tengo empeño en hacer constar que este jefe del Ejército, al enterarse de que había habido una reyerta y que uno de los contendientes había resultado herido, en cumplimiento de su deber detuvo al agresor y se lo llevó calle arriba.

Entonces un malintencionado lanzó una especie calumniosa contra el jefe del Ejército, y la muchedumbre, enardecida, se lanzó sobre él, insultándole. Ese jefe del Ejército es un hombre que ha seguido siempre una conducta ejemplar y que lleva muchos años en la guarnición de Madrid. Yo conozco su conducta, que ha sido siempre irreprochable. El ministro de la Guerra hará una declaración en este sentido.

Visitas al jefe del Gobierno.—La Esquerro, al lado de la mayoría

Por la mañana visitaron al jefe del Gobierno los diputados de la Esquerro Sres. Masip y Tomás y Píera, para hablarle de la actuación de su minoría en el Parlamento español.

Le comunicaron que la actuación de la Esquerro será de completo apoyo a la obra del Gobierno, aunque conservando los propios caracteres de la minoría.

También visitaron al jefe del Gobierno el ministro de Obras públicas, Sr. Casares Quiroga, que le hizo entrega de algunos decretos para que los sometiera al jefe del Estado, y al jefe de la División de Madrid, general D. Virgilio Cabanellas.

La readmisión de obreros y los trabajos de la Junta Nacional del Paro

Por las muchas ocupaciones del ministro de Trabajo, recibió a los periodistas el subsecretario de dicho departamento, Sr. Fernández Ossorio, quien manifestó que actualmente se está procediendo a la reorganización de los servicios del ministerio, reponiéndose en sus cargos algunos jefes de servicio que habían actuado a satisfacción en etapas anteriores.

Ha sido nombrado jefe de la Oficina de Colocación Obrera el Sr. Galay, que es uno de los funcionarios más competentes del ministerio.

Dijo después que las numerosas reclamaciones que se presentan con ocasión de las incompatibilidades entre los obreros despedidos en Octubre y readmitidos ahora y los que ocuparon sus puestos dan mucho trabajo. Uno de estos conflictos está planteado en la Fábrica del Gas. El subsecretario ha conferenciado con la gerencia, la Directiva de la Sociedad obrera y con representantes de los obreros que substituyeron a los huelguistas de Octubre. Añadió que había que distinguir entre los que entraron a trabajar en los días de huelga y los que han sido admitidos en fechas posteriores.

También se refirió a otro conflicto suscitado en Aranjuez, donde la incompatibilidad surgió después de trabajar juntos varios días y con motivo de un incidente; pero que abrigaba la esperanza de que habría de resolverse.

Se refirió después a la intensa labor que realiza la Junta Nacional del Paro, quien con subvenciones acude a remediar las crisis urgentes de trabajo que se plantean en numerosas provincias.

También se ocupa de la revisión de las concesiones hechas por esta Junta, sobre todo a particulares, muchas de las cuales quedarán anuladas por diversos motivos.

La Junta se propone conceder primas para el desguace de barcos, especialmente los pesqueros, estimulando de esta manera la construcción de otros en mejores condiciones, con lo que se beneficiará la industria y tendrán mayor garantía los que trabajan en ellos.

Respecto a las primas de exportación, manifestó que la Junta concederá únicamente cuando se trate de productos únicos o monopolizados, evitando de esta forma competencias ilícitas.

Añadió que el ministro de Trabajo se ocupa intensamente en la preparación de la reforma de la ley de Jurados mixtos con objeto de presentarla a las Cortes inmediatamente.

Por último dijo que otra preocupación la constituye el Patronato de Política Social Inmobiliaria, que entiende en la construcción de casas baratas, con objeto de hacer de él un organismo eficiente.

Los problemas relacionados con la enseñanza

El ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, ha manifestado lo siguiente:

—Se han recibido ya una buena parte de los informes pedidos a los inspectores de Primera Enseñanza respecto a la situación de las provincias que regentan con motivo de la substitución de la enseñanza religiosa.

En la conferencia celebrada con el alcalde de Barcelona—siguió diciendo—, hemos tratado del problema de la enseñanza primaria en dicha ciudad y del esfuerzo que se precisa realizar por el Estado y el Ayuntamiento para que las atenciones de la cultura queden cumplidas. Dentro de breves días—dijo el Sr. Domingo—, pienso trasladarme a Barcelona para girar una visita a la Universidad, Institutos, Escuelas Normales y las otras instituciones de enseñanza.

He ordenado—añadió—que se tramiten con toda rapidez las peticiones de creación de Bibliotecas y sostenimiento de cantinas escolares que existían en el ministerio. Las bibliotecas, con el sistema de selección de libros iniciado cuando ocupé por primera vez este ministerio, dan un resultado magnífico, que debe estimularse y extenderse por toda España.

He firmado—dijo por último el Sr. Domingo—una orden que aparecerá mañana en la «Gaceta», que deja sin efecto la orden ministerial de 8 de Julio de 1935, en que se excluía de las bibliotecas las «Lecturas históricas», de Albert Thomas, y «Una historia del Mundo», de Hillyer, traducidas, respectivamente, por D. Adolfo Llopis y D. Fernando Sainz. Estos libros, como es de justicia, volverán a figurar en las bibliotecas escolares.

Asuntos del ministerio de Comunicaciones

El director general de Telecomunicación, Sr. Jara, manifestó ayer que tiene el propósito de redactar un proyecto de bases para mejorar al personal de Telecomunicación y los servicios.

Entre las mejoras inmediatas a realizar se halla la reforma total de la sala de aparatos, donde el personal viene trabajando en condiciones antihigiénicas y casi antihumanas. Esta reforma consistirá en el cambio de pavimento, instalación de un equipo de refrigeración, captadores de polvo, distribución automática y una instalación subterránea que permita la comunicación de la Central con las diversas sucursales establecidas en Madrid, y de manera especial, por ser la más importante, con la de la calle de Pontejos.

Refiriéndose a los traslados de personal efectuados, dijo que en el Cuerpo de Telégrafos se habían limitado exclusivamente a las jefaturas, o sea a los puestos de mando, donde se han colocado funcionarios que gozan de la confianza del Gobierno.

Dijo también que habían sido repuestos en sus cargos seis funcionarios expulsados del Cuerpo en estos dos últimos años.

Se propone también el Sr. Jara estudiar con todo interés y detenimiento el problema de la radiodifusión, ya que le concede una importancia excepcional. Y empezará examinando las cuatro proposiciones presentadas al concurso para adjudicación de este servicio, ya que éste será el primer paso para abordar en toda su integridad este magnífico problema.

El director general de Correos sigue su labor de reorganización de servicios postales. El Sr. Mata ha designado ya a la mayoría de los funcionarios que habrán de desempeñar las jefaturas de los más importantes servicios, si bien no se hacen aún públicas las designaciones porque queda alguna vacante por cubrir. Posiblemente mañana se facilitará la lista de esta combinación de personal.

Por lo que se refiere a las jefaturas de Negociado de Dirección general, ayer tomaron posesión los nuevos titulares. En estos puestos han sido removidos todos los funcionarios, a excepción del titular de la secretaría de la Co-

misión de Justicia y de otro Negociado.

Los asentamientos en varias provincias

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les dijo que en varias provincias se van efectuando bastantes asentamientos. Así, en la de Cádiz han sido asentadas 432 familias y en la de Salamanca 40. En esta última se hallan casi terminados los trámites para la incautación de seis fincas, en las que inmediatamente se verificarán los correspondientes asentamientos.

Añadió el Sr. Ruiz Funes que en la provincia de Cáceres han sido ya asentados también unos quinientos yunteros, y en breve lo serán igualmente numerosos yunteros en Benalcazar (Córdoba).

Al dar estas noticias, el ministro tuvo palabras de elogio para la conducta de los propietarios, que ofrecen al Gobierno toda clase de facilidades para la realización de los asentamientos.

El doctor Ulla, condecorado

En uno de los salones del ministerio de la Guerra se celebró ayer el homenaje que el Ejército y la Marina ofrecen al ilustre cirujano D. Mariano Gómez Ulla y a las hermanas de la caridad que colaboran con él en su humanitaria labor.

El homenaje consistió en imponer al doctor Gómez Ulla las insignias de la gran cruz del Mérito militar, y a las tres hermanas de la caridad las condecoraciones que también les fueron concedidas.

Estas insignias han sido costeadas por subscripción voluntaria por todos los Cuerpos armados, con cuotas limitadas de tres pesetas para los generales; dos, para los jefes; una, para los oficiales; cincuenta céntimos para sargentos y suboficiales; veinte céntimos para los cabos, y diez céntimos para los soldados. En total se reunieron 43.000 pesetas, habiendo participado 165.000 donantes.

Intereses de Orense

El alcalde de Orense, que se encuentra en Madrid, ha realizado diversas gestiones en beneficio de esta población y su provincia. El ministro de Obras públicas le ha ofrecido el comienzo inmediato de algunas obras de gran interés para su circunscripción que resolverán, en parte, el grave problema del paro planteado allí.

Asimismo, el subsecretario de Trabajo, Sr. Ossorio Tafall, le prometió la realización de obras en diversos pueblos, con cargo a la Junta central del Paro obrero, cuyas cantidades consignadas, y que alcanzan a un millón de pesetas, serán remitidas inmediatamente para el pronto comienzo de los trabajos.

El alcalde de Orense regresó ayer a aquella población.

Por la tarde en la Presidencia. El ministro de la Gobernación dice que se han autorizado las manifestaciones de campesinos; pero que no se celebrarán

El Sr. Azaña estuvo en el Congreso y luego acudió a su despacho oficial.

A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien estaba esperan-

do en su despacho el ministro de la Gobernación.

Los periodistas preguntaron al Sr. Azaña si desde el Congreso había ido a despachar con su excelencia, y el jefe del Gobierno contestó que había estado dando un paseo por la carretera y que no había hecho visita alguna.

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del Sr. Salvador.

El Sr. Azaña dijo: —Por hoy hemos acabado la jornada. No hay novedad alguna y no ocurre nada de particular.

El ministro de la Gobernación dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que habían sido autorizadas todas las manifestaciones de campesinos, y que la circunstancia de que no se celebrasen algunas era debido a acuerdo de sus organizadores; pero no por prohibición del Gobierno.

Visitó al jefe del Gobierno el secretario diplomático del subsecretario de Estado, Sr. Soler, quien despatchó con el presidente como ministro interino de Estado.

En la Presidencia estuvo el coronel de Seguridad Sr. Puigdenola.

En vísperas de la reunión de Cortes

Se reúne la minoría de Unión Republicana

Ayer por la mañana se reunió en su domicilio social, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio, la minoría de Unión Republicana.

Se acordó reunirse ayer tarde con la de Izquierda Republicana y Esquerro, con el fin de constituir una minoría conjunta, para la dirección de la cual se ha designado como representantes de la Unión Republicana a los siguientes señores, por este orden: Don Pedro Rico, D. Alvaro Pascual Leone y Sr. Moreno Galvache.

La minoría, unánimemente, volvió con satisfacción e íntimo orgullo a la candidatura del Sr. Martínez Bar-

rio para la presidencia de la Cámara, y en cuanto a la designación de candidato para la primera Secretaría se acordó unánimemente también que, teniendo en cuenta la importancia de dicho cargo, a más de la confianza que debe tener el presidente de la Cámara, se deje en libertad de hacerla al Sr. Martínez Barrio.

La reunión de Izquierda Republicana

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo, Sr. Azaña, y poco después lo hizo el ministro de Obras públicas, Sr. Casares. Ambos subieron a una de las secciones, donde se

Después de la etapa negra y trágica de las Cortes «strapélicas», hoy vuelve a reunirse el Parlamento de la República, el Parlamento elegido por el pueblo, al Parlamento que interpreta y representa la voluntad soberana de la nación. Es un momento de alegría, tras los meses de triste desesperanza vividos durante el interminable bienio del oprobio. Es la España viva que se pone en pie, se libera de quienes la oprimían y vuelve a reconquistarse a sí misma. Y se reconquista rompiendo todos los diques, saltando por encima de todos los obstáculos, dando en tierra con todas las argucias, maniobras y habilidades de caciques, munidores y electoreros a sueldo de sus mayores enemigos.

España vuelve hoy a poner sus ojos en el Parlamento. De allí tuvo un día que apartarlos con asco, que separarse, sacudiéndose la suela de los zapatos, cuando cedistas y radicales se divertían con asuntos como el «strapero» y Tayá, con negocios como el del trigo y los llamados grandes de España o con regalos de decenas de millones a las Empresas explotadoras del pueblo. Durante dos años el espectáculo del Congreso fué bochornoso y denigrante. Tan denigrante, que cuando D. Manuel Azaña se sienta en la cabecera del banco azul sentirá acaso, como cierto famoso político ya muerto, que se le enrojecen las posaderas sólo al recordar quién estuvo sentado meses atrás en el mismo sitio.

El 16 de Febrero ha terminado con las viejas vergüenzas. Tan sólo quedan—coletazos del monstruo que agoniza—viles intentos de perturbar el orden para amargar la alegría popular. Pero los negociantes sin conciencia, los amigos de Strauss y Tayá, los autores de la represión asturiana, los enemigos del pueblo, están totalmente vencidos. Aunque sólo fuera por esto, por librarnos de la pesadilla negra de las Cortes pasadas, ya nos daríamos por satisfechos. Pero, afortunadamente, hay más. Y es un Parlamento formado por una mayoría de hombres que cuentan con la confianza absoluta de las masas populares. Y que harán, porque así lo quiere, lo espera y lo exige el pueblo, una honda labor de transformación nacional, una depuración profunda, una exigencia impecable de responsabilidades y una labor que afiance definitivamente la República en el corazón de España.

reunió la minoría de Izquierda Republicana.

Al terminar esta reunión se facilitó la siguiente nota: «Bajo la presidencia del señor Azaña, y con asistencia de los ministros del partido y de la Comisión ejecutiva, ha celebrado su primera reunión la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana. Se acordó proponer para la vicepresidencia de la Cámara a D. Claudio Sánchez Albornoz; para la del grupo, a D. Luis Fernández Clérigo; secretario, a D. Leandro Pérez-Urria; para la Comisión de actas, a los Sres. Bazza Medina, Vargas, Nogués y Aguilár; para la Comisión de incompatibilidades, a doña Victoria Kent y al Sr. Muñoz, y para la Comisión auxiliar de actas al Sr. Vergara. Asimismo se acordó celebrar una reunión con los grupos de Unión Republicana y Esquerro catalana para llegar a la formación de un solo grupo parlamentario.»

Un minuto

Después, D. Santiago Alba se despidió del personal de la Cámara e inmediatamente reunió en su despacho a los informadores parlamentarios para despedirse de ellos. Les obsequió con un lunch. No hubo discursos.

El Sr. Martínez Barrio, presidente de la Cámara.—La distribución de los puestos de la Mesa

Al terminar la reunión de las minorías de Izquierda, el señor Martínez Barrio acudió al despacho del Sr. Alba, y éste le invitó a tomar una copa de jerez en compañía de los periodistas. Al propio tiempo hizo la presentación del Sr. Martínez Barrio como nuevo presidente de las Cortes.

El Sr. Martínez Barrio contestó: —Hasta ahora sólo como candidato.

El Sr. Alba brindó por su sucesor, y añadió: —Ustedes son testigos de nuestra cordialidad. ¡Por la República y por España!

El Sr. Martínez Barrio, conversando después con los informadores, manifestó que estaba ya acordada la distribución de los puestos de la Mesa de la Cámara, que era la publicada ya por la Prensa. Esto es: cuatro vicepresidentes, que serán de Izquierda Republicana, socialistas, Acción Popular y centro, y cuatro secretarías para Unión Republicana, socialistas, Acción Popular y Esquerro de Cataluña.

Se le preguntó el nombre del primer secretario, y el Sr. Martínez Barrio contestó: —Se me ha concedido un voto de confianza para designar al primer secretario, en el caso de que sea yo elegido presidente; pero me reservo el nombre, aunque ya lo tengo «in mente».

Como un periodista atudiese al Sr. Pascual Leone, el Sr. Martínez Barrio replicó: —El Sr. Pascual Leone ha sido nombrado secretario del grupo parlamentario; de modo que por eliminación saquen la consecuencia.

Las manifestaciones de campesinos, suspendidas

—Y ahora—añadió—les voy a dar una noticia buena o como ustedes quieran calificarla: El domingo no se celebrarán las manifestaciones anunciadas, y a estas horas se está comunicando por el radio.

Cuando abandonaba el Congreso el Sr. Azaña se le preguntó si la suspensión de las manifestaciones de campesinos anunciadas para hoy obedecía a un acuerdo del Gobierno.

—No—respondió el jefe del Gobierno—. Nada de acuerdo de Gobierno. Ha sido una iniciativa de sus organizadores.

El ministro de Trabajo añadió que, además de la nota de la Federación de Trabajadores de la Tierra que se había dado por el radio, se rediaría otra del ministro de Agricultura.

Conferencias los presidentes saliente y entrante

Los Sres. Alba y Martínez Barrio, terminado el lunch con que fueron obsequiados los periodistas, se reunieron en el despacho de la Presidencia de las Cortes, donde celebraron una conferencia, de la que los periodistas no pudieron obtener detalles concretos.

La minoría comunista

Para las cinco de esta tarde está convocada en el Congreso la minoría comunista.

El Sr. Alba se despide de la Diputación de las Cortes

A las seis y media de la tarde

BANCO DE ESPAÑA

Subscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) subscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida. Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par. Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la subscripción

La subscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa, o corredor de comercio en las plazas en que no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350 millones de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases: a) Los pedidos de subscripción que no excedan de 5.000 pesetas serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en subscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una subscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las subscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros. Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada subscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará. Si no resultase cubierta la operación en el expresado día continuará abierta, y habrá de percibirse, en las subscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 13 de Marzo de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

EL TEATRO

"Las vacaciones de Satanás" merecen un puesto de primacía

O AHORA, O NUNCA

—A Milagros y Salvador, con el ruego de que no digan la verdad de «mi físico» a los que me admiran tan fotogénico. Debajo, un apellido: Bengoa. Y encima de todo esto, una fotografía del autor de «Arriba las manos», esa comedia para chicos—habéis notado con qué frecuencia interesan a los grandes las comedias para chicos?—que se estrenará en el Cervantes, creo que el jueves de la semana que viene, por la compañía Milagros Leal-Salvador Soler Mari. El retrato de Bengoa está en el húmedo saloncillo del Cervantes, donde mis sandungas de fantasma han esperado a que el Sr. Soler Mari pudiera recibirle. El Sr. Soler Mari, cordialidad cariñosa, me ha recibido enseñando. A Milagros no la he visto. Está con sus hermanas, las otras dos Marías de eso que hacen ahora allí. Sobre una mesa del camerino de Salvador hay un montón de libros; son comedias de autores antiguos, modernos y ultramodernos. En uno de esos libros he leído: «Una gran actriz», de Samuel Ros. Y este otro título, o parecido si no es exacto: «La niña de Caparra», obra premiada en concurso. Los fantasmas desconfiamos, por lo general, de las obras premiadas en concursos. Tienen una pátina de cosa inútil que pasma. E instintivamente nos hemos interesado mucho más por «Una gran actriz» que por aquella extraña y desconocida niña caparrosa. Los demás títulos no los leemos. Habrá unos cien libros. ¡De español! El que no vemos es el de «Me sacrificaré», la comedia de Gutiérrez Navas. Pero vemos a Gutiérrez Navas, este joven autor, que viste siempre de negro no sé por qué, y que será quien estrene primeramente en serio en el Cervantes. No quiero decir que la comedia de Bengoa no sea importante; pero es de otra escala. Tiene, sí, algo que interesa, y es que Milagros Leal cantará un tango argentino en caricatura. Los chicos se van a divertir mucho viendo a Milagros haciéndole la competencia a Celia Gámez. Y sin revancha posible, porque a mí me

parece que Celia no podrá nunca hacerle la competencia a Milagros. Don Salvador está optimista. Tiene fe en sí mismo. Tanto, que estrenará después de lo de Gutiérrez Navas la comedia de Muñoz Seca, eso que se ha traído del portugués y de lo que ya han hablado hasta los mudos. Lo único que me ha dejado pensativo es que «Las vacaciones de Satanás», de Andreieff, traducción y arreglo de Ramón J. Sender, no se podrá estrenar en esta temporada. Entre Muñoz Seca, Andreieff y Sender, ¡eh!, yo creo que huelga la discusión. Claro que los compromisos son los compromisos, y la formalidad es la formalidad. ¿Qué le va a hacer uno? Yo, por si acaso, y desde aquí, invito a Milagros y a Salvador a que mediten en las trascendencias que tendría ahora el estreno de «Las vacaciones de Satanás».

¡¡ABAJO LOS HOMBRES!!

Este era el grito que parecía resonar anteañoche en Eslava. No se veía un hombre en el teatro. La función estaba dedicada a las modistillas y dependientas de comercio de Madrid, y se prohibió la entrada a los varones no fantasma. Y me acolé, por allí, filtrándome por los muros, como el espectro de un Ulloa cualquiera. Aurora y Valeriano representaron, sin cobrarme la localidad, claro, «Yo quiero», de Armeiches. Y las chicas, tan contentas. Me dicen que Aurora Redondo recibió, de parte de las obreras comunistas, un gran ramo de claveles rojos, magnífico. Claro, como que el pueblo es siempre agradecido y delicado e inteligente. Y por eso hay que estar siempre a su lado, y no al de una burguesía que trasciende a alcanfor. Tómese nota.

ACERTIVO

Dado el entusiasmo de Benito Cibrán, la nota del Ayuntamiento, la terminación de Borrás y Calvo y las actuaciones de Nini Montiam en Barcelona, averiguar por qué pudiera ser muy posible que Anita Adamuz no fuera al teatro Español. Lo de Nini es para deslistar; pero sirve.

El homenaje a "Nuestra Natacha"

José Ramos Martín.—El justo tributo de admiración que se le rinde a Alejandro Casona simboliza el homenaje de todos los autores a los escritores jóvenes que han de infundir nueva vida al teatro español.

Luis F. de Sevilla.—Me parece oportuno y de justicia el homenaje a Casona. Su breve labor conocida acusa a un autor hecho, que no ha precisado de la experiencia de anteriores estrenos para mostrarse desde su primera obra en plena madurez. «La sirena varada» no fué la revelación de una esperanza, sino la afirmación de una realidad. «Nuestra Natacha» lo reafirma. Un homenaje a Casona es también un homenaje a nuestro buen teatro.

Alonso Vidal y Planas.—¿Cómo les diría yo a ustedes que «Nuestra Natacha», la bella obra de Alejandro Casona, me ha gustado mucho? Es difícil expresar las emociones si no se sabe el alto idioma de las imágenes, que es la lengua oficial del arte... Veamos el logro siquiera tartamudear en esa lengua mi emocionado juicio, que gana en méritos de modestia a los demás expuestos en estas mismas columnas:

Esa fuerte y delicosa muchacha de hoy, matriculada en cualquier docta Facultad, que tiene unas gloriosas piernas de arcángel deportista, piernas que son algo alas, por lo que parecen rechazar las medias, y, sin embargo, tan femeninas que están como floridas de manos blancas que nos llaman; esa adorable supermujercita de residencia universitaria, cuyo rostro encarnado y fresco es una rosa sin cortar, rosa de salud e inmarcesible novlería; esa libre y casta señorita estudiante, que se deja besar la boca, y los pulmones, y el corazón, por el aire galán y gozoso del campo, y que calienta a caricias la nieve de la Sierra; esa ideal jovencita moderna, que a los menos inteligentes de auténtica feminidad les parece ambigua y muchachil, y que es triplemente mujer, porque tiene también labios rojos y dientes blanquitos en la inteligencia y en la voluntad, como en el rostro; esa chiquilla es hermosa, como «Nuestra Natacha». O, mejor dicho, «Nuestra Natacha» es hermosa como una mujercita así.

Toda obra (palabra femenina) debe intentar enamorarnos. Y yo me enamoré de la bella obra última de Alejandro Casona. Es la preciosa señorita estudiante, que después de hacer gimnasia al aire libre, en el jardín de la residencia, para fortalecer sus encantos y llegar a parecer más hija de la Escultura que de Dios, corre a clase llevando un libro bajo el brazo y una flor en el pecho.

El libro que lleva «Nuestra Natacha» se titula «Lecciones de buen teatro». La flor, el poema, el gran poema, del «Oso enamorado», que es, en la espléndida belleza hu-

mana de la obra, un alto perfume de poesía...

Yo dije ya, a raíz del estreno de «Nuestra Natacha», que el éxito de Casona era un gran éxito del teatro. Por eso los auténticos autores modestos estamos también de enhorabuena.

Aldar Fernández y Recaredo Vilches.—Alejandro Casona supone para nosotros una cosa formidable: el novel que ha llegado

por sus propios merecimientos a ocupar el primer plano teatral; no hay que extrañarse, pues no consta que se han establecido comparaciones entre él y García Lorca, y esto es un error. Son dos estilos completamente distintos, y como son así, no podemos compararlos. En el suyo, Casona es el único, y como tal, encontramos, más que justo, obligado este homenaje que se le proyecta. En él nos vemos nosotros y vemos a todos los que comienzan con una amplia ilusión de gloria. Por eso nuestra adhesión tiene un egotismo sincero que los autores consagrados no pueden tener.

ACLARACION

Una carta de la madre del teniente Alonso Nart

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección número 4.976, página tercera, columnas quinta y sexta, aparecido anteañoche, 12 del corriente, se dan dos noticias completamente falsas respecto a mi hijo el teniente de la Guardia civil D. Rafael Alonso Nart y atribuidas al médico de Oviedo D. Luis Laredo, que espero, acogiéndome para ello más a su caballería que a la vigente ley de Imprenta, se sirva disponer sean rectificadas en la forma que tenga por conveniente.

Es la primera que mi hijo no intervino para nada en los sucesos de Carbayin, por estar enfermo a partir del entierro, verificado el 21 de Octubre de 1934, de su hermano el capitán D. José, muerto por las turbas revolucionarias de Sama de Langreo el 6 de dicho mes, como puede comprobarse por sus jefes y compañeros del Cuerpo; y la segunda, que mi hijo el teniente D. Rafael no falleció, como afirma su periódico, víctima de un atentado, sino de un accidente casual producido por haberse disparado la escopeta que él mismo llevaba (lo que se puede justificar por las personas que fueron a la batalla del jabalí y con fotografías de la misma, en las cuales figura), causándole una herida no en el corazón, sino en el tercio interno e inferior del muslo izquierdo, con orificio de salida en la parte externa y superior del muslo, que interesó la femoral y produjo la muerte a consecuencia de hemorragia lenta, de la cual no pudo ser asistido debidamente por encontrarse a gran distancia del Hospital de Tetuán (Tanakob) y no en Melilla, como se afirma en su diario. Le saluda su afectísima, María del Rosario Nart, viuda de Alonso.

Gijón, 13 de Marzo de 1938. Castimiro Velasco, 24, primero.

Han sido clausurados los Centros de Falange Española

Y detenidos Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado

Ayer mañana recibió orden la Policía de clausurar los Centros de Falange Española y de proceder a la detención de los elementos directivos.

En los Centros clausurados no se han encontrado los documentos que la Policía esperaba encontrar. Entre los directivos de Falange detenidos figuran los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado. Se dice que se les impondrá una sanción de carácter económico y que serán puestos en libertad.

UNA NOTA

El maestro Guerrero no admite a los represaliados

Recibimos la siguiente nota:

«Parece ser que el maestro Guerrero, entre otras muchas cosas, sigue ignorando que el Gobierno de la República dictó un decreto referente a la admisión de represaliados, porque no sólo hace caso omiso de esa disposición, sino que sigue poniendo en práctica con el personal de Dependientes de Espectáculos Públicos (Servicios auxiliares) las mismas bajas y repugnantes maniobras que ensayara con éxito en los últimos meses del fatídico año 1933 hasta la fecha, al amparo siempre de sus dilectos amigos Samper, Lerroux y Salazar Alonso. Y así ocurre que, no sólo hace caso omiso de la aludida disposición, sino que procura por todos los medios desprenderse del personal organizado, llegando, incluso, a presentar una denuncia por robo contra un acomodador que cometió los «terribles» delitos de retirar el uniforme para su conservación y ser de distinta ideología que el personal fascista que tiene a su servicio.

Aunque nos consta que el Gobierno ha de obligar a este «señor amante de la República» a que acate sus disposiciones, su postura actual nos autoriza a dirigir una pregunta a la masa que compone el Bloque Popular: ¿Tendréis inconveniente en dejar de ver «La Cibeles», aunque ello os cueste el sacrificio de dar la vuelta por la calle de Alfonso XII?»

ASAMBLEA DE CASAS BARATAS

A la reunión celebrada con motivo de la convocatoria efectuada por elementos de la Colonia de Buenavista, de que dábamos cuenta en nuestro número del día 11,

han asistido numerosos beneficiarios de la casi totalidad de las colonias de casas baratas de Madrid.

Presidió D. Aniano Montequi y actuó de secretario D. Narciso Asenjo, de la Colonia de Buenavista, iniciadora de la idea de constitución de la Sociedad defensora de los derechos de todos los beneficiarios de casas baratas.

El entusiasmo fué extraordinario y quedó formada una Comisión organizadora por beneficiarios y socios de las distintas barriadas, presentes en el acto, en el que presidió la más completa identificación en el espíritu y propósitos que ha de desarrollar la nueva entidad.

Entre los acuerdos más salientes, todos adoptados por unanimidad, figura el de solicitar la transformación del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 5, se facilita corderilla y cupones para papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

CONVOCATORIA URGENTE

La Agrupación Socialista Madrileña

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña convoca a todos sus afiliados a asamblea extraordinaria, que tendrá lugar en el teatro de la Casa del Pueblo mañana lunes, a las ocho y media de la noche, para discutir todo lo relacionado con la última circular de la Ejecutiva del partido.

Se ruega la asistencia puntual de todos los afiliados. Dada la urgencia del caso, no ha sido posible hacer la convocatoria individual.

Se advierte que es indispensable la presentación del carnet de afiliado para poder pasar al salón. La entrada se verificará por la calle de Gravinga, cuyas puertas se abrirán a las ocho.—El Comité.

NOTAS DE ARTE

LA EXPOSICION DE PICASSO

Varios obreros y admiradores del arte pictórico nos han remitido una atenta carta, en la que piden se facilite gratis la entrada a la Exposición de Picasso.

Esperamos nuestros comunicantes que el notable artista no pondrá inconveniente en ello y dará orden de visitar la Exposición con sólo presentar el carnet de la organización de oficio a que pertenezca el visitante.

DE ENSEÑANZA

Hoy saldrán en la "Gaceta" tres decretos de verdadera importancia

En la acostumbrada visita que hicimos al director general, ayer sábado, nos dió a conocer el señor Coll y Más los tres decretos siguientes, que son de verdadera importancia para el Magisterio:

El primero trata de los directores de graduada de menos de seis grados. En síntesis dice que estos directores, si se llegase a ampliar el número de grados en esta graduada, conservarían su cargo, aunque este número rebasase el de seis secciones, que, como es sabido, se dan al turno de oposición. Únicamente, adquirido este derecho, no podrán hacer uso de los concursos de traslado para estas Direcciones de graduadas de más de seis grados mientras no concurran a las oposiciones de esta clase.

*

Otro decreto, si cabe de más interés que el anterior, lo ocupa la convocatoria de nuevos cursillos para ingreso en el Magisterio.

El criterio del director general sobre la convocatoria de estos cursillos consiste en hacer que al Magisterio vaya gente bien preparada. Por eso estos cursillos, no parece, son un tanto excesivos, si se tiene en cuenta los elementos que a ellos han de acudir. Así se lo hemos hecho ver al Sr. Coll y Más. Ha de tener en cuenta que la mayoría de ellos son personas de bastante edad para estos trabajos y poco habituadas al estudio. Y, sobre todo, que ya han servido muchísimos de ellos para ayudar a seleccionar a los que en estos últimos han obtenido plaza.

Quiere que sean lo más rápido posible, y que causen los menores perjuicios a los opositores. Constará el citado cursillo de dos partes. La primera, de tres ejercicios. El primero versará sobre Pedagogía, tratando de los problemas de la escuela, el niño, etcétera.

El segundo consiste en un problema de Aritmética o Álgebra, y otro de Geometría o Física, en su primera parte. Y un ejercicio, escrito también, sobre Geografía o Historia, en su segundo.

El tercero es un práctico, compuesto de dos lecciones: Una de veinte minutos de duración, sobre un tema sacado en suerte de entre los que componen el programa de la escuela, con una nota redactada por el opositor, y una lección, de igual duración, preparada por el cursillista.

Se puntuarán los tres ejercicios en conjunto, sin poder aprobar más opositores que el número de plazas. Los temas serán enviados telegráficamente a los Tribunales el mismo día y a la misma hora, desde la Dirección general.

La segunda parte la constituye un cursillo de perfeccionamiento, que durará treinta y seis días hábiles. Por la mañana actuarán los opositores, y en la sesión de la tarde se desarrollarán seis lecciones en cada ciclo, sobre cuestionarios de Metodología, escuela rural, lecciones de arte, visitas a Museos, etc. Los opositores llevarán un diario de preparación de lecciones, donde harán constar, además de la labor a realizar, una crítica o reseña de lo que observen en la escuela donde actúan.

Se puntuará este ejercicio de 0 a 10 puntos, que, unidos a la puntuación de la primera parte de los cursillos, servirá para su colocación. Terminados los cursillos se formarán dos listas. Una por Rectores, para elección de escuelas, y otra general, que servirá para designar el lugar que han de ocupar en el escalafón.

Es propósito del director general la colocación en este mismo año de los cursillistas aprobados.

*

Otro tema, objeto del tercer decreto, lo constituye la creación del certificado de estudios.

Estos certificados, que serán extendidos a todos los alumnos que cursen la enseñanza primaria, serán de dos clases. Unos lo podrán adquirir los niños de hasta once años, para con él poder hacer el ingreso en los Institutos. Los otros serán extendidos a los niños de catorce (y puede ser que más adelante los de quince años), imprescindible para poder obtener empleos en Municipios, Diputaciones, etc. Se piensa para lo sucesivo en hacerlo extensivo hasta para los talleres. Este será el verdadero certificado de estudios. Esto en cuanto a las escuelas primarias nacionales. Idéntico certificado se dará a los niños que asistan a las escuelas privadas.

Para poder extender estos certificados se precisa que los alumnos sufran un examen ante un Tribunal compuesto por un inspector de Primera enseñanza, el maestro de la escuela donde asiste el niño y otro maestro designado de entre los de la misma zona, a ser posible. Este Tribunal para los niños que asisten a escuelas nacionales. El que ha de concederle a los que asisten a las privadas estará integrado por un inspector de Primera enseñanza, un maestro nacional de aquel partido y el maestro de la escuela privada donde asiste el alumno.

*

Estos son, en resumen, los tres decretos, que, como decimos al principio, tienen tanta importancia. Efectivamente que la tienen. Principalmente la convocatoria de nuevos cursillos, aunque, volviéndonos a insistir, nos parece muy fuerte para los muchos maestros y maestras que han de acudir a los mismos. Y, sobre este último, a nadie se le oculta el incremento y la importancia que se ha de empezar a dar a la escuela primaria.

Regateamos el aplauso al nuevo director general por la rapidez y celo que pone en la resolución de los problemas de la primera enseñanza, y le estimulamos a que no pierda el ritmo impreso. Esta labor continuada sabe tener presente el Magisterio.

Un nuevo recital de los Cantores Clásicos

Continuando su campaña de divulgación del arte que cultivan, la agrupación musical Cantores Clásicos Españoles dió un recital de canciones el pasado día 13 en el grupo escolar Lope de Rueda. Esta campaña, iniciada en la Escuela Normal número 1 responde a los deseos de esta magnífica agrupación oral de difundir y llevar a los más diversos medios populares, y sobre todo a los centros de cultura, las muestras de su arte selecto y depurado.

En este concierto los Cantores ejecutaron con la maestría en ellos ya habitual canciones de los siglos XVI y XVII, muestras espléndidas de la vieja polifonía española. La técnica depurada de estos excelentes artistas hizo resaltar las bellezas de estas canciones, elevándolas a la categoría de arte puro.

Presentaron a los cantores la directora del grupo señorita Estrella Cortich y la inspectora de Primera enseñanza de la zona doña María Teresa M. de Bujanda, quienes con acertadas y discretas frases se dirigieron al auditorio, principalmente a los niños, para hacer resaltar el valor y la significación de las canciones que iban a escuchar.

Felicitamos a las señoritas Sánchez Vázquez y Ballesteros y a los señores Valenzuela y Leoz, no sólo por la magnífica labor artística por ellos realizada, sino también por esta campaña que ofrecen a los centros de cultura y a los medios populares, sin ayuda oficial alguna, lo que realiza su generosa aportación.

Al felicitar a estos artistas lo hacemos también a D. Jesús Bal, descubridor y recopilador de las canciones que constituyen el repertorio de los Cantores Clásicos, y a D. Eladio Chao, el eminente maestro de canto, del cual son discípulos los artistas que constituyen esta agrupación.

La situación de los ingenieros de la Campsa

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Se ha publicado una nota referente a la repartición del 1 por 100 de las utilidades de la Campsa, como gratificación, entre el personal de la misma. En esta nota se afirma que dicho 1 por 100 se reparte entre empleados de categoría superior a 12.000 pesetas y los ingenieros de la misma.

No nos referiremos más que a la segunda parte del anterior párrafo, por ser la que nos atañe, pues pudiera creerse, y esto mucho más con la manifestación posterior de la existencia de castas, que los ingenieros son en la Campsa una clase privilegiada, y hacemos la afirmación rotunda de que es inexacto que todos los ingenieros perciban alguna gratificación especial o extraordinaria.

A éstos, si se les tiene en un sentido completamente opuesto al que señala la nota, ya que la inmensa mayoría de los ingenieros de las diversas especialidades que desempeñan servicios en la Campsa perciben sueldos inferiores a una gran parte del personal administrativo, siendo la mayoría de los sueldos cobrados por aquellos, casi todos con más de tres años de servicios, 6.000 pesetas, el que por otra parte es inferior al que disfrutaban algunos mecanógrafos y escribientes.

Estas cosas, desagradables por lo injustas, se evitarían si los ingenieros tuviesen en esta Compañía su situación perfectamente delimitada como tales, a lo que tienen perfecto derecho por sus conocimientos, servicios y responsabilidad.

En cuanto a la coiletila referente a la afección o desafección al régimen, ni siquiera la recogemos por lo gratuita e inconveniente, pues de sobre se sabe que entre nosotros a lo que aspiramos principalmente es en beneficio de todos es a un resurgimiento de la vida económica de la República y en aplicar nuestro esfuerzo en conseguirlo.—Un grupo de Ingenieros de Campsa.»

RESTOS DEL INCENDIO

SE LIQUIDAN CASI DE BALDE, A PARTIR DE MAÑANA,

géneros para vestidos y abrigos, averiados por el fuego o el agua. Liquidamos además miles de lotes por cuenta de importantes fábricas. Todo el mundo a buscar los restos del incendio mañana lunes

Luchana, 2 (glorieta de Bilbao) JUNTO A LA ESTACION DEL METRO

LOS DECRETOS DE AYER

Nuevos gobernadores y combinación de mandos militares

Ayer tarde despachó con el presidente de la República el jefe del Gobierno, poniendo a su firma los siguientes decretos:
Presidencia. — Autorizando la concesión de préstamos por las Instituciones de Previsión social y de ahorro a los adjudicatarios de edificios que se construyan con arreglo a la legislación contra el paro obrero.
Nombrando representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones a D. Augusto Barcia, ministro de Estado.
Nombrando gobernador civil de León a D. Emilio Francés, que desempeñaba igual cargo en la de Alava.
Nombrando gobernador civil de Alava a D. Manuel Navarro Vives.
Decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia surgida entre el delegado de Hacienda de Burgos y el juez de instrucción de la propia capital con motivo del sumario de estafa y usurpación de atribuciones.
Declarando que ha lugar al recurso de queja formulado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona contra la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa con motivo de juicio de quiebra de Fernando Nicolás Maderas, S. A.
Poniendo provisionalmente en vigor el acuerdo hispanoalemán sobre tráfico de mercancías y textos que le completan firmados en Madrid con fecha 9 de Marzo de 1936.
Estado.—Ascendiendo a consejero comercial en propiedad a don José Pan de Sorluce y Español en la vacante producida por renuncia de D. Luis García Guíjarro.
Justicia.—Promoviendo a la plaza de fiscal territorial, con destino a la Audiencia territorial de Palma, a D. Pedro de la Fuente Periegaz.
Nombrando fiscal de la de Cáceres a D. Fernando Valverde Campos, y de la de Valladolid, a D. Ramón Gascón Cañizares.
Nombrando fiscal provincial de ascenso a D. León Muñoz Cobos.
Nombrando fiscal de la Audiencia de Logroño a D. Alberto Gil Albert.
Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza a D. José María Carreras.

Guerra.—Concediendo el empleo de general de brigada honorario a los coroneles de Artillería don Félix Ballenilla Jiménez y don Francisco Llinas Brea.
Idem el empleo de intendente general honorario a los coroneles de Intendencia D. Luis Faruero Sáinz Germain, D. José Miró Chirarro, D. Venancio Recio Villa longa y D. Juan Basset Quetiquit.
Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos Militares al general de brigada D. José Millán Astray Terreros.
Nombrando a los coroneles de Infantería D. Crispulo Moracho Arregui para el mando del regimiento de Infantería Alcántara, número 34 (Barcelona); D. Eleuterio Peña Rodríguez, para el de Pavia, número 15 (Algeciras), y D. Román Olivares Sagardoy, para el de Granada, número 9 (Sevilla).
Disponiendo que la presidencia de la Junta asesora de Aviación militar recaiga en el director general de Aeronáutica.
Nombrando para el mando de la primera escuadra de Aviación (Getafe) al teniente coronel de Intendencia D. Antonio Camacho Benítez, y para el del sexto regimiento de Artillería ligera al coronel de la propia Arma D. José Cabanyes Mata.
Disponiendo que el general de división D. Eduardo López Ochoa cese en el cargo de inspector general jefe de la segunda inspección del Ejército.
Nombrando general de la primera brigada de Infantería a don Eliseo Álvarez Arenas; de la once, a D. Gonzalo González de Lara, y de la tercera, a D. Manuel Llanos Medina.
Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente coronel jefe de la Marina de guerra constitucional de Cuba D. Aurelio González.
Gobernación.—Disponiendo que D. Félix Peiró Zafra pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Badajoz.
Idem id. que D. José Domínguez Manresa cese en el cargo del Gobierno civil de Alicante y pase al de Ciudad Real; idem id. que D. Manuel Salvadores de Blas pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Zamora; idem idem

creando otro con igual denominación. Ratificando en el cargo de presidente del Consejo de Ferrocarriles a D. Valentín Álvarez Muñoz.
Le arrojaron varias piedras, y al alcanzarlo lo derribaron y le dieron varias puñaladas y golpes con un garrote.
Acudieron en auxilio de la víctima varios vecinos, y cuando uno de éstos, llamado Nicolás Hernández, sujetaba al padre de la víctima, Gregorio Alonso, éste le dio una cuchillada, seccionándole casi por completo el brazo derecho.
El joven Sabino fué llevado a su domicilio, en el que intentaron penetrar los agresores para rematarlo. Posteriormente fué conducido al hospital en grave estado.
LEA USTED
EROS
del doctor Joaquín Díaz González. Magnífico volumen de 350 páginas, con 41 láminas artísticas fuera de texto.
Precio, 15 pesetas. Pídala en librerías de Madrid y provincias.
LA INSPECCION DE AUDITORIAS
Las funciones correspondientes al inspector general de Auditorías de Guerra pasa a ejercerlas la Sala sexta del Tribunal Supremo
Por acuerdo del Consejo de ministros último, disponiendo que las funciones correspondientes al inspector general de Auditorías de Guerra pase a ejercerlas la Sala sexta del Tribunal Supremo, el próximo lunes se reunirán los magistrados que componen la indicada Sala para estudiar una propuesta de reorganización de los servicios de inspección de Audiencias y elegirán al funcionario que habrá de ejercer las funciones inspectoras. Dicho magistrado realizará en breve un viaje por Asturias para inspeccionar todo lo actuado por los Tribunales militares de aquella región.
Agredido por el padre y el hermano de su ex novia
Zamora, 14.—Comunican del pueblo de Santa Eulalia de Tabera que al pasar frente a la casa de su ex novia el joven de diecinueve años Sabino Sastre, salieron a su encuentro y le persiguieron el padre y el hermano de la muchacha.

Pescadores que piden aumento de sueldo
Las Palmas, 14.—En la plaza del Mercado se presentaron unos 50 obreros que se dedican a las faenas de pesca en la costa de Africa. Pidieron a los vendedores de pescado suspenderían la venta de la mercancía hasta que se resolviera un conflicto que estos obreros tienen planteado con los dueños de los vapores pesqueros.
Como los vendedores no secundaran la demanda ocurrieron algunos incidentes. Los obreros arrojaron a un barranco varias cajas de pescado. Al llegar la fuerza pública los pescadores se disolvieron.
Estos pescadores desean aumento de sueldo, pues actualmente ganan 12 duros al mes, teniendo ellos mismos que pagarse la comida. Solicitan se les aumente el sueldo hasta 25 duros. Piden, además, diez céntimos por cada cubina que se pesca.
El gremio tomará una resolución definitiva para buscar arreglo al conflicto.
Entierro del vendedor de periódicos muerto días pasados
Ayer tarde, sobre las cuatro, se verificó sin incidentes el entierro del vendedor de periódicos Ladislao Torres, del Sindicato de Artes Blancas, muerto durante los sucesos ocurridos días pasados entre vendedores de periódicos de izquierda y grupos de otras tendencias políticas.
La comitiva fúnebre se formó en el Depósito judicial, de donde partieron. Iban representaciones de las Juventudes Socialista y Comunista.
El cadáver se encontraba en el Cementerio del Este, de donde fué recogido para su traslado a la sepultura.

Protestas por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa
Seguimos recibiendo innumerables cartas y telegramas de protesta por el atentado cometido días pasados contra el Sr. Jiménez de Asúa, y del que, felizmente, resultó ileso.
A continuación insertamos algunas de las cartas y telegramas recibidos en el día de hoy:
«Camarada Luis Jiménez de Asúa.
Estimado camarada: La cobardía de maniobra de los fascistas para asesinarle no ha servido más que para poner de manifiesto la inmensa valía de los hombres de nuestro partido.
El Comité de esta Federación le felicita por haber salido ileso del cobarde atentado, y le ruega sea intérprete de nuestro pésame cerca de la viuda y demás familiares de la víctima caída en el cumplimiento del deber, a cuyo lado estaremos siempre, como asimismo al lado de todos los que sean víctimas de la odiosa reacción.
Cordialmente suyos.—Por la Federación Española de Trabajadores de Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas: El presidente, F. Simón; el secretario, Juan José de la Vega.»
El partido sindicalista
«14 de Marzo de 1936.
Señor director del diario LA LIBERTAD.
Muy señor nuestro: Le rogamos haga constar en ese popular diario la más enérgica protesta de este partido por el atentado de que pudo ser víctima D. Luis Jiménez de Asúa y por la serie de los ya cometidos, que demuestran un vasto plan organizado por los verdaderos enemigos de todo lo que suponga orden y justicia social, por el cual se han de ver obligados a producir lo que indebidamente consumen. Por otra parte, esperamos que el Gobierno termine con la hidrofobia de esta lepra social, que está a punto de conseguir sus propósitos con sus chulescas provocaciones.
Con las gracias anticipadas, se reitera de usted, atento y seguro servidor.—Por el Comité local del partido sindicalista, el secretario, Ramón Navarro.»
Enérgica protesta de Unión Republicana
«14 de Marzo de 1936.
No podía faltar la enérgica protesta del Comité nacional del partido Unión Republicana por el infame y cobarde atentado de que ha sido víctima el insigne cate-

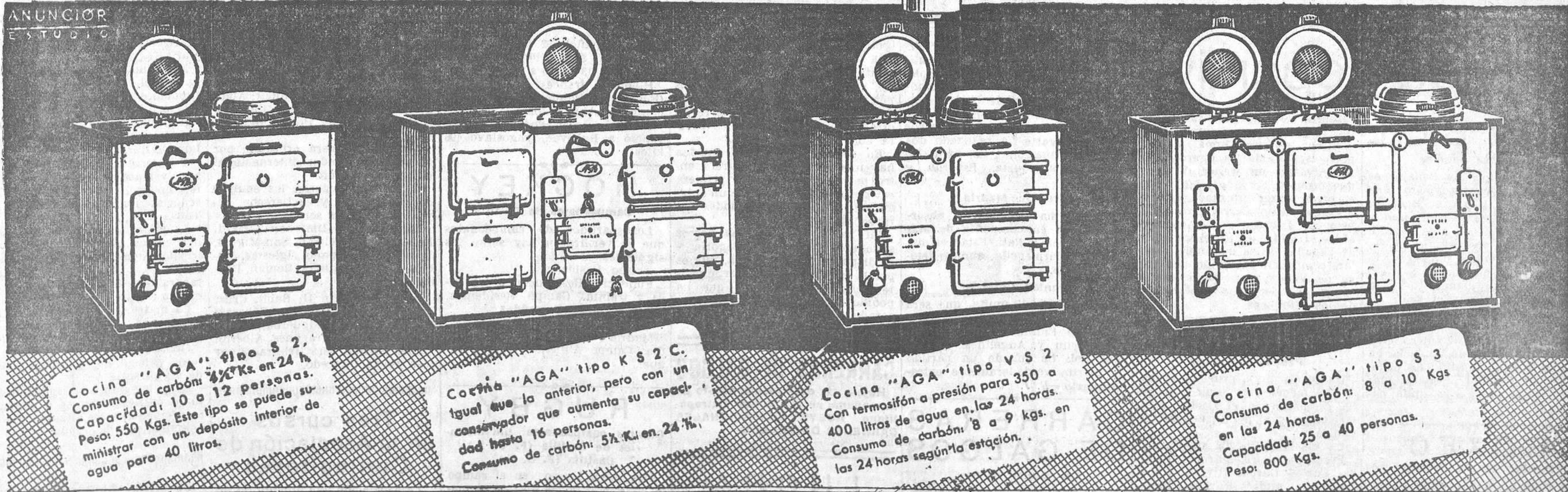
Increíble economía en el consumo de carbón

obtendrá usted con la COCINA "AGA" pudiendo tenerla encendida día y noche, mes tras mes, año tras año si así lo desea, con un gasto mínimo de carbón. La COCINA "AGA" trabaja automáticamente sin tener que usar llaves ni grifos para regularla. No produce humo ni hollín, ni tizna las cacerolas o sartenes.

Más de 200 instaladas en España. 12.000 vendidas en Inglaterra, 1.500 en Suiza; más de 7.000 en los Países Escandinavos.



Totalmente esmaltada, es siempre limpia e higiénica. Con cada modelo se suministra una batería completa. Pida catálogos y detalles sin compromiso.



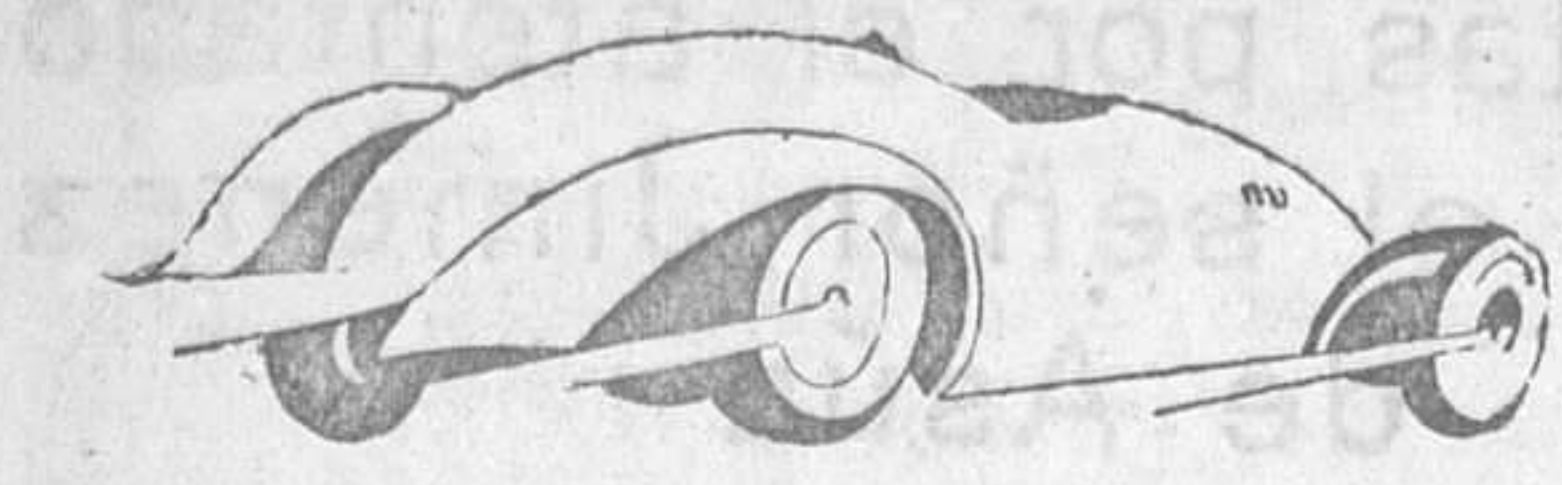
Cocina "AGA" tipo S 2. Consumo de carbón: 4 1/2 Kgs. en 24 h. Capacidad: 10 a 12 personas. Peso: 550 Kgs. Este tipo se puede suministrar con un depósito interior de agua para 40 litros.

Cocina "AGA" tipo K S 2 C. Igual que la anterior, pero con un conservador que aumenta su capacidad hasta 16 personas. Consumo de carbón: 5 1/2 Kgs. en 24 h.

Cocina "AGA" tipo V S 2. Con termostación a presión para 350 a 400 litros de agua en las 24 horas. Consumo de carbón: 8 a 9 kgs. en las 24 horas según la estación.

Cocina "AGA" tipo S 3. Consumo de carbón: 8 a 10 Kgs en las 24 horas. Capacidad: 25 a 40 personas. Peso: 800 Kgs.

Montalban 9 Teléfono 22797 COCINA "AGA" Madrid.



ruedas y alas



Automovilismo

Aeronáutica

Ciclismo

Motociclismo

Diez ómnibus recorren 5.000 kilómetros desde la fábrica al comprador

Sin el menor incidente desfavorable, y con la mayor exactitud, se ha hecho entrega recientemente de un lote de ómnibus que, para llegar al comprador, recorrieron por sus propios medios el camino más largo de que se tenga memoria: como que se trata de un viaje trascendental desde una fábrica de ómnibus de Pensilvania hasta California. Este viaje de diez ómnibus con motor en la parte trasera significó para el comprador un ahorro de cerca de 2.500 dólares, si se comparan los gastos incurridos con lo que se hubiera pagado por el transporte de dichos vehículos por ferrocarril.

La distancia de 2.969 millas (cuatro mil setecientos setenta y siete kilómetros) fue cubierta en noventa y tres horas y media de marcha efectiva. Estas son las horas que los conductores debieron mantenerse detrás del volante y con los vehículos en marcha, habiéndose desarrollado una velocidad media de cerca de 32 millas por hora (51 1/2 kilómetros por hora). La duración total del viaje fue de nueve días y dos horas, y el convoy hizo un promedio diario de 325 millas (523 kilómetros). La caravana de ómnibus soportó toda clase de tiempo. La ruta atravesaba montañas, calles de ciudades con mucho tránsito y el desierto en el Sudoeste. Sin embargo, ninguno de los ómnibus perdió contacto con el otro en momento alguno, y cuando terminó el viaje se comprobó que los vehículos no habían sufrido ni siquiera una abolladura de guardabarros. Todo esto puede atribuirse a la manera eficiente con que el viaje fue proyectado y ejecutado.

Cada conductor debía permanecer a 300 metros de distancia del ómnibus que iba delante del suyo, hasta llegar a una población, donde la distancia debía acortarse hasta nueve metros. El conductor número 1 era responsable por el conductor número 2, el que a su vez era responsable de mantener contacto con el número 3, y así sucesivamente. Como puede apreciarse, si el número 10, o sea el conductor que iba a la cola de la caravana, tenía que detenerse por cualquier motivo, automáticamente detenía el ómnibus número 1.

El diario del viaje revela algunas cifras interesantes relacionadas con el costo. Cada ómnibus consumió, como término medio, 493 galones (1.866 litros) de nafta, y cubrió seis millas (9,654 kilómetros) por galón (3,785 litros). El costo medio de nafta y aceite por ómnibus llegó a un total de 92,36 dólares. El desgaste de los neumáticos se calculó en 13 dólares por ómnibus. Estos gastos, agregados a los de los conductores y sus salarios, además del seguro y gastos generales, llevó el costo medio total para cada ómnibus a un poco más de 300 dólares.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

HANOMAG

AUTOMOVIL ALEMAN DE CALIDAD

SEDAN 4 PUERTAS 11 HP., PESETAS 11.875 EN PUERTO

4 cilindros, válvulas en cabeza, camisas de cilindros recambiables, frenos hidráulicos dobles, engrase automático del chassis

OTROS MODELOS DE 9 Y 14 HP., PRECIOS DESDE 8.775 PESETAS. GRANDES FACILIDADES DE PAGO. RECAMBIOS. SERVICIO

DISTRIBUIDORES
S. E. I. D. A., S. A.
ESPRONCEDA, 36

SALONES DE VENTA
Pi y Margall, 14; Génova, 11; plaza de la Independencia, 5, y Miguel Angel, 14
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE TODO EL MUNDO

En la población de Chickasha, estado de Oklahoma, se han empleado 22 mujeres, que estaban desocupadas, para dirigir el tránsito en las carreteras como agentes de Policía. Provisitas de banderas rojas, las mujeres agentes dirigen el tránsito, principalmente en los caminos que están en reparación.

Los peritos de Moscú y de Leningrado, que se ocupan en la tarea de eliminar los ruidos molestos, en todo lo que sea posible, han tenido, al parecer, un gran acierto. Proponen que se equiepe a todos los tranvías con aparatos absorbedores de sonidos.

Al presentarse ante la corte policial del distrito de Tottenham, en Londres, una señora, describió un accidente, del cual había sido víctima, como sigue:
«Mi marido y yo pasábamos en nuestro coche, y de repente nos vimos fuera de él.»

Un agente informó al magistrado policial de Port Talbot que, mientras intentaba detener el automóvil que guiaba un pastor evangelista, por no exhibir en un sitio visible la letra «L», que es la señal de las licencias provisionales, el hombre se alejó velozmente, y mientras tanto exclamó: «¡Aleluya!»

En una escuela del condado de Ryhl, el director, Mr. T. I. Ellis, tiene una serie de luces, como las que se emplean como señales para el tránsito, colocadas en la puer-

ta de entrada de su estudio. Cuando desea no ser molestado, aparece en la parte alta de la puerta una luz roja, con la inscripción: «No molestar.» Si está desocupado o tiene muy poco trabajo, prende una luz anaranjada, con la cual aparece la palabra: «Llama», y cuando alguien llama, enciende otra luz verde, con la inscripción: «Pase.»

Kelly Petillo, el as del automovilismo norteamericano, anuncia que se retirará de la profesión para dedicarse al negocio de la compra y venta de inmuebles. Petillo ganó este año la carrera de las 500 millas de Indianapolis, desarrollando una velocidad media de 169,99 kilómetros por hora.

Se informa que el honorable Brian Lewis ha realizado los primeros ensayos con su nuevo coche SS Jaguar, de perfil aerodinámico, que conducirá en una próxima carrera, acompañado por Rue Ben Harveyson. Se dice que el famoso conductor británico está encantado con su nuevo coche.

En Berlín, en un solo día fueron sorprendidos en contravención más de 4.500 ciclistas.

Para el día 13 de Abril está anunciada la celebración del Gran Premio de Mónaco, prueba a la que piensan concurrir los más destacados ases alemanes. Entre los primeros inscriptos figuran Stuck, Rosemeyer y Varzi, por la casa Auto Union. La casa Mercedes ha anunciado la participación de su mejor equipo.

Dos días antes del Gran Premio de Mónaco se disputará una prueba reservada a los coches sports de litro y medio, para la que ya figuran inscritos lord Howe, Leloux y Mays.

Campbell se retira de las carreras automovilísticas

Tenerife, 14.—A bordo del trasatlántico «Almansora» ha llegado el famoso corredor automovilístico Malcolm Campbell, que se dirige hacia las islas Madera con el propósito de descansar una temporada. Le acompaña su esposa. Le recibieron destacados personalidades deportivas, que le acompañaron por la ciudad. Malcolm se mostró encantado de las atenciones recibidas. Elogió a los corredores españoles.

Manifestó a los periodistas que es propósito firme en el abandonar sus intentos de records de velocidad y retirarse por completo de las carreras automovilísticas.

Campbell sigue en posesión del record de velocidad sobre kilómetro lanzado. Lo arrebató en 1923 a Les Guinness, para perderlo al año siguiente, en que le superó Thomas. En ese mismo año volvió a recuperarlo. Perdió otra vez por la nueva marca de Thomas, se impone Campbell en 1927, a partir del cual tiene una ruda lucha con Segrave. El título va alternando entre los dos colosos, y, finalmente, la trágica muerte del último deja a Malcolm sin rival. Desde 1931 el sólo lucha contra su propio record. Su último record fué en la primavera de 1935, con la marca de 481,805 kilómetros por hora.

Nuevo sistema de ventilación

Ultimamente se ha diseñado un nuevo sistema de ventilación para coches de pasajeros, que contiene muchos detalles extraordinarios y dignos de elogio. La Compañía que ha adoptado este sistema declara que en él se utiliza el espacio que queda entre el techo interno y el extremo del vehículo. El aire limpio circula en este espacio y es expulsado hacia el compartimiento de pasajeros a través de pequeñas aberturas, y al mismo tiempo el humo y el aire impuro son forzados a salir. Se dice que las ventajas de este sistema son:

Primera. Los pasajeros no sienten corriente de aire, cualquiera que sea la velocidad del vehículo.

Segunda. La circulación de ai-

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:
PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.
BORDEAUX (Francia): M. Heullette.
BERNA (Suiza): «Librairie Editions», 11, Maubeierstrasse.
GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
CASABLANCA (Marruecos): Mesageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.
SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

COMITE CENTRAL DE ENTIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE ESPAÑA

Defensor de los intereses del autotransporte en todas sus modalidades
Avenida Pi y Margall, 9, MADRID. Teléfono 28888

re fresco se encuentra constantemente bajo fiscalización.

Tercera. Todas las ventanillas pueden cerrarse herméticamente durante fuertes tormentas.

Cuarta. Durante los días de intenso calor el conductor y los pasajeros viajarán con fresco, debido a que la cámara de aire que queda encima de sus cabezas estará ventilada.

Quinta. Durante los meses de invierno se eliminarán todos los gases extraños, como son el humo, etc.

Sexta. La humedad, que generalmente se acumula en las ventanillas, y que luego se congela, será eliminada y la visibilidad será mejor.

Séptima. El aire caliente podrá ser mantenido en la cabina por mucho tiempo.

Octava. El aire proveniente del techo del coche será forzado hacia abajo hasta la ventanilla trasera, por lo que podrá verse a través de ella en todo momento.

Novena. La circulación del aire fresco estará bajo la fiscalización de la persona que se encuentre en el asiento delantero.

Décima. Media vuelta de la manija abre la mitad de los orificios de aire fresco, y una vuelta completa los abre del todo.

Undécima. El ventilador posterior es ajustable; pero el de adelante se encuentra abierto en todo momento.

NUEVAS DIRECTIVAS

La Cámara del Automóvil de Cataluña ha celebrado su anual asamblea legislativa de socios, en la cual asamblea han comenzado a entrar en vigor los nuevos reglamentos, como consecuencia de los cuales las diferentes secciones que componen la Cámara participan directamente en las funciones del Consejo directivo.

Independiente de la presidencia, todos los componentes de la Directiva representarán una sección, lo que redundará en provecho de los diferentes ramos del automovilismo representados en la Cámara.

En la reunión fueron presentadas para su aprobación los nombres de los representantes de las secciones, que fueron aceptados por la asamblea.

Al tratarse de la reelección de presidente, debido al cese reglamentario de D. Amado Casajuana, la asamblea, por unanimidad, acordó testimoniar su confianza para que continúe desarrollando su acertada labor al frente de la Cámara, tal como lo viene haciendo ininterrumpidamente desde hace dos años, lo que no es ignorado por todos aquellos que siguen de cerca las actividades del Sr. Casajuana, uno de los que laboraron

más eficazmente en el éxito que alcanzó la última Exposición del Automóvil.

La Junta directiva de la Cámara del Automóvil quedó integrada por los siguientes señores:

Presidente, D. Amado Casajuana; vicepresidente primero, don José Bofill; vicepresidente segundo, D. José Manzanares; tesorero, D. Francisco Quintana Izarbe; contador, D. Domingo M. Dagnino; secretario, D. Pedro Buxeda; vocal primero, D. Baltasar Fiol; ídem segundo, D. Gabriel Magnet; ídem tercero, D. Ignacio Molí; ídem cuarto, D. Cayetano Alegre; ídem quinto, D. Antonio Sanromá; ídem sexto, D. Manuel Casany; ídem séptimo, D. Vicente Llorca; ídem octavo, D. José Román; secretario general, don Narciso Masferrer y Sala.

En virtud de la nueva reglamentación interna quedó nombrada la Junta consultiva, que forman los siguientes señores: don Francisco Abadal, D. José Alvarez, D. Eusebio Bertrand, D. José Bofill y D. Amado Casajuana.

Inscripciones para las XXIV Horas de Le Mans

Aún faltan cinco meses para la celebración de esta gran prueba de resistencia, y ya se han registrado cerca de medio centenar de inscripciones. Para esta prueba, como es sabido, se limita el número de participantes a la cifra de 60, con lo cual quiere decirse que, aun faltando todavía esos cinco meses para su celebración, ya está casi completa la inscripción.

Hacia la supresión del carburador

Los constructores de motores estudian desde hace tiempo el problema de la supresión de carburador. Para llegar a ello, naturalmente, ha de resolverse la inyección directa de la esencia en la cámara de explosión, lo que representaría, sobre todo en aviación, múltiples ventajas: aumento de seguridad al suprimirse toda mezcla explosiva fuera de los cilindros; ligero aumento de potencia y disminución del consumo, aparte de la posibilidad de vuelo en todas las posiciones sin necesidad de las modificaciones especiales a que obligan los carburadores.

La dificultad del problema está principalmente en la realización de una bomba de esencia de gran precisión y que no se gaste demasiado de prisas, a pesar de las dificultades de engrase.

Algunos ensayos efectuados recientemente en Francia con resultado satisfactorio permiten esperar que no tardará en llegarse a una solución definitiva.

La casa Bugatti inicia la construcción de motocicletas

París, 14.—La casa Bugatti ha lanzado unas motocicletas, denominadas «bate records», con las que propone superar todos los tiempos conseguidos sobre dicha montura. Es la primera vez que la casa de Moisehim construye motos.

Nuvolari, contra varios records mundiales

La Prensa italiana anuncia que Tazio Nuvolari, de la Scuderia Ferrari, piensa atacar en breve varios records del Mundo al volante de un Alfa Romeo.

Las marcas que intentará rebajar serán en primer lugar las correspondientes a la milla y el kilómetro con salida parada, en posesión de Stutz (Auto Unión), a 163 kilómetros por hora por hora, establecido en 20 de Octubre de 1934 en el Avus (Alemania), y la milla, cuyo recordman es actualmente el alemán Caracciola (Mercedes), a 188 kilómetros 655 metros por hora, marca lograda en Gyon (Hungría) el 30 de Octubre del mismo año.

CICLISMO

Prueba de inauguración
Hoy domingo, la Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará su carrera de inauguración, en la que podrán participar corredores de primera, segunda y tercera categorías y principiantes.

El recorrido, que suma 100 kilómetros, es el que sigue:

Salida del Hotel del Negro a seguir por Puencarral, Colmenar Viejo, Manzanares de la Sierra, Cerceda, Moralzarzal, Villalba, Torreldones, Las Rozas y el paseo de Camoens, donde estará situada la meta de llegada.

Entre los corredores inscriptos figuran los hermanos Ruiz Trillo, Liana, Bernardo de Castro, Antonio Fernández, Eduardo Fernández, Vicente Carretero, Telmo García, David Pérez, José Holgado y Julián Berrendero.

Excursión para hoy
El Velo Club Portillo realizará hoy una excursión matinal a Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares y Torreldones; es decir, 85 kilómetros.

El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las ocho de la mañana.

Berrendero no correrá la Paris-Niza

París, 14.—Cimon, jefe del equipo Collin, ha substituido a Julián Berrendero por Garnier para la representación de dicha casa en la prueba Paris-Niza, que da comienzo el martes. Por lo tanto, únicamente representarán al ciclismo español el catalán Gascón y Luciano Montero.

La vida deportiva

FUTBOL

Pequeñas noticias

Los dos equipos de Badajoz se han fundido, constituyendo ahora la Sociedad Deportiva Badajoz. —El extremo derecha del Donostia, Epi, se trasladó a la capital, donde cursará los estudios de la carrera de ingeniero industrial. El anuncio de la marcha de San Sebastián de este jugador ha sido muy sentida, pues Epi era uno de los puntales del equipo donostiarra.

Larruscain, el delantero centro del Gimnástico de Valencia, ha sido contratado a título de prueba por el Español de Barcelona. Marchará en breve a la capital catalana.

BOXEO

Castilla contra Levante
La Federación Levantina ha enviado ya la lista oficial de los amateurs que se enfrentarán a los representantes castellanos en la reunión que se celebrará hoy domingo, por la tarde, en el circo de Price.

Figuran en el equipo levantino nada menos que tres campeones de España, además de otros elementos muy destacados en el campo amateur. Toledo, campeón de España de los moscas; Mesas, el

campeón levantino de los gallos; García Peralta, otro campeón levantino del peso pluma; el campeón español de los ligeros, García Alvarez; un welter, Vinaixa, que promete ser una gran figura en breve plazo; otro crack, el fuerte peso medio Cervelló; el campeón de Levante de los semipesados, D. Gironés, y el campeón de España de los máximos, Aguilár, componen el equipo que viene de Valencia, y que aspira a copar, por decirlo así, el equipo de los olímpicos.

ESGRIMA

Prueba de espada
Ha terminado la prueba de espada del torneo preolímpico que se ha celebrado en el Casino Militar, organizado por la Federación Centro.

La clasificación ha sido: Pérez Caballero, Mariano Tortosa, Carlos García Rivera, Angel Barahona, Andrés Ravenet, Pablo Arandilla, Emilio Sobejano, Ignacio Corujo, Federico Inglés, Nicolás Alonso y Luis Revuelta.

Pelota vasca

Frontón Recoletos
Continúa el frontón Recoletos disfrutando del favor del público, que acude en masa a presenciar los partidos de pala y remonte.

Vienen descollando, en primer término, el idolo de la afición bilbaína, Amorebieta. También Solozábal, Begoñe y Abasolo, aunque se notan deficiencias de encañamiento. De los remontistas, Abrego I e Irigoyen sostienen sus puestos; Ugarte ha realizado dos grandes actuaciones, así como Zabaleta, Abarisqueta, Esporda y Errezábal.

Frontón Madrid
La máxima atracción la absorbe Quintana en compañía de Marichu, Aureli y Nati. Están en baja Pili y Carmencita, aunque temporalmente.

Frontón Chiki-Jai
Sobresale la Vasquita, que será seguramente campeona. Muy bien de juego Emili, Carmen García, Carmenchu y Angelinas. La genial Poli ha jugado un partido de mérito verdaderamente extraordinario.—F. J.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de hoy
Para hoy, en matinee de moda, ha organizado el Club Deportivo Galguero en sus pistas del Stadium Metropolitano un programa de nueve carreras de galgos, entre las que destacan una de fondo sobre 625 yardas, en la que hacen su debut varios perros de cuarta categoría, de los que más prometen en carrera de larga distancia. Los tiempos de ellos en las clasificaciones oficiales son tan

LUCHA

El torneo de Price
Los resultados de anoche fueron: Picurio, español (75 kilos), venció a Rocher, francés (72 kilos), por junta de espaldas a los 2 minutos 35 segundos del segundo asalto.
Grifol, español (70 kilos), y Martón, húngaro (69 kilos), hicieron combate nulo.

Igualados, que hacen presumir una carrera competidísima de punta a punta. También en fondo, sobre la misma distancia, los perros más destacados en fondo de tercera categoría A corrierán otra prueba, que el público espera con gran expectación.

En velocidad sobre 500 yardas hay una emocionante carrera entre perros ganadores de primera categoría B que constituye un enigma en cuanto a posibilidades para señalar un ganador.

En vallas, los mejores perros saltadores de tercera categoría A se disputarán una carrera, que es por la calidad del lote participante una de las mejores que ha podido confeccionarse en la temporada.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las once menos cuarto de la mañana, en el Stadium Metropolitano, NUEVE SENSACIONALES CARRERAS DE GALGOS.

LUCHA

El torneo de Price
Los resultados de anoche fueron: Picurio, español (75 kilos), venció a Rocher, francés (72 kilos), por junta de espaldas a los 2 minutos 35 segundos del segundo asalto.
Grifol, español (70 kilos), y Martón, húngaro (69 kilos), hicieron combate nulo.

Vera, español (92 kilos), venció a Novotín, suizo (100 kilos), por k. o. a los 13 m. 16 s.

Rivollier, francés (90 kilos), y Gomis, martiniqués (89 kilos), hicieron combate nulo.

Brendel, americano (97 kilos), venció a Bukovac, yugoslavo (96 kilos).

HOCKEY

Campeonatos de Castilla
Los partidos de campeonatos se verificarán hoy serán los siguientes:

Trofeo Residencia: Fundación-Residencia, a las once y treinta. Campo Residencia. Arbitros, Mesas-Bermúdez.

Segunda categoría: Madrid-Padilla, a las tres y media. Campo Atlético. Arbitro, Miguel.

RUGBY

Quintos campeonatos universitarios de Castilla (F. U. E.) Castilla (F. U. E.)
Hoy domingo, en el campo de El Perral, a las diez de la mañana, se celebrará la segunda jornada de estos campeonatos, con arreglo al siguiente programa:
A las diez de la mañana se enfrentarán los quince de la Escuela Industrial y de Ingenieros Industriales, cuyas respectivas alineaciones serán:
Escuela Industrial. Pérez López; Eladio, Iglesias II, Peña, Fajardo; Zavalá, Mangas; Alberto,

X., Inclán, Campos, O'Conner, Boinilla, Jesús, Del Caz.

Ingenieros Industriales.—Rabanal; Redondo, Resines, Walter, Redondo; Thiebaut, Kennet; Audibert, Pelérez, Ordóñez, Carroño, Alalola, Melero, Pons, Matamoros.

Este partido será arbitrado por el antiguo jugador internacional Enrique de Simón.

A las doce jugarán los equipos de Arquitectura y de Derecho, cuyas alineaciones serán:
Agricultura.—Jiménez; Tietard, Rafa, Cossen, Beltrán; San Miguel, Jover; Puga, Español, Iglesias, Rufino, Fallola, Aguirre, Román, Pardo, García.

Derecho.—Marín II; Babil, Cruz, Amado, Lafin; Vergara, Cabezas; Macías, Palacios, Figueroa, Durán, Setián, Marín I, Aragónes, Alberto. Este partido será arbitrado por José María Gancedo.

Tres cursos en la Asociación de Cunicultores

La Asociación de Cunicultores de España, prosiguiendo su obra de enseñanza, ha organizado tres cursos, de un mes de duración, que se celebrarán desde el día 20 de Marzo al día 20 de Abril del presente año.
El primero versará sobre Cunicultura, con enseñanza teórico-práctica.
De las conferencias se ha hecho cargo el ingeniero y presidente de

la Asociación, D. Emilio Ayala Martín.

El segundo tratará del curtido de la piel. Todos los alumnos matriculados podrán practicar el curtido con pieles de la Cooperativa Agropecuaria. Dirigirá las prácticas el secretario de la entidad, don Luis de Hornedo.

Y el tercero, especial para señoras, versará sobre corte y confección de la piel, dirigido por la señorita Rafaela de Hornedo y Tous.

La matrícula para los tres cursos es gratuita, y la inscripción deberá efectuarse en Soriano, 98, primero, todos los días laborables, de once a una y de cuatro a seis.

La matrícula es limitada, admitiéndose a los alumnos según el orden de inscripción.

Oportunamente se avisará la hora y local de la inauguración de los cursos.

Se extenderán certificados de estudio correspondientes a cunicultor elemental a los alumnos que lo soliciten, previa prueba.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

Bolsa y finanzas

Resumen semanal

Después de unas jornadas poco fructíferas, el cierre lo establece la Bolsa con ritmo más confiado. Han mejorado notablemente los valores de dividendo y los de especulación ante la salida de grandes masas de dinero que intenta aprovechar los buenos cambios de ahora. El plazo, cuya contratación era bien patente, se reanunció mucho, llegando a negociarse cantidades de relativa importancia.

Creemos sinceramente que los acontecimientos de final de semana no afectarán para nada a la buena disposición del mercado, pues las declaraciones del señor ministro de la Gobernación son bien terminantes: no creamos posible que se reproduzcan los sucesos registrados, por desgracia, y, sobre todo, estimamos que el Gobierno, al contar con medios más que suficientes para sofocar toda clase de intentos criminales, estará secundado por todos los elementos conservadores del país que quieren marchar rápida y decididamente hacia el resurgimiento económico. Por otra parte, el comienzo de las jornadas parlamentarias habrá de servir para que el Gobierno disponga de los mayores medios coercitivos al servicio del orden público, y para recordar a los que sin duda lo han olvidado que el programa del Frente Popular se pondrá en práctica, querámoslo o no los elementos que estos días, con su actitud suicida, han dado lugar a que se produzcan los hechos que venimos comentando.

Los fondos públicos siguen intervenidos por los altos directivos del mercado, y sus cotizaciones no difieren en nada de las del cierre anterior. Se ha observado, sí, menos interés por las Deudas libres de impuesto; pero la negociación de obligaciones del

BANCO CENTRAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del presente mes de Marzo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 51 (esquina a Barquillo), con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1935.

Tendrán derecho a concurrir a la junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta, con arreglo a los artículos 30, 31 y 32 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables, siendo necesario que posean 20 o más acciones con tres meses de antelación a la fecha de la celebración de la repetida junta, pudiendo agruparse los poseedores de menos de 20 acciones hasta reunir este número, y confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas podrán recogerse hasta cinco días antes en la Secretaría del Banco y en sus Sucursales.

Madrid, 14 de Marzo de 1935.—El secretario, Federico Corral y Feliu.

Tesoro ha proseguido en grandes cantidades, pues los cambios actuales son el mayor incentivo para la inversión.

Los otros valores de renta fija al cierre presentaban una posición mucho más reposada. Después de los altibajos inherentes a toda situación de nerviosidad, las cotizaciones han empezado a recuperar las pérdidas. Esta mejora se hizo más patente sobre las cédulas hipotecarias y obligaciones municipales. De las primeras, las más firmes fueron las del 4 por 100, que se colocan a 90

y prosiguen estando pedidas. De las segundas, las Villas de Madrid de 1931 cerraron con extraordinaria demanda a 98,75, en alza de más de un entero con relación al tipo precedente.

De los valores de dividendo destacaron, por su mayor actividad, las acciones del Banco de España, que llegaron a subir hasta 536, cambio que no pudo sostenerse a última hora, ante la salida de papel. De todas formas, de una semana a otra, y luego de los mayores pugilatos especulativos, se logran hacer a 511, en alza de un entero con relación al cierre del 6 de Marzo. Las eléctricas se consolidan en toda su amplitud. Hay dinero para Cooperativas a 148, contra 145 del cierre anterior. Las Hidro Españolas se pagan bien a 153, y para Madrileñas sale dinero a 101, después de hacerse a 103. Alberches, mejor que la semana pasada, y para Mengemor se concentraron operaciones a 127. Teléfonos pre-erentes han avanzado tres cuartillos, persistiendo la demanda a 111,50, y para ordinarios, que se mantuvieron firmes toda la semana, sale dinero a 116 con papel distante.

Petróleos han aprovechado bien la semana. La confirmación del dividendo del 8 por 100 libre de impuestos—casi el 9 resulta—, hizo que subieran hasta a 142,50, si bien a este cambio había papel que quería realizar beneficios. Tabacos no pasan de 220, y la tracción urbana cerró firme, registrando alza de cuatro duros las acciones del Metro.

El corro de los valores de especulación sigue al frente de los movimientos contrapuestos del mercado en estos momentos de indecisión. Explosivos, muy discutidos durante la semana, terminan a 524, con tendencia más serena. A plazo, excluidos los derechos, se inscriben a 436. Minas del Rif se pagaban a 316, y los Guindos, después de la junta de accionistas, tenían dinero tan sólo a 176, en baja de cuatro enteros. Los «ferros» parece quieren salir del atasco en que están su-

UNA OBRA MAESTRA

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ABREVIADO

Redactado por los mismos especialistas que crearon la Enciclopedia Espasa. Modernísimo y completo en todos sus aspectos. Concreto, claro, utilísimo. Versiones de la mayoría de las voces al francés, inglés, alemán, italiano. Todo el léxico de la Academia de la Lengua. Tecnicismos, americanismos, etc.

Nueva edición puesta al día

130.000 artículos, 4.500.000 palabras, 30 millones de letras, 10.000 ilustraciones, 150 bellísimas láminas a todo color

Tres volúmenes, tamaño 26 x 17 centímetros

Encuadernados lujosamente, 190 pesetas al contado

A pagar en plazos mensuales de 10 pesetas, 225 pesetas.

EN SU LIBRERÍA Y EN

CASA DEL LIBRO

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.-MADRID

Pida el folleto ilustrado, que se remite gratis.

midos. Se ha animado mucho el negocio, y aunque el alza iniciada se ha visto obligada a frenar, persiste el tono de optimismo. Alcanes cerraron con dinero a 102, pagándose los Norfes a 115 a la liquidación.

La semana que viene promete ser altamente interesante.

Cambios de oro y billetes (facilitados por Soler y Torre Hermanos, banqueros)

Billetes

Francos franceses, 48,45; dólares, 7,33; dólares Canadá, 7,10; libras, 36,40; francos suizos, 240; francos belgas, 124; florines, 5;

escudos, 33; coronas suecas, 1,88; coronas noruegas, 1,83; coronas danesas, 1,55; pesos uruguayos, 3; pesos argentinos, 2; schillings austríacos, 1,30; dracmas Grecia, 6; libras turcas, 5,10; libras Perú, 15; bolívares Venezuela, 1,65; yens Japón, 2; libras Egipto, 36,75; pesos filipinos, 3,35; zlotich Polonia, 137.

Oro

Alfonso, 268 por 100; onzas, 268 ídem; francos, 268 ídem; francos suizos, 268 ídem; francos belgas, 268 ídem; libras, 268 ídem; libras, 67,33; dólares, 13,88; pesos cubanos, 13,20; pesos mejicanos, 6,60; marcos, 3,20; pesos argentinos, 65,50; Costa Rica, 65,50; Venezuela, 20 bolívares, 52,40.

Gestión de la Federación de Trabajadores de Municipios de España

En representación de este organismo nacional, afecto a la Unión General de Trabajadores, han celebrado una entrevista los compañeros Septiem y Oliva, como secretario general y contador, respectivamente, de la misma, con el director general de Administración local, por no haberlo podido realizar con el ministro de la Gobernación, habiéndole planteado varios asuntos de interés para la clase, y entre ellos los de mayor importancia, como son la derogación de los decretos de anteriores Gobiernos, consistentes en la militarización de los guardias municipales y demás funcionarios pertenecientes a los Ayuntamientos; la derogación de la orden de 11 de Enero último disponiendo que las Asociaciones de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio deben de causar baja en los Registros de Asociaciones de las Delegaciones de Trabajo; la suspensión de la vigente ley Municipal, y como consecuencia todo lo que se relacione en la misma con los dependientes municipales, y el estudio de un nuevo reglamento de funcionarios municipales, al objeto de subsanar errores y consignar en el mismo derechos que en el que se estaba confeccionando no han sido tenidos en cuenta.

Teniendo esta Comisión ejecutiva conocimiento de ciertos manejos y gestiones que se vienen realizando por otro organismo de nuestra clase y por quienes no tienen derecho ni autoridad para que sean oídos por el actual Gobierno republicano, se le dejó el escrito, que para conocimiento de todos los dependientes municipales transcribimos, y que es el siguiente:

«La reposición de Ayuntamientos populares y la creación de Comisiones gestoras allí donde el Gobierno lo ha creído preciso, ha producido el desplazamiento de funcionarios municipales. Nada de esto es nuevo. Así ocurrió en Octubre de 1934 y centenares de compañeros nuestros fueron arrojados violentamente de sus cargos, y fuera de ellos han estado más de un año sin que los Gobiernos atenderan nuestras reclamaciones, hechas siempre por la vía legal y apoyadas en sobre de razones. En nadie encontramos ayuda, fuera de la solidaridad de los trabajadores, y con nuestro solo esfuerzo hubimos de hacer frente a la situación hasta agotar nuestra capacidad económica.

Surgen estos días reclamaciones y protestas de funcionarios municipales que solicitan ser repuestos por entender que no existe base legal para su destitución. Nada hemos de oponer a esta petición. Nada que se pide por la vía legal nos puede parecer mal, ya que consideramos un deber la defensa de todo derecho legítimo.

Ahora bien: si aprovechándose de eso se pretende producir perturbaciones al Poder público, si alguien quiere mezclarse entre los reclamantes y maniobrar para que la queja y la reclamación abandone el camino legal y derive al escándalo, la Federación de Trabajadores de Municipios de España recomienda a los interesados que no se dejen influir por elementos extraños y advierte por estas líneas que todos nuestros afiliados estarán al lado del Gobierno sin ninguna clase de vacilaciones, y expone a éste la necesidad de actuar con rapidez y energía para cortar el intento, si existe.

El problema municipal requiere una reorganización a fondo. El proletariado municipal—obreros y empleados sin distinción—necesita con urgencia un Estatuto que le sitúe con libertad y eficacia para desempeñar su trabajo. Pero la reorganización de la vida local no podemos esperar de quienes han destruido la autonomía municipal y el Estatuto; no podemos esperar de quienes han dejado a los funcionarios municipales en peor situación que nunca al promulgar una ley que no sirve para nada y al demorar

En primavera



TRATESE LA SIFILIS

No hay enfermedad más peligrosa que una sífilis desconocida o mal tratada. Hoy se revela de una forma casi insignificante, y mañana será la más horrible de las dolencias. EL ESPECÍFICO

BRENO

siendo un soberano preventivo de la sífilis y actuando enérgicamente en todas sus manifestaciones, es completamente inofensivo para el organismo y el que más conviene para su tratamiento, porque puede ser usado durante las ocupaciones habituales del enfermo, en viajes o en paseos.

Al empezar a usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Su médico le confirmará las grandes ventajas de este específico, en forma de píldoras, práctico en su empleo como ningún otro y extremadamente económico.

Cada tubo de BRENO, para una semana de tratamiento, cuesta tan sólo pesetas 6.

De venta en las principales farmacias y en MADRID: Gayoso, Arenal, 2; Borrel, Puerta Sol, 5; Torres, Fuencarral, 36; Collazo, Hortaleza, 2; Companys, Puerta Sol, 15; El Águila, Fuencarral, 108; Jiménez, Barquillo, 1, etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídase a los representantes generales para España: Omnium Farmacéutico Español, Farmacia, 6, Madrid.

conscientemente la publicación de los reglamentos.

De la visita efectuada salieron los comisionados bastante satisfechos, por cuanto se convino que dentro de breves días se realizará una nueva visita al ministro de la Gobernación.—La Comisión ejecutiva.

UNA CONFERENCIA

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia el camarada José Aparicio, que disertará sobre «Comercio y Cooperativa».

Círculo Socialista del Pacífico

El Comité de este Círculo cita a todos sus afiliados que se encuentran en paro forzoso para que acudan a la secretaria, de siete a nueve de la noche, para comunicarle un asunto urgente.

UNA CONFERENCIA

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia el camarada José Aparicio, que disertará sobre «Comercio y Cooperativa».

UNA CONFERENCIA

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia el camarada José Aparicio, que disertará sobre «Comercio y Cooperativa».

CAPITOL 3ª semana

Sesión continua de 11 a 4 t.

Sesiones numeradas:

415 en Tiempos Modernos

6:30

10:30

Este film solamente se proyectará en CAPITOL durante la presente temporada.

LOS ARTISTAS ASOCIADOS S.A.

UNA CONFERENCIA

LA «COMMUNE» DE PARÍS

El día 18 se celebrará una conferencia en el teatro Barbieri, (calle de la Primavera, 7) a cargo de la compañera María Teresa León, que disertará sobre «Paralelo retrospectivo de la «Commune» de París y la asturiana». Esta conferencia la organiza el Socorro Rojo Internacional.

Las invitaciones se pueden recoger en San Bernardo, 58, domicilio de Izquierda Radical Socialista; Pro Infancia Obrera, Pi y Margall, 7; Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; Federación Tabaquera, Embajadores, 24, y en Arenal, 26, entreseulo, de siete a nueve de la tarde.

Crónicas de la ORINA, leed:



Un testimonio más, agradecido al producto **JUGO DE PLANTAS BOSTON**, declara que su curación obedece única y exclusivamente al tratamiento **JUGO DE PLANTAS BOSTON**, después de haber probado innumerables medicinas:

(léase la carta original insertada más abajo)

Mediante la acción prodigiosa de **JUGO DE PLANTAS BOSTON**, una fórmula que constituye una maravilla científica y terapéutica a base de principios vegetales, que actúan con asombrosa eficacia y rapidez sobre los órganos enfermos, curará totalmente las enfermedades de la orina sin dañar el resto del organismo.

En la inmensa mayoría de los casos y a las primeras tomas desaparecen los dolores y en pocas semanas la curación es absoluta. El cuerpo adquiere la vigorosidad de la juventud, porque **JUGO DE PLANTAS BOSTON** extirpa por completo el origen de las mismas enfermedades.

Como la carta original que precede, publicaremos periódicamente otras no menos interesantes de nuestro Archivo de Comprobación de Resultados para referirnos a datos concretos de interés para todos los enfermos.

En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga. Inflamación de la próstata. Retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar. Dolor de riñones y bajo vientre. Inflamaciones agudas y crónicas. Estrecheces de la uretra. Hemorragia aguda o crónica. Gota militar. Arenillas, mal de piedra y orinas turbias, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

El folleto que se titula «Un Remedio que Cura» de Boston, contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva. Se remite gratis y franco de porte a quien lo solicite o Laboratorio Dr. VILADOT (Sección 8) Consejo Científico, 303 - BARCELONA

Este fragmento de carta dice así:

«... paso a manifestarle, que después de diez años de enfermedad y cansado de probar medicinas sin resultado alguno y aburrido sin saber que camino tomar, cada día a peor; un día leímos su anuncio en el cual anunciaba su maravilloso producto el **JUGO DE PLANTAS BOSTON**, el cual a los quince días noté el cambio y desterrar toda la mala congoja y mis dolencias encontrándose cada día que pasaba mejor con pasos gigantados...»

Por delicadeza no publicamos nombres y domicilios de los testimonios agradecidos al producto **JUGO DE PLANTAS BOSTON**, pero, no obstante, tenemos las cartas originales en nuestro Archivo de Comprobación de Resultados a disposición de las personas que deseen comprobar la autenticidad de las mismas. Si Ud. no reside en Barcelona, puede enviar a este Laboratorio a persona de su confianza a quien gustosamente se le mostrará la carta original a que hace referencia este testimonio

JUGO DE PLANTAS BOSTON, se vende en todas las buenas Farmacias de España. En Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Juan Martín-Durán, S. C. Barcelona; Segala (Dpto. para España), Rambla Flores, 14. Valencia: Gamir, Rabio, y Gostegui, Zaragoza; Rived y Cholz, S. A. Aragón; Bilbao: Barandiaran y Cia. Sevilla: Francisco Gil, Vda. F. Gómez, Santander; Pérez del Molino, Oviedo; Cenal y Zalona; Droguería Azpiri. Melilla: Farmacia Moderna, etc., etc.

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2.50

BOLSITA 1 0,20

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:
Asistencia medica domiciliaria.
Consultas diarias en sus doce Consultorios.
Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo Cirujia domiciliaria.
Cirujia mayor y hospitalización de los enfermos en su Satorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI

ESPECIALIDADES

CINECOLOGIA, D. José Botella
OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderin.
OPTALMOLOGIA, D. Juan Arjona
DERMATOLOGIA, D. Mario Sanchez Taboada.
ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enciso.

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente.
ANALISIS.
MEDICAMENTOS, ENTIERROS
SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO.
RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadie da iguales servicios Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.

Cuota familiar, 8 pesetas: Individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados en La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.
OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

El vigor y la fuerza en la vejez

Cuando el caudal de energías se va agotando por la ley fatal de los años, aun en ciertos individuos en la edad florida, se precipita fácilmente hacia la senectud decrepita por un rápido empobrecimiento de las células.

Arrestar, en cuanto sea posible, el acaeramiento que determina la vejez prematura ha sido el ideal de la química aplicada a la clínica moderna, por la cual se ha experimentado en individuos absolutamente agotados que, injiriendo alimentos ricos en vitaminas, tomaban nuevamente el aspecto vigoroso de la juventud prolongada.

Tal es el preparado Ruamba: un conglomerado de vitaminas, extractadas de la cebada fermentada «malta», del fosto-casén de la leche, por primera vez asociado al cacao selecto desgrasado. El Ruamba es llamado el regenerador del plasma sanguíneo, de donde dimana la vida; da fuerzas al organismo y lo conserva sano contra posibles enfermedades. Una cucharada de Ruamba en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate es el desayuno o merienda que cautiva al paladar más refinado.

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de los artículos 1.º y 2.º (explanación y obras de fábrica) para construcción del camino provincial de Arganda a Valdelecha, con arreglo al proyecto presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 55.227,95 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 20 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 21, a las doce.

A todos los afiliados de la Asociación de Obreros del Vestir La Razón del Obrero

Se convoca a todos los afiliados para hoy domingo, a las diez de la Casa del Pueblo, para tratar de la Casa del Pueblo para tratar de la situación del conflicto Flomar's y normas a seguir.

Se ruega, debido a la importancia de los asuntos a tratar, la asistencia de todos los afiliados.

Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio

Por la presente se pone en conocimiento de todos nuestros camaradas afiliados que corresponden a la Sección Vestido de nuestro Sindicato la obligación que tienen de asistir a la junta general ordinaria que la mencionada Sección celebrará mañana lunes en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las diez en punto de la noche.

Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, calle de Plamonte, número 2.

A todos los obreros parados de las barriadas de Prosperidad Guindalera

Habiéndose abierto la Oficina y Bolsa de Trabajo en la calle de Vinaroz, 26 (Prosperidad), se comunica a todos los parados que se pasen el próximo martes, 17, a las dos de la tarde, para una amplia reunión de gran importancia.

O. S. R. de la Sociedad de Obreros en Piedra y Mármol

Se convoca a todos sus componentes y simpatizantes a una reunión que se celebrará mañana lunes, en la calle de la Encarnación, número 3, a las seis de la tarde, para tratar de problemas que tiene planteados el gremio en los momentos actuales y de otros asuntos de interés.

Correo de Bibliografía

EL GRAN TRIUNFO DE CARMEN DIAZ, «DUENA Y SEÑORA», HOY TRES VECES.

MUÑOZ SECA. — Miércoles 18, noche, estreno de la comedia en tres actos, siete cuadros, de Salvador Ferrer. «En el umbral». Protagonista, Eugenia Zuffoli.

EN HONOR DE TORRADO Y NAVARRO.—Hoy, noche, la centésima representación del clamoroso éxito «Duena y señora».

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy, cuatro tarde, los valientes novilleros Félix Almagro, Niño de la Estrella y Arturo Alvarez se las entenderán con seis hermosos novillos de D. Nemesio Villarroel, de Salamanca, nueva cruz de Contreras. Localidades, desde una peseta.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE. — A las cuatro menos cuarto, gran novillada de la oreja de plata. Competencia entre los barrios de Chamberí, Puente de Segovia, Carabanchel, Ventas, Delicias y Centro. Precios populares. Gran servicio de autobuses desde plaza Mayor y calles Sevilla y Atocha.

CUELLO SIKO el mejor y más económico

HOTEL GRAN VIA BRASSERIE GRILL-ROOM

Donde mejor se come en Madrid

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO

Pídense en farmacias

Ayude a Sus Riñones

Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga padece usted de micciones nocturnas, nerviosidad, desvanecimientos, dolores reumáticos, rigidez muscular, ardores en la uretra, escozor, picazón o acidez, tome el Cystos. Se garantiza que le alivia sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

Notas médicas

Academia Nacional de Farmacia

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión esta Corporación, en la que el doctor D. Luis Pérez de Albéniz explicará la primera conferencia de los cinco organizadas sobre «Higiene de la leche», la que versará acerca del tema «Higiene de la producción de la leche. Brucelosis. Colibacilo. Fiebre aftosa. Tuberculosis. Mamicitis. Ordeños».

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; fragmentos de zarzuelas; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; intermedio humorístico por Alady; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El Niño de Jerez», Zabaia; «Las leandras», Alonso; «Las lironas», Alonso; «Rose Marie», Friml; «Danza española», Sarasate; «Romanza en «fa», Beethoven; Noticiario semanal, con la colaboración de Fox Movietone; continuación del concierto por el sexteto de la estación: «Córdoba», Albéniz; «La mecanógrafa», Luna; «El jugador de Castilla», Balaguer; «Go-yescas», Granados; «La Virgen de bronce», Soutullo y Vert; «El pi-

Bibliografía

Obras filosóficas y sociales

A 1,50 CADA VOLUMEN
BELLAMI: «El año 2.000».
BERAUD: «Existencia de Dios».
BERTHELOT: «Ciencia y moral».
EMERSON: «El hombre y el mundo».

ENGELS: «Religión, filosofía y socialismo».
KARWIN: «Origen del hombre».
DROPTKIN: «Memorias de un revolucionario», dos tomos. «Palabras rebeldes».

LITTRE: «Conservación y revolución».
LOMBROSO: «Los criminales».
LORENZO: «Vía libre».

MALATO: «Alegrias del destierro».
MARX: «Precios, salarios y ganancias».

SPENGLER: «Ciencia social».
DENOY: «Descendemos del mono?».
DELFINO: «El alcoholismo».

Pídense a Hortaleza, 81, librería. Apartado 4.059; teléfono 44227.

En la LIBRERÍA BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid (teléfono 12010) se hallan todos los libros

nar», Alvarez Cantos; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, cursillo de Historia de la cultura española: «Los estudios de Filosofía y Letras», por el catedrático de la Universidad de Madrid D. Antonio García Bellido; música de baile; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «El Derecho forestal», por el ingeniero de Montes y abogado D. Octaviano Grifán; informaciones oficiales forestales; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto coral; a las nueve, charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su correspondiente en España, D. Antonio Fabra Ribas; recital de piano por María Teresa García Moreno (pianista).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; información taurina y deportiva; concierto por el sexteto de la estación; a las diez y media, Sensacionales noticias sobre los galeones de Vigo; hablarán sobre esta empresa de interés nacional destacados periodistas e ingenieros; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Chocolatines y cines para todos

Los aparatos automáticos instalados en las estaciones del METRO, BARES, LECHERIAS, etc., contienen riquísimos chocolatines con VALES CANJEABLES POR LOCALIDADES DE LOS CINES

Astur, Delicias, Europa, Génova y Padilla

Echad una moneda de 10 céntimos y os convenceréis.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), ¡qué solo me dejais! (El éxito de tanta risa).—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡qué solo me dejais!

LARA.—4, 6,30 y 10,30, Batalla de ruñones. (Gran éxito).

VICTORIA.—(Artigas-Collado).—4, 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha. (Esplendorosa consagración).

COMIGO.—(Carmen Diaz).—4 y 6,30, Duena y señora.—10,45, Duena y señora. (100 representaciones, en honor de sus autores).

MARIA ISABEL.—4, Pipa y Pipa en el país de los borriquitos (segunda representación).—6,30 y 10,45, Cataplum. (250 representaciones).

GERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—4, 6,30 y 10,30, Las tres Marías (de Pilar Millán Astray). (Butacas, a tres pesetas).

CHUECA.—(Compañía de comedias).—A las 4, Marcelino fue por vino.—A las 6,30 y 10,30, Mamá Inés.

FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena).—4, 6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—3,45 (tres pesetas butaca), 6,30 y 10,30, Paloma Moreno. (El mayor éxito lírico de la temporada).

COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30, La Cibeles.—10,30, La Cibeles. (La obra de la temporada.) (Butaca, tres pesetas).

MARTIN.—4,15, Tu cuerpo en la arena.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Tomando parte en las tres funciones Los Chavallillos Sevillanos).

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—A las 4, 6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito clamoroso.) (Precios ultrapopularísimos).

CIRCO DE PRICE.—6,45, ocho emocionantes combates de boxeo. Levante-Castilla. (Precios populares).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30, Tiempos modernos (por Charles Chaplin), que se proyectará a las 12,01, 2,23, 4,46, 7,26 y 11,26. Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

ROYALTY.—4,15, formidable infantil. La Pandilla, Sandalio, El Pecos, El gordo, El conejo Blas, Los tres ratones, Spantym, Jóvenes amigos y dibujos en color. Sorteo de juguetes. Un regalo a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,30 y 10,30, Francisca Gaal en La madreita. (Éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,30, 6,30 y 10,30, la superproducción española El octavo mandamiento (creación de Lina Yegros; emoción, intriga, interés).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, La alegre divorciada (por Ginger Rogers y Fred Astaire).

BARCELONA.—4,15, 6,30 y 10,30, Varieté (por Annabella y Jean Gabin).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, El escándalo del día.

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Quíreme siempre (Grace Moore).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—4 de la tarde, Charlie Chan en Shanghai.—6,30 y 10,30, Había una vez dos héroes y Charlie Chan en Shanghai.

FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Producción Cifesa.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La hija de Juan Simón (por Angélico).

VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, 1,50). La matanza (Richard Barthelmess y Ann Dvorak).

CINE MADRID.—4,30, Cuando el diablo asoma.—6,30 y 10,30, Muchachas de Viena y Cuando el diablo asoma.

IDEAL.—Hoy, por secciones, 4 y 6,45 tarde y 10,30 noche. (Programa doble.) Calentura del oro (por Zasu Pitts) y El hombre que volvió por su cabeza (por Joan Bennett y Lionel Atwill).—Lunes, cambio de programa doble. Aventura en el sudexpres y Por un perro chico, una mujer. (En sesión continua.) (Butacas, una peseta).

CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, Crimen y castigo (por Harry Baur y Pierre Blanchard; única versión exacta de la célebre obra rusa de Dos toievski).

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, éxito formidable, Nobleza baturra (Imperio Argentina, Ligerio, Orduña; hablada en castellano) y otras. Último día.—Lunes, continúa a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50). Madre Alegría (superproducción española, Raquel Rodrigo, Gaspar Campos, Niña de la Puebla) y otras.

CINE MARAVILLAS.—4, 6,30 y 10,30, Las manos de Orlac (Peter Lorre). (Segunda semana de gran éxito).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Por secciones, 4, 5,15, siete menos cuatro y 10 noche.

PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—4, 6,30 y 10,30, Angelina o el honor de un brigadier (en español; Rosita Díaz Jimeno, José Crespo; dos horas de risa).—Martes, acontecimiento, Es mi hombre (por Valeriano León).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—4,15, 6,30 y 10,30, María Luisa de Austria (por Paula Wessely; un drama histórico).

CINE TETUAN.—4,30 7 y 10,30, El delator (por Victor Mac Laglen; en español).

CINE SAN ISIDRO.—(Puente Segovia).—A las 4,15 y 6,30 tarde, Diablos celestiales.—De 5 a 9, gran baile popular.

FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 51.742).—4 tarde. Primero, a remonte, Izaguirre y Erviti contra Mugueta y Guruceaga.—Segundo, a pala, Araquistain y Abásolo contra Solozábal y Perea.—Tercero, a remonte, Abrego I y Eguaras contra Arce e Iturain.—Dos grandes quintetas.

FRONTON MADRID.—4,15 (extraordinaria), Quica y Asun contra Edu y Delfina; Quintita y Amelia contra Nati y Carmencita.—10,15 (extraordinaria), Amelia y Mercedes contra Lucía y Angelina; Alegría y Marichu contra Lolita y Pili.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,15, María del Carmen y Sara contra Lupe y Mirenchú; Irene y Poli contra Carmenchú y Elena; Eloy y Vasquita contra Angelinas y Emili.—Noche, a las 10,15, Lolín y Concha contra Pilar y Amalia; Paquita y Carmen contra María del Carmen y Marce.

SALA DE FIESTAS SALAMANCA.—(Torrijos, 6. Teléfono 62.151).—Hoy, dos grandes bailes. Vermout, de 11 a 2. Caballeros, 2 pesetas, con derecho; señoritas, libre acceso. Reservado derecho de admisión.—Tarde, de 5 a 9, gran baile, organizado por la juventud alegre. Caballeros, 3 pesetas; señoritas, 50 céntimos.

FRONTON MADRID.—4,30, Conchita y Celi contra Quica y Enriqueta; Edu y Angelina contra Lolita y Asun.—10,15, Mendi y Delfina contra Lucía y Mercedes; Alegría y Pili contra Quintita y Ameli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quintetas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

HOTEL ASTURIAS MADRID

MUY CENTRICO. TODO CONFORT. PENSION, DESDE 20 PESETAS. BODAS. BANQUETES

TRIBUNALES

Vistas señaladas para mañana lunes

Tribunal Supremo
Sala primera.—Tetuan. Fondo. Pérez contra Martínez sobre pago de pesetas. Ponente, Sr. F. Orbeta; secretario, Sr. Campo; letrado, señor Delmonte.

Burgos. Fondo. Gran Cinema Teatro Buenos Aires contra Garay y otros sobre nulidad de acuerdo. Ponente, Sr. Ríos; secretario, señor Amat; letrados, Sres. Sánchez Román y García Crespo.

Sala segunda.—Huesca. Francisco Zamora sobre atentado y armas. Ponente, Sr. Rubio; secretario, Sr. Echegaray.

Sevilla. José Alvear Moreno sobre robo y tenencia de armas. Ponente, Sr. Lacambra; secretario, Sr. Echegaray.

Juzgado de Alcazar. Fondo. José Galdón sobre pastoreo. Ponente, Sr. Polo; secretario, Sr. A. Valdés.

Madrid. Fondo. El fiscal contra Florencio Juarez sobre hurto. Ponente, Sr. Lacambra; secretario, Sr. Molina.

Sala tercera.—Sucesores de Gallardo sobre Aduanas. Ponente, señor Ballesteros; secretario, Sr. Serra. Fallo.

Sala cuarta.—Don José Polo Benito sobre abono de temporalidades. Ponente, Sr. Bermúdez; secretario, Sr. Pro.

Sala quinta.—Lugo. J. Forma. Compañía Seguros Guardian Asurances contra Gómez y otros sobre indemnización. Ponente, señor Granados; secretario, señor Campo.

Badajoz. J. I. Fondo. González contra Villalón sobre reclamación de cantidad. Ponente, Sr. Aarón; secretario, Sr. Campo; letrado, señor Rodríguez López.

Aranda de Duero. T. I. Fondo. Rico contra Perdiguer sobre salarios. Ponente, Sr. Granados; secretario, Sr. Salazar; letrados, señores Linaño y Maeso.

Madrid. T. I. Fondo. Cajas Registradoras Nacional contra Garrido sobre salarios. Ponente, Sr. Granados; secretario, Sr. Salazar; letrados, Sres. Ballesteros y Argote.

Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre aplicación del decreto-ley de Amnistía.

Sala séptima.—La Administración sobre pago de facturas. Ponente, Sr. Cárdenas; secretario, vacante.

Audiencia territorial
Sala de lo Contencioso.—Doña Teresa García Cordero con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Sala primera civil.—Doña Pilar Vázquez de Ayala con D. Fernando Larrey sobre pago de pesetas.

Sala segunda civil.—Doña Julia Coses González de la Vega con la Sociedad La Urbana y El Sena sobre pago de pesetas.

Audiencia provincial
Sección primera.—Arturo Sánchez de Vivar sobre estufa. Ignacio Lazaro Carbonell sobre estufa. Arturo Rodríguez Sánchez sobre estufa. Compañía Metropolitana sobre apelación. Don Juan Frischkau sobre apelación. Sección segunda.—Félix Castroverde Martín sobre lesiones. Letra do, Sr. Moreno. Félix Ibañez Panadero sobre le-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que, según acuerdo de la última asamblea general, la votación para la elección de vocales de los Secretariados de nuestra Federación tendrá lugar en nuestro domicilio social, Carretas, 4, principal, mañana, de siete de la tarde a nueve y media de la noche.

Se exigirá la presentación del carnet.

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Vestido, que comprende los gremios de Tejidos, Camisería, Sastrería, Zapatería, Mercería y Sombrerería)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a la junta general ordinaria (continuación de la celebrada el día 10 de Enero), que tendrá lugar mañana lunes, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo,

INTERESA

Sea usted precavido, llevando siempre consigo un tubo de TAFETAN LIQUIDO "JEIL".

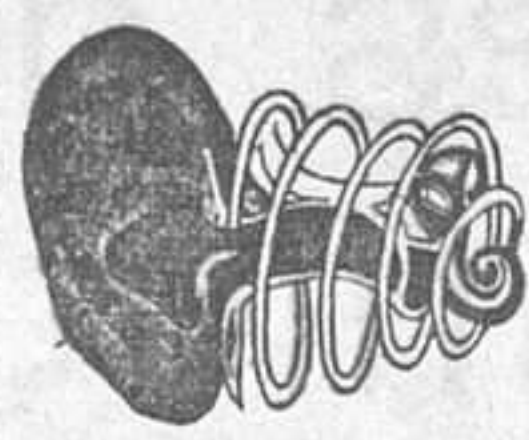
ANUNCIO

La sastrería VAZQUEZAR pone en conocimiento al público en general que durante este mes realiza las existencias de pañería para trajes y gabanes al costo.

SASTRERIA VAZQUEZAR, LUNA, 10

Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE. 10

AGUA VICHY CATALAN y FUENTE ESTRELLA Estómago, Hígado, Riñones, Bazo y Reumatismo



Recuperará el placer de oír, y cortará rápidamente su SORDERA, con el maravilloso regenerador y reductor de timpano «AUDINE».

RELOJES A PLAZOS SOLICITE CATALOGO

Relojería Martínez, Hortaleza, 38, Madrid

BLENNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

ANUNCIOS Carmen, núm. 16



REUMATISMO

Por más de cuarenta años las Píldoras De Witt han estado vendiéndose bajo la garantía como un remedio seguro y cierto para el reumatismo, dolor de espalda, dolores en las articulaciones.

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Fácil de tomar. No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia.

No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA. 2 a 3 píldoras. LAXATIVA. 1 píldora.

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Urgentísimo! Sólo mañana. Comedores 190; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 875; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 18.

Asombrosa liquidación por renovación generos. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Testamentario vende suntuoso despacho, comedor, alcaza, sillón, Emílio Menéndez, Pallares, 1 (antes Santa Bárbara).

Ausencia urgente vende a comedor moderno e isabelino, magnífico despacho, trilleros cuero y tapizado, sillerías, vitrinas y mesas isabelinas, arañas, alfombras, cuadros, butacas, muebles hall. Goya, 24, entresuelo derecha.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Automovilistas, garantía. Autos nuevos, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recoachutados Zás. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, E automoviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Nieta Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automoviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardinas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Conductores, canjeo carnet segunda clase por primera, sin examen. Ortiz, Silva, 23. Teléfono 22.252.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Partos, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. Zafra, 23; 62.811.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. Arriaza, 16; 25.267.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Prestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Alquiler automoviles A nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.003.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Ocho pesetas el ciento direcciones. Escriba a mano incluyendo sobre franqueado. Establecimientos Noveltex (publicidad). Apartado 838 (Barcelona).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Pas Ysac. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Sistina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida. Jacometrezo, 61. Consulta gratuita. Cuatro a seis.

Domingo, cuatro a seis, consulta gratuita, embarazo, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foreal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foreal, Gijón (Asturias).

Dálsamo Ramos, inmejorable para los dolores en general.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase protegida, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

HUESPEDES

En familia, uno, dos huéspedes honorables. Avenida República, 27, primero izquierda (Puen-te Vallecas).

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Alto aquí! Mecánicos. Los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Paco. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

LIBROS

Pestañas: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288. Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. - Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchez, Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. Reina, 5.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Represidente, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. - Teléfono 23.871.

Askar, Toledo, 113, te-léfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid-Bilbao. Montesa, 8. Teléfono 50.539.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Alto aquí! Mecánicos. Los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Paco. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

VENTAS

Trajes caballero semi-nuevos, americanas, pantalones sueltos, vendidos económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

TRASPASOS

Ocasión. Despacho comestibles y cafés. Escribid Sr. Cuevas. Alcalá, 2, continental.

Sañosos. Sus bolsos arregla y tinte Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

La niña dormida, disculpula del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montero, 7, segundo izqda.

Canarios, canarias flautas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibañez.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. - Bordadores, 12.

Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Incencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 129.981, expedida en 6 Abril 1933, por «Timón y codaste de timón, compuestos de varias partes». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Incencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 111.298, expedida en 24 Abril 1929, por «Dispositivo para extraer sumas». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

Pastillas ASPAIME Curan radicalmente las TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS. Gargarismos, ronquera, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. LAS PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 18. Teléfono 50.791. BARCELONA. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimes» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montañas, antigüedades y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino, 8,60 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolidán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Consultorio doctor Pascual, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. Consulta, diez una, cinco nueve.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida. Jacometrezo, 61. Consulta gratuita. Cuatro a seis.

Domingo, cuatro a seis, consulta gratuita, embarazo, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corjes.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Crédito Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor; permanentemente, 5 pesetas. Carretas, 19.

ENSEÑANZAS

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones Mayor, 6. Teléfono 18.174.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Y en los de venta de periódicos siguientes... Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72. librería. Teléfono 34412

LA PAZ DE EUROPA, EN PELIGRO

Por no llegar a un acuerdo los firmantes del Pacto de Locarno, Francia decide someter el conflicto a la deliberación de la Sociedad de Naciones

Y se invita a Alemania para que envíe un representante a esta reunión del organismo internacional

INFORMES DE LONDRES

La primera reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 14.—A las once de la mañana ha sido abierta en el Palacio de Saint James la 91 sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, relativa al examen de la pretendida violación por Alemania del Tratado de Locarno, según la denuncia franco-belga.

La reunión tiene lugar en el salón de la Reina Ana, al que no tienen acceso, aparte de los delegados y funcionarios de la Sociedad de Naciones, más que los representantes de las grandes Agencias de Prensa.

Los demás representantes y el público se agolpan en los salones de recibidos vecinos, que en esta ocasión han sido provistos de altas voces.

Después de los debates preliminares de rigor para la votación del orden del día, queda abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Bruce, alto comisario de Australia en Londres.

El Sr. Stanley Bruce, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, pidió al representante de Inglaterra que transmitiera al rey el agradecimiento de la Asamblea por haber puesto a disposición del Consejo los salones del Palacio Real.

El Sr. Bruce tenía a su derecha a los Sres. Flandin y Grandi, y a su izquierda a los señores Avenol y Eden.

El Sr. Bruce declaró que en el orden del día figuraba la cuestión del Tratado de garantía entre Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia, así como las comunicaciones de los Gobiernos francés y belga.

Dió lectura de un telegrama de los Sres. Flandin y Van Zeeland reclamando la reunión del Consejo para pronunciarse sobre la violación por Alemania de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles, relativos a la zona desmilitarizada, y del artículo 1.º del Pacto de Locarno.

El Sr. Eden dió la bienvenida a los representantes del Consejo en nombre del Gobierno británico, y declaró:

«El porvenir depende de la prudencia de nuestra decisión.» Añadió que cedía la palabra a los representantes de Francia y Bélgica, cuyas angustias son compartidas por el Gobierno británico. Reconoció la violación flagrante e incontestable de los Tratados de Versalles y Locarno, y anunció que el Gobierno británico concedería todo su apoyo y su cooperación al mantenimiento de la paz, añadiendo que al Consejo incumbía tomar las decisiones necesarias a consecuencia de la violación del Reich.

La declaración de Flandin

Enseguida el ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. Flandin, leyó la siguiente declaración:

«Los hechos que provocaron la reunión especial del Consejo son demasiado conocidos para que sea necesario recordarlos con amplitud. Hace hoy una semana que los representantes diplomáticos en Berlín de las potencias firmantes con Alemania del Tratado de Locarno eran recibidos sucesivamente por el canciller del Reich y le oían declarar que Alemania proclamaba caduco dicho Tratado, y se consideraba, desde aquel momento, desligado del mismo. Y para que no hubiera lugar a dudas sobre la realidad de esta decisión, el mismo día entraban tropas en la zona desmilitarizada. No eran, como se dijo en un principio, algunos destacamentos «simbólicos», sino fuerzas importantes: más de 30.000 hombres de tropas regulares, para no hablar más que de las cifras oficialmente por el Gobierno alemán.

La actitud firme de Francia

Al informar al Consejo de estos hechos, al denunciar la violación de los artículos 3.º y 8.º del Tratado de Locarno, el Gobierno francés ha usado menos de un derecho que de un deber. Si no se hubiese tratado más que del derecho, el texto del Tratado de Locarno le autorizaba a tomar medidas urgentes brutales y decisivas. Temeroso de no añadir por su cuenta ningún elemento de disturbio a la situación europea, se abstuvo voluntariamente, dando así el sentido pleno del respeto que observa, y que espera ver observado por todos, de la ley internacional como recurso esencial para mantener la paz. Con arreglo al artículo 4.º, Francia tenía el deber de plantear inmediatamente la cuestión ante el Consejo, y eso es lo que hizo, confiando en la imparcialidad de éste para comprobar la infracción y recomendar las medidas que serán reconocidas oportunas, y confiando también en la voluntad de las potencias garantes de cumplir los deberes que para ellas resulta de esta comprobación. Francia está dispuesta, finalmente, a poner a disposición de la Sociedad de Naciones toda su fuerza material y moral para ayudarla a dominar una de las más graves crisis en la historia de la paz y su organización colectiva.

Para justificar su iniciativa, Alemania invocó la aprobación, por la Cámara francesa, del Pacto franco-soviético concertado seis meses antes, y que fué objeto en Mayo y Junio últimos de un cambio de notas entre los Gobiernos

del Reich y de Francia y los firmantes de Locarno.

A los argumentos jurídicos nada contestó Alemania. Si no estaba convencida, el convenio de arbitraje concertado simultáneamente al Pacto renano le invitaba a llevar el asunto al arbitraje; ni siquiera lo intentó. A pesar de la declaración que yo hice en la Cámara francesa antes de la denuncia alemana de Locarno y Versalles, de que nos inclináramos ante una sentencia arbitral del Tribunal de La Haya, el Gobierno alemán no intentó buscar este procedimiento; no buscó tampoco problema en una reunión de convocar una discusión común del Tratado de Locarno. Prefirió declarar caduco el Tratado, que Hitler reconoció con frecuencia libremente consentido, y al que los firmantes quisieron asegurar particular estabilidad, ya que las partes contratantes se privaron del derecho de denuncia, y que sólo pueden pedir al Consejo que ponga fin al Tratado, si comprueba que la Sociedad de Naciones asegura por otra parte una garantía suficiente.

Que esta decisión de Alemania estaba preparada desde hacía tiempo y que los argumentos expuestos sólo han sido pretextos, es cosa que no ofrece duda alguna; pero ello importa poco. Me interesa repetir que el Gobierno francés acepta que el Tribunal de La Haya decida si el Tratado franco-soviético es incompatible con el de Locarno. Pero hay más que repudiación de un Tratado; hay violación caracterizada del artículo 43 del Tratado de Versalles; violación del artículo 44, que lo califica de acto hostil. No sin razón se puso en Locarno, en el mismo pie, el respeto de las fronteras y el de las disposiciones destinadas a constituir para Bélgica y Francia la salvaguardia necesaria. Sin duda, nadie podía pensar asimilar a una violación de frontera la falta en un punto de detalle al principio de desmilitarización. En rebancha, y las declaraciones de los autores del Tratado son prueba de ello, se quería no hacer diferencia entre el ataque a un territorio nacional y la violación deliberada y en masa de la zona.

La violación del Pacto

Al pedir que se haga constar la violación, el Gobierno francés invoca, por lo tanto, sencillamente la aplicación del derecho. Una vez hecha esta comprobación, incumbirá a los Estados garantes prescribir a Francia y Bélgica la ayuda prevista por los Tratados.

Pero los derechos e intereses de Francia no son los únicos que se discuten. Se trata—y me dirijo especialmente a los miembros del Consejo, y no a los firmantes del Pacto de Locarno—de los intereses de paz general, y, puedo decirlo, de la existencia misma de la Sociedad de Naciones. Se trata de saber si la práctica del hecho consumado, si la repudiación unilateral de los compromisos libre y solemnemente consentidos serán erigidos en Europa en sistema político, si los Tratados serán considerados en todo momento como inmediatamente mo-

dificables y si un Gobierno podrá anular hoy lo que suscribió la víspera.

Pregunto cómo la Sociedad de Naciones, cuyo Pacto declara que para desarrollar la paz y la seguridad importa observar rigurosamente las prescripciones del derecho internacional, reconocidas como reglas de conducta efectivas, va a actuar. ¿Es compatible este método con la noción misma de la seguridad colectiva, expresión sin sentido si no refleja la confianza de todos los asociados en los compromisos de los demás? ¿Es capaz de fomentar la conclusión de nuevos acuerdos internacionales? El Consejo midió también estos peligros, que hace ya un año, el 17 de Abril de 1935, al condenar la aplicación que Alemania hacía de este método, reconoció la necesidad para los miembros de la Sociedad de Naciones de oponerse en el porvenir, con todas las medidas apropiadas, a la repudiación de compromisos que interesaran a la seguridad de los pueblos europeos y al mantenimiento de la paz.

Si habiendo reconocido esta necesidad el Consejo volviera de su acuerdo, yo temería que la autoridad sufriera en el espíritu de los pueblos un daño irreparable. Estos son los hechos; estas son, sumariamente indicadas, las observaciones que se desprenden de ellos, y sobre las cuales el Consejo, sin duda, tendrá a bien reflexionar. Le pido que compruebe la contravención alemana al artículo 43 de Versalles y que invite a la Secretaría general que avise a los firmantes de Locarno, con arreglo al artículo 4.º de este Tratado. Esta notificación pondrá a los Gobiernos garantes en condiciones de cumplir las obligaciones de ayuda. Por su parte, el Consejo examinará cómo puede apoyar esta acción por medio de una recomendación dirigida a los miembros de la Sociedad de Naciones.

El informe de Van Zeeland

El Sr. Van Zeeland sucedió al Sr. Flandin en el uso de la palabra y declaró:

«Me limitaré a exponer, desde el punto de vista belga, algunos aspectos del temible problema que se nos plantea y de sus consecuencias para el Mundo: Nadie está más alcanzado que Bélgica por el gesto alemán.»

El orador expuso que Locarno y el Pacto de la Sociedad de Naciones son base del estatuto internacional belga, y que la desmilitarización de la zona renana constituye un elemento esencial para la seguridad belga, ya que Bélgica tiene con Alemania una frontera común, la más larga y la más expuesta.

«Somos los más cruelmente alcanzados, cuando nada tenemos que reprocharnos. Hemos aplicado el Pacto de Locarno con atención escrupulosa. El Pacto franco-soviético no nos concierne; no modifica en nada nuestros compromisos internacionales y no había razón alguna para que Alemania se desdiga de su firma. Se trata de un pacto libremente aceptado y ne-

gociado y confirmado espontáneamente varias veces. Las obligaciones y ventajas de este pacto eran a base de la reciprocidad garantizada por la Gran Bretaña e Italia en favor de Francia y Bélgica y también en favor de Alemania. El Tratado estaba, además, bajo la égida de la mayor autoridad internacional: la de la Sociedad de Naciones.

A nuestros ojos, Locarno subsiste; es un Pacto destinado a proteger a los firmantes que permanecen fieles contra los infieles. Continuaremos aplicándolo. Nuestra presencia aquí es una manifestación de ello. Debéis comprender cuán vivo está en nosotros el recuerdo del pasado; pero quiero permanecer en el plano de la razón y asociar nuestro esfuerzo a la reconstrucción necesaria. Sabemos que mañana habrá que firmar de nuevo y rehacer el Pacto; pero la actitud que acaba de ser adoptada ha asestado un duro golpe a la justicia internacional y todo esfuerzo quedará en el porvenir gravado con una pesada hipoteca moral. Esta debilitación de la fuerza moral internacional deberá ser compensada en algún modo. Estamos dispuestos a asegurar nuestra participación completa en todo esfuerzo venidero. En nombre de Bélgica tengo el triste honor de pedir al Consejo que compruebe la violación de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles y que dé aviso a las potencias firmantes.»

Se levanta la sesión hasta el lunes

El presidente, Sr. Bruce, levantó a las doce cuarenta y cinco la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. La próxima sesión se celebrará el lunes, a las tres y media de la tarde.

Un breve Consejo de ministros

Londres, 14.—Poco después de mediodía se ha celebrado en Downing Street un Consejo de ministros, antes de la reunión de las potencias de Locarno.

Entre los asistentes al Consejo, figuraban los Sres. Eden, Mac Donald, Hallsham, Neville Chamberlain y Simon. Al terminar la reunión los tres primeros cruzaron la calle, dirigiéndose al Foreign Office, mientras que el Sr. Simon volvía a su domicilio.

Reunión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones.—Se invitará a Alemania para que acuda el lunes a Londres

Londres, 14 (urgente).—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión secreta, en el salón del palacio de Saint James, contiguo al de la Reina Ana, a la una de la tarde.

Las puertas del salón están convenientemente guardadas, para evitar que ninguna persona pueda acercarse a los delegados.

El secretario general de la Sociedad de Naciones ha dirigido a Alemania una invitación para que se haga representar en esta sesión del Consejo.

He aquí el texto del telegrama dirigido por el Sr. Avenol a Alemania:

«Refiriéndome a mi telegrama dirigido al Gobierno alemán el 8 de Marzo, el Consejo de la Socie-

dad de Naciones invita al Gobierno alemán, como parte contrayente del Tratado de Locarno, a participar en el examen de las comunicaciones de los Gobiernos belga y francés. El Consejo se reunirá en el palacio de Saint James, el lunes 16, a las tres y media de la tarde.»

La reunión secreta del Consejo ha durado cuarenta y cinco minutos, y en la reunión se decidió con firmar a Alemania la invitación oficiosa que le dirigió el secretario general para que esté representada en la reunión en su calidad de firmante del Tratado de Locarno y para que esté presente en la discusión de la petición de los Gobiernos francés y belga sobre la denuncia unilateral por parte de Alemania del Tratado de Locarno.

El comunicado oficial facilitado al terminar la reunión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones dice, entre otras cosas, que el secretario general ha transmitido, en forma de sugerencia, al Gobierno alemán el documento francés y pedido que participe en el examen de las cuestiones pendientes.

El Sr. Eden, interpretando el artículo 17, ha estimado que el Consejo debía invitar a Alemania a estar representada en la sesión.

En una nueva reunión, los firmantes de Locarno dejan el problema a la resolución de la Sociedad de Naciones

Londres, 14.—A las cinco y vein-

te dió comienzo en el Foreign Office la nueva reunión de las potencias firmantes del Tratado de Locarno, en la que toman parte los Sres. Flandin, Paul Boncour, Van Zeeland, Grandi, Eden, Mac Donald, Hallsham y Neville Chamberlain.

A la salida de la reunión de los firmantes de Locarno se ha publicado el siguiente comunicado:

«El Comité restringido de los delegados de las potencias firmantes de Locarno se reunió en el Foreign Office esta tarde. Después de un nuevo cambio de pareceres, acordó celebrar la próxima reunión tan pronto como el Consejo de la Sociedad de Naciones haya tomado decisión sobre la cuestión que le fué sometida por el Gobierno belga y el de Francia.»

Sin acuerdo

Londres, 14.—Después de haberse dedicado durante cuarenta y ocho horas a encontrar un acuerdo entre las cuatro Delegaciones para dar con un proyecto de recomendación para someterlo al Consejo, sin que se haya logrado tal propósito, la Delegación francesa ha preferido poner las negociaciones bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

Se atribuye esta resolución al hecho de que la proposición del Sr. Van Zeeland, discutida por los representantes de las cuatro potencias firmantes de Locarno, iba más allá de las intenciones del Gobierno de Francia.

DESDE BERLIN

Hitler pronunció anoche otro discurso en Munich

Paradas militares en Berlín

Berlín, 14.—El día 16 habrá en la capital grandes paradas militares con ocasión del aniversario del restablecimiento del servicio militar obligatorio.

Una felicitación al «führer»

Coblenza, 14.—El presidente superior de la provincia renana ha enviado al «führer» un telegrama conteniendo el ruego de todos los jefes de distrito de la antigua zona desmilitarizada y de toda la población para que sea recibida una Delegación de todas las profesiones y oficios de esta zona. Dicha Delegación dará las gracias al «führer» por la liberación del país renano.

Un comentario de la «Deutsche Allgemeine Zeitung» sobre las negociaciones de Londres

Berlín, 14.—La «Deutsche Allgemeine Zeitung», comentando las negociaciones de Londres, dice que las potencias de Locarno, reunidas en la capital inglesa, se esforzaron durante todo el día de ayer por encontrar un camino común por el que el Consejo de la Sociedad de Naciones debería marchar.

La declaración del jueves, en la que estas potencias han hablado de una «violación evidente» de los Tratados por Alemania, debe ser considerada como un prejuicio il-

gal de una labor que, si quieren colocarse ya en el terreno de los artículos, es de la única competencia del Consejo de la Sociedad de Naciones en su totalidad. Seguramente se procederá en Londres como se hizo en Stresa, intentando ejercer, por medio de las decisiones de las potencias, una presión sobre los demás miembros del Consejo, lo que, por otra parte, el Consejo de la Sociedad de Naciones no quiere dejarse degradar en perjuicio de un desenvolvimiento futuro favorable al rango de instrumento de algunas potencias, es necesario que los demás miembros tengan alguna plena conciencia de la responsabilidad que asumirían al descuidar sus deberes en Londres, deberes que consisten en tomar una decisión que salga de ellos mismos.

Discurso de Hitler

Munich, 14.—El esperado discurso del Sr. Hitler dió comienzo a las nueve y media de la noche, en vez de las ocho, en que estaba anunciado.

Con el fin de entretener el tiempo, 300.000 auditores, apiñados en Theresen Wiese, presenciaron el desfile de las secciones de Asalto.

(Continúa en la página 4.)



LOS PRINCIPALES PERSONAJES QUE ASISTEN EN LONDRES A LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.—De izquierda a derecha aparecen en nuestra fotografía los señores M. Titulescu (Rumanía), M. Van Zeeland (Bélgica), Colonel Beck (Polonia), M. Flandin (Francia), M. Litvinof (U. R. S. S.), y Mr. S. M. Bruce (presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones).